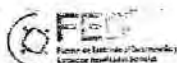


PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  
DEL SEGUNDO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR  
DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL  
DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES

TRAMO COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019 Y  
COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO MARZO – JUNIO  
2019

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

Lima, Mayo 2019



## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ANTECEDENTES .....	10
II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED .....	11
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN.....	11
COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....	11
COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DEL CICLO II DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR .....	50
COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA. ....	56
COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – VIOLENCIA.....	71
IV. DETERMINACION DEL MONTO A TRANSFERIR.....	77
V. CONCLUSION .....	81
VI. RECOMENDACIONES: .....	81
ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	92
ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA .....	98
ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – VIOLENCIA .....	125



## RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estimulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Huancavelica suscribió al 17 de noviembre de 2017, el segundo Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con una vigencia de tres años.

Para el año 2019 el Gobierno Regional de Huancavelica suscribe la tercera adenda al segundo CAD, el 03 de febrero de 2019, en el cual se establecen 19 Compromisos de Gestión (CG) para el periodo 2019 distribuidos en categorías<sup>1</sup> de la siguiente manera:

- Categoría Salud: 09 compromisos de gestión.
- Categoría Educación: 03 compromiso de gestión.
- Categoría Agua: 05 compromisos de gestión.
- Categoría Prevención de la violencia contra la mujer: 02 compromisos de gestión.

Así mismo el Gobierno Regional suscribe una nueva adenda el 28 de marzo de 2019, (cuarta adenda), en el cual se establece un (01) compromiso de gestión relacionado a la Historia Clínica Electrónica Eqhali, para su implementación en el periodo marzo – junio 2019, en la categoría salud.

Al respecto, es preciso mencionar que, para la transferencia de los recursos, en esta primera verificación del tramo compromisos de gestión para el periodo 2019, el Gobierno Regional debe lograr el cumplimiento<sup>2</sup> de 30% o más de los compromisos de gestión y que estos sean de por lo menos dos categorías. Esta condición no será aplicable para el compromiso de gestión suscrita en la cuarta adenda, tal como lo establece dicha adenda.

Como resultado de la primera verificación, respecto a los 19 compromisos de gestión establecidos en la tercera adenda al CAD, no se ha verificado 01 compromiso de gestión relacionado al servicio de educación<sup>3</sup>. Por lo tanto, de los 18 compromisos de gestión el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado cumplir con 13 de ellos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- En salud: De 09 CG cumplen 05 compromisos de gestión.
- En educación: De 02 CG cumplen 02 compromisos de gestión
- En agua: De 05 CG cumplen 05 compromisos de gestión
- En reducción de la violencia contra la mujer: De 02 CG cumple 01 compromiso de gestión

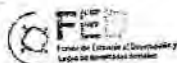
En cuanto al compromiso de gestión establecido en la cuarta adenda del CAD, el Gobierno Regional de Huancavelica, no cumple con la meta establecida.

Por consiguiente, de acuerdo al nivel de avance<sup>4</sup> de los compromisos de gestión logrados en esta primera verificación se han realizado los cálculos del presupuesto que corresponderá transferir al Gobierno Regional de Huancavelica, obteniendo el siguiente resultado:

Las categorías establecidas en el Segundo CAD son 04: Salud, Educación, Agua y Prevención de la violencia contra la mujer. Se considera compromiso cumplido cuando alcanza la meta establecida

<sup>3</sup> Minedu no adjuntó la base de datos para la respectiva verificación.

<sup>4</sup> Tercer párrafo del numeral 7.3.1 Mecanismos para la transferencia la primera verificación CG, de la Cláusula Séptima del CAD



- Del monto máximo asignado al tramo compromisos de gestión del periodo 2019 (la cuarta adenda al CAD), corresponde transferir el monto de S/ 1 763 993.00 de los S/ 2 066 670.00 asignados como monto máximo, lo que equivale al 85.4%.
- En cuanto al monto asignado a los compromisos de gestión asociados a la reducción de violencia contra la mujer corresponde transferir S/ 236 495.00 de los S/ 394 158.00 asignado como monto máximo, equivalente al 60.0%.
- No existe avances respecto al compromiso de gestión relacionado a la implementación de la Historia Clínica Electrónica - Eghali. Por lo tanto, no corresponde ninguna transferencia de recursos.

En total corresponde transferir al Gobierno Regional de Huancavelica el monto de S/ 2 000 488.00 de los S/ 2 663 490.00, que equivale al 75.11% por concepto del tramo compromisos de gestión, primera verificación correspondiente al año 2019.

A continuación, se presenta en resumen los resultados de la verificación de cada uno de los compromisos de gestión correspondiente a las siguientes adendas:

- Compromisos de Gestión del periodo 2019, correspondiente a la tercera adenda.
- Compromiso de Gestión del periodo marzo-junio 2019, correspondiente a la cuarta adenda



**COMPROMISOS DE GESTIÓN SALUD – PERIODO 2019**

COMPROMISOS DE GESTION VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Compromiso de Gestión	Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
SII-01	Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, dosaje de hemoglobina, vacunas, Atención prenatal, métodos de planificación familiar y suplementación con hierro, en las IPRESS	39.0%	50.0%	Diciembre 2018: 87.2% Enero 2019: 85.1% Febrero 2019: 89.7% Marzo 2019: 87.7%	SI CUMPLE
	SII-01-02: % de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.	79.4%	84.0%	Diciembre 2018: 0.0% Enero 2019: 92.7% Febrero 2019: 86.5% Marzo 2019: 96.0%	SI CUMPLE
SII-02	IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física consistente entre los productos priorizados de PAN y SMN	93.6%	94.0%	30.1%	NO CUMPLE
SII-03	Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas.	69.1%	81.0%	Diciembre 2018: 62.5% Enero 2019: 76.7% Febrero 2019: 76.5% Marzo 2019: 83.1%	NO CUMPLE
SII-04	Niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos en una sesión demostrativa de preparación de alimentos	26.4%	35.0%	49.2%	SI CUMPLE



COMPROMISOS DE GESTION VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
SII-05	Niñas y niños reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud	SII-05-01: % de niños que han cumplido 189 días en el mes de evaluación, que hayan recibido al menos una visita domiciliaria de 110 a 189 días de edad, por personal de salud.	44.6%	50.0%	72.0%	SI CUMPLE
		SII-05-02: % de niñas y niños entre 6-11 meses con diagnóstico de anemia que reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud.	28.9%	40.0%	56.5%	SI CUMPLE
SII-06	Niñas y niños con afiliación temprana y permanente al SIS	SII-06-01: % de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.	76.6%	80.0%	78.3%	NO CUMPLE
		SII-06-02: % de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.	48.7%	65.0%	90.5%	SI CUMPLE
SII-07	Niños y niñas nacidos en IPRESS implementados con Registro de nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar ORA, inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.	SII-07-01: % de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.	96.0%	96.0 %	Diciembre 2018: 90.5% Enero 2019: 95.2% Febrero 2019: 98.8% Marzo 2019: 98.7%	NO CUMPLE
SII-08	IPRESS de nivel I-3 y I-4, que implementan la Historia Clínica Electrónica	SII-08-01: N° de IPRESS de nivel I-3 y I-4, que implementan el componente de Carné de Inmunizaciones digital de la Historia Clínica Electrónica "	0	10	21	SI CUMPLE
SII-09	El Gobierno Regional ejecuta el Plan Regional de Capacitación para actores sociales en temas de anemia, lactancia materna y alimentación complementaria en niños menores de 36 meses para la aplicación del documento normativo de visitas domiciliarias	SII-09-01: % del presupuesto programado en el Plan es Certificado en el SIGA y SIAF a marzo 2019 (estado SIAF aprobado).	0.0%	70.0%	82.6%	SI CUMPLE

COMPROMISO DE GESTIÓN – PERIODO MARZO-JUNIO 2019

COMPROMISO DE GESTION VINCULADO A LOS SERVICIOS DE SALUD						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan cuatro (04) módulos de la Historia Clínica Electrónica PERIODO MARZO-JUNIO 2019		SII-10-01: Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan al menos cuatro (04) módulos de HCE de los cuales tres (03) son administrativos y uno (01) es asistencial, durante el período de evaluación.	0	38	0	NO CUMPLE

## COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCACIÓN – PERIODO 2019

COMPROMISO DE GESTION VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
EII-01	Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.	EII-01-01: Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental	70.0%	90.0%	No verificado	NO VERIFICADO
EII-02	Registro de Profesoras Coordinadoras de PRONOEI en SIGA y asignación del viático y/o movilidad local.	EII-02-01: % de PRONOEIS que cuentan con Profesoras Coordinadoras registradas en SIGA (Módulo complementario de Movilidad Local)	0%	95.0%	100.0%	SI CUMPLE
EII-03	IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.	EII-03-01: IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA	60%	85.0%	100.0%	SI CUMPLE

## COMPROMISOS DE GESTIÓN AGUA – PERIODO 2019

COMPROMISO DE GESTION VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE AGUA						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AII-01	Gestión de Servicios de Calidad y Sostenibles en el Ámbito Rural.	AII-01-01: Número de centros poblados de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con información actualizada del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural".	1,409	1,450	2,372	SI CUMPLE
AII-02	Programación y Ejecución presupuestal del Programa Presupuestal "0083. Programa Nacional de Saneamiento Rural".	AII-02-01: Número de gobiernos locales de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que certifican al menos el 50% de su PIM 2019, asignado en el PP 0083, en la actividad: 5006049 – Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, según las acciones específicas o protocolos a los que hace mención los modelos operacionales de dicha actividad.	10	18	31	SI CUMPLE
AII-03	El Gobierno Regional ejecuta y Programa presupuestal del PP 0083 en el SIGA.	AII-03-01: Consistencia entre SIGA y SIAF a nivel de certificación y compromiso anual año fiscal 2019 en el producto 3000627-Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales, del PP 0083.	22.3%	50%	100%	SI CUMPLE



COMPROMISO DE GESTION VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE AGUA						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AII-04	Monitoreo de parámetros de campo en centros poblados con sistemas de agua.	AII-04-01: Número de lpress ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos críticos, para el monitoreo de parámetros de campo.	51	55	68	SI CUMPLE
		AII-04-02: Número de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con sistemas de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.	338	350	535	SI CUMPLE
AII-05	Validación de la información sobre abastecimiento de agua y saneamiento en pequeñas ciudades.	AII-05-01: Número de pequeñas ciudades (centros poblados) con información sobre abastecimiento de agua y saneamiento.	0	1	4	SI CUMPLE

### COMPROMISO DE GESTIÓN VIOLENCIA – PERIODO 2019

COMPROMISO DE GESTION VINCULADO A LOS SERVICIOS DE SALUD						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
VI-01	Acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia	VI-01-01: 01 Base de datos regional de medición basal de acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia.	0	1	0	NO CUMPLE
VI-02	Gestantes atendidas con detección de violencia contra la mujer.	VI-02-01: % de gestantes atendidas que les realizaron detección de violencia contra la mujer.	36.0%	60.0%	Enero 2019: 84.2% Febrero 2019: 85.1% Marzo 2019: 87.1%	SI CUMPLE





## LISTA DE ACRONIMOS

APN	:	Atención Pre Natal
APNr	:	Atención Pre Natal Reenfocada
CNV	:	Certificado de Nacido Vivo
CP	:	Centro Poblado
CRED	:	Control de Crecimiento y Desarrollo
DGPE	:	Dirección General de Políticas y Estrategias
DIGEMID	:	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIREMID	:	Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIRESA	:	Dirección Regional de Salud
EBR	:	Educación Básica Regular
ENDIS	:	Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
FED	:	Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
HIS	:	Sistema de Información en Salud
IIEE	:	Instituciones Educativas
IPRESS	:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
MGRH	:	Módulo de Gestión de Recursos Humanos
MIDIS	:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINEDU	:	Ministerio de Educación
OEI	:	Oficina de Estadística e Informática
PAN	:	Programa Articulado Nutricional
PAO	:	Plan Anual de Obtención
PRONOEI	:	Programa no Escolarizado de Educación Inicial
RENIEC	:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RENIPRESS	:	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
SIAGIE	:	Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
SIGA	:	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SIGMA	:	Sistema Integrado de Gestión de Materiales
SIS	:	Sistema Integral de Salud
SISMED	:	Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos, Insumos Médico – Quirúrgicos
SMN	:	Salud Materno Neonatal
SNIP	:	Sistema Nacional de Inversión Privada
UE	:	Unidad Ejecutora



## I. ANTECEDENTES

Con fecha 1 de diciembre del año 2013, mediante Ley N° 30114, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014. En la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final, se dispone la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de impulsar el logro de resultados establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, se establece que los recursos del FED podrán ser incorporados en los pliegos de los gobiernos regionales que ejecuten intervenciones de los programas presupuestales priorizados por la Política Social mediante decreto supremo refrendado por los ministros del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MIDIS, a propuesta de este último, previa suscripción de Convenio. Dicho Convenio establece condiciones y/o mecanismos de asignación de recursos del FED, y deberá ser suscrito por el MIDIS, el MEF y gobiernos regionales, quienes asumen compromisos de gestión y metas de cobertura, conforme a las condiciones establecidas.

En dicho contexto, el 15 de mayo de 2014 el Gobierno Regional de Huancavelica suscribió el primer Convenio de Asignación por Desempeño - CAD con el MIDIS y el MEF. En dicho CAD, el Gobierno Regional se comprometió al cumplimiento de compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad y por el nivel de cumplimiento alcanzado. Con la finalidad de mejorar la articulación entre sectores sociales, centrar la lógica de resultados y optimizar los procesos de transferencia a los gobiernos regionales, el 25 de mayo de 2017 se aprueba un nuevo Reglamento del FED a través de DS N°010-2017-MIDIS y el 27 de junio de 2017 se aprueba un nuevo Manual de Operaciones del FED a través de RM N°118-2017-MIDIS. La actualización del marco normativo permitió suscribir un Segundo CAD, entre el Gobierno Regional de Huancavelica, el MEF y el MIDIS el 17 de noviembre de 2017.

El 03 de febrero de 2019 se suscribe la tercera adenda al segundo CAD, estableciéndose 19 compromisos de gestión para el periodo 2019, vinculados a los servicios de salud, educación acceso a agua para consumo humano y reducción de violencia contra la mujer.

Por otra parte, el 28 de marzo de 2019 se suscribe una nueva adenda al CAD, perteneciendo a la cuarta adenda del segundo CAD, en esta se establece un compromiso de gestión relacionado a la Historia Clínica Electrónica Eghali, para la implementación en el periodo marzo – junio 2019.

Ambas adendas, según lo establecido en las adendas de los CAD, el gobierno regional debe remitir al presidente del Comité Directivo del FED el informe de cumplimiento de los compromisos de gestión hasta 15 días calendario posteriores al cierre del mes de marzo del año 2019. Al respecto, el Gobierno Regional de Huancavelica envió los informes de cumplimiento de compromisos de gestión para el año 2019, correspondiente a la primera verificación mediante el Oficio N° 303-2019/GOB.REG.HVCA/GR y el Oficio 304-2019/GOB.REG.HVCA/GR, los cuales fueron recibidos 15 de abril de 2019.



## II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED

Mediante Oficio N° 303-2019I/GOB.REG.HVCA/GR y el Oficio 304-2019I/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 15 de abril de 2019, el Gobierno Regional de Huancavelica envió a la Dirección General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, los informes de cumplimiento de compromisos de gestión del año 2019 correspondiente a la primera verificación, este informe describe el avance de las actividades y logros alcanzados por cada compromiso de gestión, adjunta documentación, datos y bases de datos formato físico y digital, el cual se describe en el anexo 01.

## III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

Para el año 2019, se suscribió dos adendas al CAD, con el Gobierno Regional de Huancavelica:

- 19 compromisos de gestión del periodo 2019, correspondiente a la tercera adenda.
- 01 compromiso de gestión del periodo marzo-junio 2019, correspondiente a la cuarta adenda

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de cada compromiso de gestión según los criterios establecidos en las CAD y las adendas respectivas:

### COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

#### COMPROMISO DE GESTIÓN SII-01:

Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, dosaje de hemoglobina, vacunas, Atención prenatal, métodos de planificación familiar y suplementación con hierro, en las IPRESS.

#### Definición Operacional:

Consiste en la mejora de la gestión a través de buenas prácticas para garantizar la disponibilidad de equipos, insumos y medicamentos para la entrega de servicios críticos a la niña, niño, gestante y mujeres en edad fértil, en las IPRESS.

#### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, que tienen 100% de registro patrimonial y disponibilidad de al menos 90% de equipos y 90% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector Salud para la realización de Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED), dosaje de hemoglobina, vacunaciones, Atención prenatal reenfocada (APNR), acceso a métodos de planificación familiar y suplementación con hierro.

**Denominador:** Número de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento

- Para determinar este número se utiliza la base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS), administrada por SUSALUD.



**Numerador:** Número de IPRESS activas y registradas en el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuentan con el 100% de registro patrimonial y un porcentaje de ellos tiene disponibilidad de al menos 90% de equipos y 90% de medicamentos e insumos críticos, según estándares definidos por el Sector para la realización de CRED, dosaje de hemoglobina, vacunaciones, APNR, acceso a métodos de planificación familiar y suplementación con hierro

**Fuente de información:** Base de datos SISMED 2018 y 2019, Base de datos SIGA 2018 y 2019 y Base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS) 2018 y 2019.

Para establecer este numerador, se examina las siguientes condiciones:

- i. Usando el Módulo de Patrimonio del SIGA se determina la cantidad de IPRESS, ubicadas en los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, que tienen registrados sus bienes patrimoniales. Es requisito para continuar con la verificación, que el 100% de IPRESS tenga registro patrimonial. El cumplimiento es requisito para el cálculo del numerador.

**Cuadro SII-01.01.01: IPRESS de distritos de quintil 1 y 2, con registro patrimonial en el SIGA -2018 y 2019**

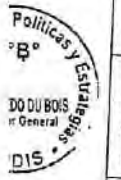
GOBIERNO REGIONAL	Mes	SI Registra patrimonio	NO Registra patrimonio	N° IPRESS	Sub Meta programada	Cumplimiento condición previa
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	Diciembre-2018	195	0	195	100%	100%
	Enero -2019	195	0	195	100%	100%
	Febrero-2019	195	0	195	100%	100%
	Marzo-2019	195	0	195	100%	100%

Fuente: SIGA MP. 31 diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

- ii. Se verifica la disponibilidad de los equipos considerados "críticos", según el estándar definido, tanto en el Módulo Logístico Patrimonial del SIGA como en la programación presupuestal certificada en el Plan Anual de Obtención (PAO) del Módulo Logístico del SIGA. Las IPRESS deben contar con HEMOGLOBINÓMETRO dentro del 90% de equipos críticos disponibles para considerar que cumplen esta condición.

**Cuadro SII-01.01.02: IPRESS con disponibilidad de equipamiento**

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
001 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA REGIONAL SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	5	83.3%	5	83.3%	5	83.3%	26	96.3%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA REGIONAL SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	100.0%	25	100.0%	25	100.0%	5	83.3%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA REGIONAL SUB REGIONAL CHURCAMP	27	26	96.3%	26	96.3%	26	96.3%	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	63	100.0%	63	100.0%	63	100.0%	63	100.0%



Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	18	94.7%	18	94.7%	18	94.7%	18	94.7%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	5	23.8%	5	23.8%	5	23.8%	5	23.8%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	34	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	195	176	90.3%	176	90.3%	176	90.3%	176	90.3%

Fuente: SIGA MP-ML 31 diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
 Elaboración: Equipo Técnico FED

iii. A. partir de la base de datos del SISMED se verifica la disponibilidad de insumos "críticos" (vacunas contra rotavirus y neumococo, micronutrientes, reactivos y medicamentos), según estándar definido por el MINSA.

- Los ítems 1 al 10 y del 20 al 27 del estándar se evalúan según el procedimiento y normatividad establecida por DIGEMID-MINSA, es decir, se considera que la disponibilidad es aceptable cuando el stock representa 1 a 6 veces el consumo promedio de los 6 meses previos al mes de evaluación. Los ítems 11 al 19 se evalúan sólo con el stock existente en el mes de la evaluación.
- Las IPRESS deben disponer de LANCETAS (para niño y adulto), MICROCUBETA, HEMOGLOBINA METODO MANUAL (opcional a microcubetas a partir de la categoría I-3), PRUEBAS PARA VIH, PRUEBAS PARA SÍFILIS, PRUEBA RÁPIDA PARA VIH-SÍFILIS (opcional a PRUEBAS PARA VIH y PRUEBAS PARA SÍFILIS) y PRUEBAS PARA ORINA dentro del 90% de insumos críticos disponibles, según el estándar definido por el MINSA.

Cuadro SII-01.01.03: IPRESS con disponibilidad aceptable de insumos críticos

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1301 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6	100.0%	6	100.0%	6	100.0%	27	100.0%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	100.0%	25	100.0%	24	96.0%	6	100.0%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	27	100.0%	27	100.0%	27	100.0%	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	58	92.1%	56	88.9%	63	100.0%	58	92.1%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19	100.0%	19	100.0%	19	100.0%	19	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	21	100.0%	21	100.0%	20	95.2%	20	95.2%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	34	33	97.1%	31	91.2%	34	100.0%	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	195	189	96.9%	185	94.9%	193	99.0%	189	96.9%

Fuente: SISMED-31 diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
 Elaboración: Equipo Técnico FED



Cuadro SII-01.01.04: IPRESS de distritos quintil 1 y 2 con disponibilidad aceptable de insumos y equipos críticos

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1301 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	5	83.3%	5	83.3%	5	83.3%	26	96.3%
1302 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	100.0%	25	100.0%	24	96.0%	5	83.3%
1300 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	26	96.3%	26	96.3%	26	96.3%	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	58	92.1%	56	88.9%	63	100.0%	58	92.1%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	18	94.7%	18	94.7%	18	94.7%	18	94.7%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	5	23.8%	5	23.8%	5	23.8%	5	23.8%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	34	33	97.1%	31	91.2%	34	100.0%	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	195	170	87.2%	166	85.1%	175	89.7%	171	87.7%

Fuente: SIGA MP-ML-SISMED 2018 y 2019: 31 diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-01.01.05 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-01.01.05: Resultados de la disponibilidad aceptable de insumos y equipos críticos

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento
39.0%	50.0%	- Diciembre 2018: 87.2% - Enero 2019: 85.1% - Febrero 2019: 89.7% - Marzo 2019: 87.7%

Fuente: SIGA MP-ML-SISMED 2018 y 2019: 31 diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Nota: La evaluación tiene un mes de gracia.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al Cuadro SII-01.01.05, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 50% de disponibilidad de insumos y equipos críticos en los 4 meses del periodo de verificación. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador 1.

**INDICADOR 2:** Porcentaje de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.

**Condición previa del indicador 2:**

90% o más de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento con disponibilidad de vacunas para menores de 12 meses.

Los cálculos siguen los mismos pasos, que para el nivel regional.



**Paso 1:** 100% de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, que cuentan con registro de metas físicas de niñas y niños menores de un año para vacuna completa para la edad, en el SIGA PpR.

**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento

**Numerador:** Número de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, que cuentan con registro de metas físicas (en la opción independiente de la fase del SIGA-PpR), para niñas/niños menores de 1 año con vacuna completa.

- Se requiere que el 100% de IPRESS cumpla con el registro de la meta para evaluar el siguiente paso.

**Fuente de información:** Base de datos SIGA 2018 y 2019

**Cuadro SII-01.02.01: Registro de metas físicas vacunas de niñas y niños menores 12 meses**

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizadas	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1300 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	27	100.0%	27	100.0%	27	100.0%	27	100.0%
1301 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6	100.0%	6	100.0%	6	100.0%	6	100.0%
1302 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	100.0%	25	100.0%	25	100.0%	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	63	100.0%	63	100.0%	63	100.0%	63	100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19	100.0%	19	100.0%	19	100.0%	19	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	21	100.0%	21	100.0%	21	100.0%	21	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	34	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	195	195	100.0%	195	100.0%	195	100.0%	195	100.0%

Fuente: SIGA 31 de diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro **SII-01.02.01**, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con el 100% de registro de meta física para niñas y niños menores de 12 meses, en las IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, en los 4 meses del periodo de verificación. Por lo tanto, corresponde evaluar el siguiente paso.

**Paso 2:** 95% o más de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuyo ratio entre la meta física programada de niñas y niños menores de 01 año para vacuna completa y el número de niñas y niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal Distrital, varía en 20% como máximo.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento.

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuyo ratio entre la meta física de niños/niñas menores de 01 año con vacuna completa y el número de niñas/niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal varía en 20% como máximo.

**Se utilizará el Padrón nominal con corte único al 31 de diciembre 2018.**

El cumplimiento de este criterio en al menos 95% de IPRESS, es requisito para evaluar el siguiente paso.

**Casos especiales:**

Cuando la IPRESS tiene menos de 10 niñas/niños en el Padrón Nominal, se considerará la "consistencia automática" en este paso.

Cuando la IPRESS tiene "0" niñas o niños en el Padrón Nominal, el GR deberá presentar documentación que sustente esta situación, refrendada por el Gobierno Local correspondiente.

**Fuente de información:** Base de datos SIGA 2018 y 2019 y base de datos del Padrón nominal distrital.

**Cuadro SII-01.02.02: IPRESS cumplen consistencia de metas físicas de vacunas de niñas y niños menores 12 meses, respecto a niños de un año del padrón nominal**

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1300 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	22	81.5%	26	96.3%	26	96.3%	26	96.3%
1301 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	5	83.3%	6	100.0%	6	100.0%	6	100.0%
1302 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	23	92.0%	25	100.0%	25	100.0%	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	38	60.3%	63	100.0%	63	100.0%	63	100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	13	68.4%	19	100.0%	19	100.0%	19	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	14	66.7%	21	100.0%	21	100.0%	21	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	34	24	70.6%	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	195	139	71.3%	194	99.5%	194	99.5%	194	99.5%

Fuente: Padrón Nominal 31 de diciembre 2018, SIGA 31 de diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED.

De acuerdo al cuadro SII-01.02.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 95% de IPRESS ubicados en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con consistencia de metas físicas de vacunas de niñas y niños menores 12 meses, respecto a niños de un año del padrón nominal, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, corresponde evaluar el siguiente paso.

**Paso 3:** Porcentaje de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.





**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuyo ratio entre la meta física de niños/niñas menores de 01 año con vacuna completa y el número de niñas/niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal varía en 20% como máximo (además de haber cumplido el paso 1).

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.

-La cantidad de vacunas (frascos) requeridas por mes y por IPRESS, se calcula en función del número de niñas/niños de 1 año (de todos los tipos de seguro) del padrón nominal; para ello, la cantidad de niños de 1 año se divide entre 12 y este resultado se multiplica por el número de dosis requeridas. En los casos de las vacunas que tienen más de una dosis en su presentación, se aplicará la merma según el esquema del cuadro SII-01.02.03.

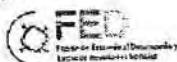
-La disponibilidad de vacunas se obtiene dividiendo el Stock final, registrado en el ICI, por el requerimiento mensual calculado.

**Cuadro SII-01.02.03: Vacunas, Dosis y Cálculo del Requerimiento y Disponibilidad Mensual Para Niñas (os) Menores de 12 Meses**

Vacuna	Edad de Aplicación (1)	Nro. dosis por año	Factor Merma	Nro. de niños de 1 año- Padrón Nominal (para un mes) (2)	Nro. de frascos requeridos por mes
Neumococo (-VACUNA ANTINEUMOCOCICA CONJUGADA 13-VALENTE INY 1 DOSIS)	2 y 4 meses	2	0	$n=N/12$	$n*2$
Rotavirus (VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS PLV 1 DOSIS)	2 y 4 meses	2	0	$n=N/12$	$n*2$
Pentavalente (VACUNA DPT, HIB Y VHB (PENTAVALENTE) INY 1 DOSIS)	2, 4 y 6 meses	3	0	$n=N/12$	$n*3$
Antipolio inyectable (VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA 80 LF/0.5 ML INY 1 DOSIS)	2 y 4 meses	2	0	$n=N/12$	$n*2$
Antipolio oral (VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA BIVALENTE TIPO 1 Y 3 SUSPENSION ORAL 20 DOSIS)	6 meses	1	0.3	$n=N/12$	Para IPRESS con menos de 16 niños: - 1 frasco.  Para IPRESS con 16 niños o más: - $(n+(n*0.3))/20$  El resultado se redondea al entero inmediato superior

Fuente: a) Resolución Ministerial N° 907-2016/MINSA. "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y Medición de Avances de los Programas Presupuestales". b) NTS N° 080-MINSA/DGIESP V.04. "Norma Técnica de Salud que establece el esquema nacional de vacunación, aprobada con RM N° 651-2016/MINSA.

(2) N= cantidad total de niñas/niños de un año de edad en el padrón nominal (todo tipo de seguro); n= número de niñas/niños de un año de edad para un mes.



**Casos especiales:**

- En el caso de las IPRESS donde al dividir los niños 1 año entre 12, el valor resultante es inferior a 1, se considerará contar como mínimo un stock de al menos 1 frasco de cada una de las vacunas requeridas. El mismo criterio de utilizará para las IPRESS que no cuentan con niños de un año.

**Fuente de información:**

- Base de datos del SISMED (ICI) del nivel nacional (Stock) y padrón nominal.

**Cuadro SII-01.02.04: ESTANDAR DE VACUNAS PARA NIÑAS (OS) Y MENORES DE 1 AÑO (Para verificación de la disponibilidad en SISMED por IPRESS según Categoría)**

N°	Código-SISMED	Código SIGA	Descripción	Categoría de IPRESS
1	30978	584300010006	VACUNA ANTINEUMOCOCICA CONJUGADA 13-VALENTE INY 1 DOSIS	Todas
2	18331	584300220001	VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS PVL 1 DOSIS	Todas
3	17734	584300120003	VACUNA DPT, HIB Y VHB (PENTAVALENTE) INY 1 DOSIS	Todas
4	6396	584300150005	VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA 80 LF/0.5 ML INY 1 DOSIS	Todas
	29911	584300150005	VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA 80 Lf/0.5 mL INYECTABLE JERINGA PRELENADA/ 1 D*	Todas
5	33219	584300150014	VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA BIVALENTE TIPO 1 Y 3 SUSPENSION ORAL 20 DOSIS	Todas

(\*) Fuente: a) Resolución Ministerial N° 907-2016/MINSA. "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y Medición de Avances de los Programas Presupuestales".

- Se considera que se ha cumplido con la **condición previa del indicador 2**, cuando el porcentaje de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física, para un mes a más para todas las vacunas; siempre que, se alcance todos los siguientes pasos:
  - El 100% de IPRESS en el paso 1
  - El 95% o más de IPRESS en el paso 2



Cuadro SII-01.02.05: IPRESS con disponibilidad de vacunas para menores de 12 meses

Unidad Ejecutora	% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (diciembre 2018)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (enero 2019)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (febrero 2019)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (marzo 2019)		
	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%
1300 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	26	26	100.0%	25	26	96.2%	26	26	100.0%
1301 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	6	6	100.0%	6	6	100.0%	6	6	100.0%
1302 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	25	25	100.0%	25	25	100.0%	25	25	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	61	63	96.8%	62	63	98.4%	63	63	100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	19	19	100.0%	19	19	100.0%	19	19	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	21	21	100.0%	20	21	95.2%	21	21	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	34	34	100.0%	34	34	100.0%	34	34	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	192	194	99.0%	191	194	98.5%	194	194	100.0%

Fuente: SISMED (ICI) y SIGA: 31 de diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019 y Padrón Nominado al 31 de diciembre 2018.  
Elaboración: Equipo técnico FED.

El siguiente Cuadro SII-01.02.06 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-01.02.06: Resultados de la disponibilidad de vacunas para menores de 12 meses en IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2

Meta establecida	Nivel de cumplimiento
90.0%	- Diciembre 2018: 0.0% - Enero 2019: 99.0% - Febrero 2019: 98.5% - Marzo 2019: 100%

Fuente: SISMED (ICI) y SIGA: 31 de diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019 y Padrón Nominado al 31 de diciembre 2018.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-01.02.06, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 90% de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad de vacunas para niñas y niños menores de 12 meses, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, logra cumplir con la condición previa del indicador 2 y corresponde continuar con la medición en el primer nivel de atención regional.



**Cálculo del indicador regional:**

**Paso 1:** 100% de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, que cuentan con registro de metas físicas de niñas y niños menores de un año para vacuna completa para la edad, en el SIGA PpR.

**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional.

**Numerador:** Número de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, que cuentan con registro de metas físicas (en la opción independiente de la fase del SIGA-PpR), para niñas/niños menores de 1 año con vacuna completa.

- Se requiere que el 100% de IPRESS cumpla con el registro de la meta para evaluar el siguiente paso.

**Fuente de información:** Base de datos SIGA 2018 y 2019.

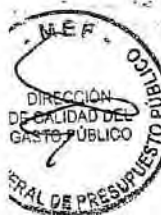
**Cuadro SII-01.02.07: Registro de metas físicas vacunas menores 12 meses**

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA	35	NO CUMPLE	NO CUMPLE	35	100.0 %	35	100.0 %	35	100.0 %
1301 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	34	NO CUMPLE	NO CUMPLE	34	100.0 %	34	100.0 %	34	100.0 %
1302 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	43	NO CUMPLE	NO CUMPLE	43	100.0 %	43	100.0 %	43	100.0 %
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	87	NO CUMPLE	NO CUMPLE	87	100.0 %	87	100.0 %	87	100.0 %
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	54	NO CUMPLE	NO CUMPLE	54	100.0 %	54	100.0 %	54	100.0 %
1647 RED DE SALUD ANGARAES	47	NO CUMPLE	NO CUMPLE	47	100.0 %	47	100.0 %	47	100.0 %
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	101	NO CUMPLE	NO CUMPLE	101	100.0 %	101	100.0 %	101	100.0 %
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	401	NO CUMPLE	NO CUMPLE	401	100.0 %	401	100.0 %	401	100.0 %

Fuente: SIGA 31 de diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al Cuadro SII-01.02.07, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con el 100% de registro de meta física para niñas y niños menores de 12 meses, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, corresponde evaluar el siguiente paso.

**Paso 2:** 95% o más de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, cuyo ratio entre la meta física programada de niñas y niños menores de 01 año para vacuna completa y el número de niñas y niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal Distrital, varía en 10% como máximo.



**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional.

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, cuyo ratio entre la meta física de niñas/niños menores de 01 año con vacuna completa y el número de niñas/niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal varía en 20% como máximo.

Se utilizará el Padrón nominal con corte único al 31 de diciembre 2018.

El cumplimiento de este criterio en al menos 95% de IPRESS, es requisito para evaluar el siguiente paso.

**Casos especiales:**

Cuando la IPRESS tiene menos de 10 niñas/niños en el Padrón Nominal, se considerará la "consistencia automática" en este paso.

Cuando la IPRESS tiene "0" niñas o niños en el Padrón Nominal, el GR deberá presentar documentación que sustente esta situación, refrendada por el Gobierno Local correspondiente.

**Fuente de información:** Base de datos SIGA 2018 y 2019 y base de datos del Padrón nominal distrital.

**Cuadro SII-01.02.08: IPRESS cumplen consistencia de metas físicas vacunas menores 12 meses respecto a niños de un año del padrón nominal**

Unidad Ejecutora	IPRESS prioritizados	Diciembre 2018		Enero 2019		Febrero 2019		Marzo 2019	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ	35	NO CUMPLE	NO CUMPLE	33	94.3%	33	94.3%	33	94.3%
1301 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	34	NO CUMPLE	NO CUMPLE	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	43	NO CUMPLE	NO CUMPLE	43	100.0%	43	100.0%	43	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	87	NO CUMPLE	NO CUMPLE	87	100.0%	87	100.0%	87	100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	54	NO CUMPLE	NO CUMPLE	54	100.0%	54	100.0%	54	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	47	NO CUMPLE	NO CUMPLE	47	100.0%	47	100.0%	47	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	101	NO CUMPLE	NO CUMPLE	100	99.0%	101	100.0%	101	100.0%
1447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	401	NO CUMPLE	NO CUMPLE	393	99.3%	399	99.5%	399	99.5%

Fuente: Padrón Nominal 31 de diciembre 2018, SIGA 31 de diciembre 2018, 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-01.02.08, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 95% de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, que

cumplen con la consistencia de metas físicas de vacunas de menores de 12 meses, respecto a niñas y niños de 01 año del padrón nominal, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, corresponde evaluar el siguiente paso.

**Paso 3:** Porcentaje de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, disponen de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física.

**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención a nivel regional, cuyo ratio entre la meta física de niños/niñas menores de 01 año con vacuna completa y el número de niñas/niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal varía en 20% como máximo (además de haber cumplido el paso 1).

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS del primer nivel de atención a nivel regional, con disponibilidad de vacunas para niños y niñas menores de 12 meses, según meta física. -La cantidad de vacunas (frascos) requeridas por mes y por IPRESS, se calcula en función del número de niñas/niños de 1 año (de todos los tipos de seguro) del padrón nominal; para ello, la cantidad de niños de 1 año se divide entre 12 y este resultado se multiplica por el número de dosis requeridas. En los casos de las vacunas que tienen más de una dosis en su presentación, se aplicará la merma según el esquema del cuadro 01.02.03. La disponibilidad de vacunas se obtiene dividiendo el Stock final, registrado en el ICI, por el requerimiento mensual calculado.

Casos especiales:

- En el caso de las IPRESS donde al dividir los niños 1 año entre 12, el valor resultante es inferior a 1, se considerará contar como mínimo un stock de al menos 1 frasco de cada una de las vacunas requeridas. El mismo criterio de utilizará para las IPRESS que no cuentan con niños de un año.

**Fuente de información:**

- Base de datos del SIMMED (ICI) del nivel nacional (Stock) y padrón nominal.

**Cuadro SII-01.02.09: IPRESS con disponibilidad de vacunas para niñas y niños menores de 12 meses**

Unidad Ejecutora	% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (Diciembre 2018)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (Enero 2019)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (Febrero 2019)			% IPRESS con disponibilidad de Vacunas (Marzo 2019)		
	Num erador	Deno minador	%	Num erador	Deno minador	%	Num erador	Deno minador	%	Num erador	Deno minador	%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HURCAMPÁ	NO CUM PLE	NO CUM PLE	NO CUM PLE	31	33	93.9%	32	33	97.0%	33	33	100.0%
1301 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	NO CUM PLE	NO CUM PLE	NO CUM PLE	32	34	94.1%	28	34	82.4%	34	34	100.0%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	NO CUM PLE	NO CUM PLE	NO CUM PLE	37	43	86.0%	34	43	79.1%	43	43	100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	NO CUM PLE	NO CUM PLE	NO CUM PLE	81	87	93.1%	84	87	96.6%	87	87	100.0%

V.B.  
Dirección General de Políticas y Estrategias  
V.B.  
R. SALCEDO DU BOIS  
Director General  
MIDIS

MEF  
SUPERINTENDENCIA DE CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO  
GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

FED  
Fondo de Fomento al Desarrollo  
Luzmila Benítez Sánchez

1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	52	54	96.3%	54	54	100.0%	54	54	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	43	47	91.5%	38	47	80.9%	46	47	97.9%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	93	100	93.0%	75	101	74.3%	86	101	85.1%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	369	398	92.7%	345	399	86.5%	383	399	96.0%

Fuente: SISMED (ICI) y SIGA: 31 de diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019 y Padrón Nominado al 31 de diciembre 2018.  
Elaboración: Equipo técnico FED

El siguiente cuadro SII-01.02.10 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-01.02.10: Resultados de la disponibilidad de vacunas para menores de 12 meses en IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento
79.4%	84.0%	- Diciembre 2018: 0.0% - Enero 2019: 92.7 - Febrero 2019: 86.5% - Marzo 2019: 96.0%

Fuente: SISMED (ICI) y SIGA: 31 de diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019 y Padrón Nominado al 31 de diciembre 2018.  
Nota: La evaluación tiene un mes de gracia.  
Elaboración: Equipo Técnico FED.

De acuerdo al cuadro SII-01.02.10 se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 84% de IPRESS del primer nivel de atención a nivel regional con disponibilidad de vacunas para menores de 12 meses, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador 2.

Se considera que se ha cumplido el compromiso en su totalidad, cuando las metas de ambos indicadores sean iguales o mayores a las metas acordadas con los Gobiernos Regionales.

### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-01:

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó las metas establecidas del compromiso S1-01.

Indicadores Compromiso de Gestión SII-01	Meses de verificación	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	Diciembre 2018	39.0%	50.0%	87.2%
	Enero 2019	39.0%	50.0%	85.1%
	Febrero 2019	39.0%	50.0%	89.7%
	Marzo 2019	39.0%	50.0%	87.7%
Indicador 2	Diciembre 2018	79.4%	84.0%	0.0%
	Enero 2019	79.4%	84.0%	92.7%
	Febrero 2019	79.4%	84.0%	86.5%
	Marzo 2019	79.4%	84.0%	96.0%

Elaboración: Equipo técnico FED.

### COMPROMISO DE GESTION SII-02:



**IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física consistente entre los productos priorizados de PAN y SMN.**

**Definición Operacional:**

Consiste en la movilización y distribución del recurso humano en las IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, de manera tal que se garantice la permanencia y disponibilidad del personal asistencial de acuerdo al requerimiento de la población materno infantil.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR 1:** 100% de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con registro de metas físicas de gestantes para Atención prenatal Reenfocada (APNR) y de niñas y niños menores de un año para vacuna completa para la edad, en el SIGA PpR.

**Denominador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRES, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

- Para determinar este número se utiliza la base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS), administrada por SUSALUD.

**Numerador:** Número de IPRESS activas, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con registro de metas físicas (en la opción independiente de la fase del SIGA-PpR), para niñas/niños menores de 1 año con vacuna completa y para atención a la gestante en el producto de APN reenfocada.

**Fuente de información:** Base de datos del SIGA, opción independiente de la fase 2019.

**Nota:** Se requiere que el 100% de IPRESS cumpla con el registro de ambas metas para evaluar el siguiente paso.

**Cuadro SII-02.01: IPRESS con registro de meta física en el SIGA productos priorizados PAN y SMN**

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS priorizados	N° de IPRESS que cuentan con registro de meta física en los productos priorizados PAN y SMN	Sub Meta programada	Cumplimiento indicador 1
1300 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	27	100%	100%
1301 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6		
1302 REGIÓN HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25		
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	63		
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19		
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	21		
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	34	34		





Unidad Ejecutora	N° de IPRESS priorizados	N° de IPRESS que cuentan con registro de meta física en los productos priorizados PAN y SMN	Sub Meta programada	Cumplimiento indicador 1
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	195	195		

Fuente: SIGA PpR-31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-02.01, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con el 100% de las IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, que han registrado la meta física en los dos subproductos priorizados. Por lo tanto, corresponde evaluar el siguiente indicador.

**INDICADOR 2:** 95% o más de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuyo ratio entre la meta física programada de niñas y niños menores de 01 año para vacuna completa y el número de niñas y niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal Distrital, varía en 20% como máximo.

**Denominador:** Número de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuyo ratio entre la meta física de niños/niñas menores de 01 año con vacuna completa y el número de niñas/niños de 1 año registrados en el Padrón Nominal (todo tipo de seguro: 100% de niños) varía en 20% como máximo.

- En el caso de las IPRESS con meta física menor a 10 niños del Padrón Nominal, se considerará que cumplen automáticamente con esta consistencia.
- En el caso de IPRESS con "0" niñas/niños en el Padrón Nominal, el GR deberá presentar documentación que acredite esta situación, refrendada por el Gobierno Local correspondiente.

**Fuente de información:** Base de datos del SIGA (opción independiente de la fase 2019) y Padrón nominal.

**Nota:** Se requiere que el 95% o más de IPRESS cumpla con el indicador para evaluar el siguiente paso.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Cuadro SII-02.02: IPRESS con datos de consistencia entre el registro de Meta Física (vacunación < de 1 año) y el Padrón Nominal (1 año)

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS priorizados	N° de IPRESS que cuentan con registro de meta física en los productos priorizados PAN y SMN	N° de IPRESS cumplen consistencia entre meta física vacunación < de 1 año y niños de 1 año del Padrón nominal	Sub Meta programada	Cumplimiento indicador 2
1300 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ	27	27	26	95%	96.3%
1301 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6	6		100.0%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	25		100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	63	63		100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19	19		100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	21	21	21		100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	34	34	34		100.0%
447- GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	195	195	194		99.5%

Fuente: SIGA PpR 31 de marzo 2019 y Padrón Nominal - 31 de diciembre 2018  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-02.02, se constata, que 194 de 195 IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, cumplen con la consistencia de meta física entre ambas fuentes de verificación, que corresponden al 99.5%. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica logra la meta establecida y corresponde evaluar el siguiente indicador.

**INDICADOR 3:** 85% o más de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuyo ratio entre la meta física de niñas y niños menores de 1 año para vacuna completa y la meta de Gestantes para APNR (Atención a la gestante), varía en 20% como máximo.

**Denominador:** Número de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

**Numerador:** Número de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuyo ratio entre la meta física de niñas y niños menores de 1 año para vacuna completa y la meta de Gestantes para APNR (atención a la gestante), varían en 20% como máximo.

Fuente de información: Base de datos del SIGA, opción independiente de la fase 2019.



Nota: Se requiere que el 85% o más de IPRESS cumpla con el indicador para evaluar el siguiente paso.

Cuadro SII-02.03: IPRESS con datos de consistencia entre el registro de Meta Física vacunación niños < de 1 año y Atención pre natal reenforcada

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS priorizados	N° de IPRESS que cuentan con registro de meta física en los productos priorizados PAN y SMN	N° de IPRESS cumplen consistencia entre meta física vacunación < de 1 año y niños de 1 año del Padrón nominal	N° de IPRESS cumplen consistencia de meta Física vacunación niños < de 1 año y Atención a la gestante	Sub Meta programada	Cumplimiento indicador 3
1300 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	27	26	22	85%	81.5%
1301 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6	6	6		100.0%
1302 REGIÓN HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	25	25		100.0%
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	63	63	63	63		100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19	19	19		81.0%
1647 RED DE SALUD TANGARAES	21	21	21	17		100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	34	34	34	34		95.4%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	195	195	194	186		

Fuente: SIGA PpR- 31 de marzo 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-02.03, se constata, que 186 de 195 IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, cumplen con la consistencia de metas físicas de niñas/niños < 1 año con vacuna completa y gestantes que reciben atención pre natal reenforcada, que corresponde a 95.4%. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica logra la meta establecida y corresponde evaluar el siguiente indicador.

**INDICADOR 4:** Porcentaje de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que disponen de personal para la atención del niño (enfermera y/o técnico) y de la gestante (obstetra, técnico y/u otro profesional) según meta física válida.

**Denominador:** Número de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental cuyo ratio entre la meta física de niñas y niños menores de 1 año para vacuna completa y la meta de Gestantes para APNR (Atención a la gestante), varían en 20% como máximo (además de haber cumplido los indicadores 1 y 2).

**Numerador:** Número de IPRESS activas del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4), ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, donde los días-persona disponibles, según el registro de atenciones, es igual o mayor al de días-persona requeridos según las metas físicas programadas para vacunación y atención a la gestante.

**Fuente de información:** Base de datos SIGA, Base de Datos HIS (HISA y HIS1), Base de datos del Padrón Nominal Distrital y Base de datos del Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS).

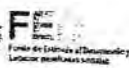
A continuación, se detalla el estándar para el cálculo de días-persona, requeridos para la atención de niñas y niños y gestantes:

**Cuadro SII-02.04.01: Estándar para el cálculo de días-persona, requeridos para la atención de niñas y niños**

Vacunación < 1 Año (Metas Físicas)	Días-Enfermera (requerido por mes)	Cumple la Meta
Menos de 35 niñas/nios	17 días	Si en tres meses consecutivos, el número de días-persona es 17 o más por mes: - Se considera para el cálculo a técnico de enfermería y/o profesional de enfermería
35 a 69 niñas/nios	17 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-persona es 17 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de enfermería.
70-104 niñas/nios	34 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-persona es 34 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de enfermería.
105-139 niñas/nios	51 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-persona es 51 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de enfermería.

**Cuadro SII-02.04.02: Estándar para el cálculo de días-persona, requeridos para la atención de gestantes**

Atención prenatal de gestantes (Metas físicas)	Días-obstetra (requerido por mes)	Cumple la meta
Menos de 60 gestantes	17 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-persona es 17 o más por mes. - Se considera para el cálculo a técnico de enfermería y/o profesional de obstetricia y/o otro profesional (médico, enfermera) en caso, sea el único disponible en la IPRESS --
60-119 gestantes	17 días	Si en tres meses consecutivos el número de días- persona es 17 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de obstetricia.



Atención prenatal de gestantes (Metas físicas)	Días-obstetra (requerido por mes)	Cumple la meta
120-179 gestantes	34 días	Si en tres meses consecutivos el número de días- persona es 34 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de obstetricia.
180-239 gestantes	51 días	Si en tres meses consecutivos el número de días- persona es 51 o más por mes. - Se considera sólo el tiempo del profesional de obstetricia.

**Nota:** Para el cálculo de días-persona requerido, se consideró un profesional o técnico, nombrado o contratado por 25 días de 6 horas diarias (150 horas al mes). Por ello, se espera que, en un período de 28 días, el personal trabaje en promedio 22 días (descontando los días domingos y feriados), a los que además se reduce el 20% por los días dedicados a capacitación o actividades de gestión, haciendo un total de 17 días efectivos. En la evaluación se ha considerado 3 periodos de 28 días. Para esta verificación los datos del HIS – MINSA, corresponden a partir de la 01 semana del período 01 hasta la 12 semana del período 03 del 2019. Los resultados se detallan en el siguiente cuadro.

**Cuadro SII-02.05: IPRESS con disponibilidad de personal para la atención de niños/niñas y gestantes, según meta física**

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS priorizados	N° de IPRESS que cuentan con registro de meta física en los productos priorizados PAN y SMN	N° de IPRESS cumplen consistencia, entre meta física vacunación < de 1 año y niños de 1 año del Padrón nominal	N° de IPRESS cumplen consistencia de meta Física vacunación niños < de 1 año y atención a la gestante	N° de IPRESS con disponibilidad de personal para la atención del niño y la gestantes, según meta física	Meta programada	Cumplimiento o indicador
1300 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	27	27	26	22	21	94%	95.5%
1301 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6	6	6	3		50.0%
1302 REGIÓN HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	25	25	25	25	1		4.0%
1645 RED DE SALUD YAYACAJA	63	63	63	63	15		23.8%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	19	19	19	19	11		57.9%
1647 RED DE SALUD ANGARAËS	21	21	21	17	5		29.4%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	34	34	34	34	0		0.0%
437 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	195	195	194	186	56		30.1%

Fuente: Base de datos analítica RH\_HIS\_nacional\_201903  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-02.05, se constata, que 56 de 186 IPRESS del primer nivel de atención ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, cumplen con la disponibilidad de personal para la atención del niño (enfermera y/o técnico) y de la gestante (obstetra, técnico y/u otro profesional) según meta física válida; lo que corresponde al 30.1%. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica no logra cumplir la meta establecida del indicador.

### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-02:

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-02.

Indicadores Compromiso de Gestión SII-02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador SII-02	93.6%	94.0%	30.1%

Elaboración: Equipo técnico FED

### COMPROMISO DE GESTION SII-03:

**Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas.**

#### Definición Operacional:

La oportunidad del inicio de la suplementación o el tratamiento con hierro conceptualmente se define según la norma vigente del Ministerio de Salud<sup>5</sup>, que todos los niños y niñas cumplidos los 120 días de edad deben iniciar la suplementación con hierro; y si el resultado de la prueba de hemoglobina practicado a esa edad es congruente con el diagnóstico de anemia, el niño inicia el tratamiento. Así mismo, que para los niños que nacieron con bajo peso al nacer o prematuridad, a partir de los 30 días se prescribe la administración del hierro.

#### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR:** Porcentaje de niñas y niños del departamento que reciben gotas de hierro entre los 110 y 130 días de edad.

**Denominador:** Número de niñas/niños que han cumplido 130 días de edad en el periodo de evaluación, registrados en Padrón Nominal (tipo de seguro SIS más ninguno, Incluye a los niños con tipo de seguro en blanco).

**Numerador:** Número de niñas/niños de 110 a 130 días de edad que han recibido gotas con hierro, registrados en el HIS.

<sup>5</sup>NTS N°134-MINSA/2017 Manejo Terapéutico y Preventivo de la anemia en niños, adolescentes mujeres gestantes y puérperas, aprobado con Resolución Ministerial N°250-2017/MINSA



Numerador: Suma de DNIs del denominador que cumplen con el siguiente registro: LAB: SF ó PO,  
CÓDIGO CIE/CPT: Z298.

**FUENTE DE INFORMACION:**

Base de Datos HIS  
Padrón nominal

**Cuadro SII-03.01: Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas**

Departamento	Diciembre 2018			Enero 2019			Febrero 2019			Marzo 2019		
	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%
HUANCAVELICA	275	440	62.5%	395	515	76.7%	352	460	76.5%	394	474	83.1%
09 HUANCAVELICA	275	440	62.5%	395	515	76.7%	352	460	76.5%	394	474	83.1%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-03.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro SII-03.02: Resultados de Niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
69.1%	81.0%	- Diciembre 2018: 62.5% - Enero 2019: 76.7% - Febrero 2019: 76.5% - Marzo 2019: 83.1%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Nota: La evaluación tiene un mes de gracia.  
Elaboración: Equipo Técnico FED



De acuerdo al cuadro SII-03.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica no ha logrado alcanzar la meta de 81% de niñas y niños entre 110 y 130 días de las IPRESS del departamento que reciben hierro en gotas, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, no logra cumplir con el indicador.



**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-03:**

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó las metas establecidas del compromiso SII-03.



Indicadores Compromiso de Gestión SII-03	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Diciembre 2018	69.1%	81.0%	62.5%
Enero 2019	69.1%	81.0%	76.7%
Febrero 2019	69.1%	81.0%	76.5%
Marzo 2019	69.1%	81.0%	83.1%

Elaboración: Equipo técnico FED



**COMPROMISO DE GESTION SII-04:**

Niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos en una sesión demostrativa de preparación de alimentos.

**Definición Operacional:**

Se refiere al porcentaje de niños de 6 a 8 meses, cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos una sesión demostrativa de preparación de alimentos.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de Niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos una sesión demostrativa de preparación de alimentos.

**Denominador:** Número de niños que han cumplido 250 días de edad en el periodo de evaluación, registrados en el Padrón Nominal.

**Numerador:** Número de niños de 170 a 250 días de edad cuya madre ha participado en al menos una sesión demostrativa de preparación de alimentos del niño, registrados en HIS.

La sesión demostrativa de preparación de alimentos se identifica mediante código "C0010" y LAB "ALI".

**Fuente de información:**

Padrón Nominal  
HIS MINSA

Cuadro SII-04.01: Niñas y niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos en una sesión demostrativa de preparación de alimentos.

Departamento	Marzo 2019		
	Numerador	Denominador	%
HUANCAVELICA	261	530	49.2%
09 HUANCAVELICA	261	530	49.2%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-04.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-04.02: Resultados de niñas y niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos en una sesión demostrativa de preparación de alimentos.

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
26.4%	35.0%	- Marzo 2019: 49.2%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED





De acuerdo al Cuadro SII-04.02 se constata que, el 49.2% de niñas y niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos en una sesión demostrativa de preparación de alimentos; por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta establecida del indicador.

De acuerdo al cuadro SII-04.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 35% de niñas y niños de 6 a 8 meses de edad cuyas madres o cuidadoras (es) han participado en al menos una sesión demostrativa de preparación de alimentos. Por lo tanto, logra cumplir el indicador.

#### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-04:

El Gobierno Regional de Huancavelica si alcanzó la meta establecida del compromiso SII-04.

Indicadores - Compromiso de Gestión SII-04	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Marzo 2019	26.4%	35.0%	49.2%

Elaboración: Equipo técnico FED

#### COMPROMISO DE GESTION SII-05:

**Niñas y niños reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud**

##### Definición Operacional:

Se refiere al porcentaje de niñas y niños de 4 a 5 meses, y de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia, que reciben al menos una visita domiciliaria por personal de salud

#### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de niños que han cumplido 189 días en el mes de evaluación, que hayan recibido al menos una visita domiciliaria de 110 a 189 días de edad, por personal de salud.

**Denominador:** Número de niños que han cumplido 189 días de edad en el periodo de evaluación, registrados en el Padrón Nominal (tipo de seguro SIS más ninguno. Incluye a los niños con tipo de seguro en blanco).

**Denominador:** Suma de DNIs únicos del padrón nominal de niños que cumplen 189 días en el mes de evaluación.

**Numerador:** Número de niños de 110 a 189 días de edad que reciben al menos una visita domiciliaria por personal de salud, registrados en HIS.

**Numerador:** Suma de DNIs del denominador que cumplen con el siguiente registro cuando han tenido entre 110 y 189 días de edad: visita domiciliaria, identificada con el código: 99344.

#### Fuente de información:

Padrón Nominal

MINSA:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Cuadro SII-05.01: Niñas y niños de 4 a 5 meses de edad reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud

Departamento	Marzo 2019		
	Numerador	Denominador	%
HUANCAVELICA	371	515	72.0%
09 HUANCAVELICA	371	515	72.0%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-05.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-05.02: Resultados de niñas y niños de 4 a 5 meses de edad reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
44.6%	50.0%	- Marzo 2019: 72.0%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-05.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 50% de niñas y niños de 4 a 5 meses de edad que han recibido alguna visita domiciliaria por personal de salud, en el mes de evaluación. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador 1.

**INDICADOR 2:** Porcentaje de niñas y niños entre 6-11 meses con diagnóstico de anemia que reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud.

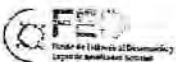
**Denominador:** Número de niños con 170 a 369 días de edad al último día del periodo de evaluación con diagnóstico de anemia en los últimos 60 días, registrados en el Padrón Nominal (tipo de seguro SIS más ninguno. Incluye a los niños con tipo de seguro en blanco) y HIS.

**Denominador:** Suma de DNIs únicos en Padrón Nominal de niños que tienen de 170 a 369 días de edad al último día del periodo de evaluación y que cuentan con diagnóstico de anemia en los últimos 60 días.

**Numerador:** Número de niños del denominador que reciben al menos 1 visita domiciliaria, por personal de salud, registrados en HIS.

El diagnóstico de anemia se identifica con el código de diagnóstico (CIE10) según la siguiente tabla:

Código CIE 10	Anemia por deficiencia de hierro	(D50.0) Anemia por deficiencia de hierro (D50.8) Otras Anemias por deficiencia de hierro (D50.9) anemia por deficiencia de hierro sin otras especificaciones (D649) Anemia de tipo no especificado



Los niños que reciben visita domiciliaria se identifican con el código HIS: 99344.

**Fuente de información:**

Padrón Nominal  
HIS MINSA

**Cuadro SII-05.03: Niñas y niños de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia que reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud.**

Departamento	Marzo 2019		
	Numerador	Denominador	%
HUANCAVELICA	195	345	56.5%
09.HUANCAVELICA	195	345	56.5%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-05.04 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro SII-05.04: Resultados de niñas y niños de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia que reciben alguna visita domiciliaria por personal de salud**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
28.9%	40.0%	- Marzo 2019: 56.5%

Fuente: Base de datos HIS y Padrón Nominal.

De acuerdo al cuadro SII-05.04, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 40% de niñas y niños de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia, que han recibido alguna visita domiciliaria por el personal de salud, en el mes de evaluación. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador 2.

Se considera que se ha cumplido el compromiso en su totalidad, cuando las metas de ambos indicadores sean iguales o mayores a las metas acordadas con los Gobiernos Regionales.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-05:**

El Gobierno Regional de Huancavelica *si alcanzó las metas establecidas del compromiso SII-05.*

Indicadores Compromiso de Gestión SII-05	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	44.6%	50.0%	72.0%
Indicador 2	28.9%	40.0%	56.5%

Elaboración: Equipo técnico FED



**COMPROMISO DE GESTION SII-06:****Niñas y niños con afiliación temprana y permanente al SIS.****Definición Operacional:**

Para el logro de este compromiso el Gobierno Regional, impulsa la pronta y oportuna identificación de niñas/niños para la afiliación temprana y permanente.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.

**Denominador:** Número de niñas/niños cuyos partos de gestante afiliada al SIS han sido atendidos en establecimientos de salud públicos.

**Denominador:** Los partos se ubican a partir de los servicios 054 y 055 y los CPT 59510, 59514, 59525, 59515, 59620, 59622, 59400, 59409, 59610 y 59618 en los diferentes servicios recuperativos 065, 066, 067 y 068.

**Numerador:** Número de niñas/niños que tienen afiliación permanente (con DNI) según la normatividad de SIS, hasta los 30 días de nacidos.

Para establecer este numerador, se examina las siguientes condiciones:

- i. Se toma en cuenta todos los partos según fecha de atención del parto.
- ii. Se considera un periodo de 30 días para que se pueda realizar la afiliación permanente del recién nacido (con DNI)

**Fuente de información:**

Base de datos del SIS.

**Cuadro SII-06.01.01:** Porcentaje de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.

Departamento/Provincias	Numerador	Denominador	%
0901 HUANCAMELICA	246	294	83.7%
0902 ACOBAMBA	104	111	93.7%
0903 ANGARAES	102	142	71.8%
0904 CASTROVIRREYNA	24	28	85.7%
0905 CHURCAMP	59	88	67.0%
0906 HUAYTARÁ	18	28	64.3%
0907 TAYACAJA	158	217	72.8%
1201 HUANCAYO	1	1	100.0%
<b>09 HUANCAMELICA</b>	<b>712</b>	<b>909</b>	<b>78.3%</b>

Fuente: - Base de datos del SIS, enero-febrero 2019

La información corresponde a data de producción hasta marzo 2019.

(\*) Los datos corresponden a la región de residencia y provincia de adscripción

Elaboración: Equipo Técnico FED



El siguiente Cuadro SII-06.01.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro SII-06.01.02: Resultados de niñas/niños nacidos de parto institucional, que tienen afiliación permanente dentro de los 30 días de vida.**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
76.6%	80.0%	78.3%

Fuente: Base de datos del SIS, enero-febrero 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-06.01.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica no ha logrado alcanzar la meta de 80% de niñas y niños nacidos de parto institucional, que cuentan con afiliación permanente dentro de los 30 días de vida, para los periodos de atención de enero y febrero 2019. Por lo tanto, no logra cumplir con el indicador 1.

**INDICADOR 2:** Porcentaje de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.

**Denominador:** Número de niñas/niños menores de 1 año con afiliación vigente en el SIS (temporal y permanente)

**Numerador:** Número de niñas/niños menores de 1 año con afiliación permanente (con DNI y único contrato) y vigente en el SIS.

**Fuente de información:**

- Base de datos del SIS.

**Cuadro SII-06.02.01: Porcentaje de niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.**

Departamento/Provincias	Numerador	Denominador	%
0901 HUANCavelica	1789	1906	93.9%
0902 ACOBAMBA	678	705	96.2%
0903 ANGARAES	677	746	90.8%
0904 CASTROVIRREYNA	175	200	87.5%
0905 CHURCAMPa	531	626	84.8%
0906 HUAYTARá	175	239	73.2%
0907 TAYACAJA	1210	1363	88.8%
<b>447 GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica</b>	<b>5,235</b>	<b>5,785</b>	<b>90.5%</b>

Fuente: - Base de datos del SIS - marzo 2019.

(\*) Los datos corresponden a la región de residencia y provincia de adscripción.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro SII-06.02.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica

Cuadro SII-06.02.02: Resultados niñas/niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS.

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
48.7%	65.0%	- Marzo 2019: 90.5%

De acuerdo al cuadro SII-06.02.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica logra alcanzar la meta del 65% de niñas y niños menores de 1 año que tienen sólo afiliación permanente al SIS (con DNI y único contrato) y vigente en el SIS. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador 2.

Se da por cumplido el compromiso cuando los porcentajes logrados en ambos indicadores, son iguales o superiores a las metas establecidas.

#### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-06:

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó las metas establecidas del compromiso SII-06.

Indicadores Compromiso de Gestión SII-06:	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	76.6%	80.0%	78.3%
Indicador 2	48.7%	65.0%	90.5%

Elaboración: Equipo técnico FED

#### COMPROMISO DE GESTION SII-07:

Niños y niñas nacidos en IPRESS implementados con Registro de nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar ORA, inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.

#### Definición Operacional:

Al disponer en una misma IPRESS de los servicios del Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), para el trámite del Acta de Nacimiento y DNI, se espera que el trámite del DNI sea oportuno. En ese sentido, se debe impulsar la integración efectiva de estos servicios instalados.

#### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR:** Porcentaje de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de Nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.

**Denominador:** Número de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA)

**Numerador:** Número de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de Nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento

Para establecer este numerador, se examina las siguientes condiciones:



- i. Se establece para cada uno de estos nacimientos, la fecha de inicio de trámite para la obtención de DNI, realizado en la ORA de la IPRESS.
- ii. Se calcula el porcentaje de nacimientos con registro, usando el CNV en línea, que han iniciado su trámite de DNI en la ORA de la IPRESS, hasta los 5 días calendarios siguientes a la fecha de su nacimiento. La verificación de este compromiso es a nivel de departamento.

Nota: La verificación del trámite del DNI se realizará con corte al último día del mes, por tanto, la información de nacimientos a partir del CNV, tendrá un corte de 5 días antes al último día del mes.  
Fuente de información:

- Base de datos del Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea CNV, 2018 y 2019.
- Base de datos del Sistema de Registros Civiles de las Oficina Auxiliar ORA – RENIEC, 2018 y 2019.

Cuadro SII-07.01: Porcentaje de niñas y niños con CNV-ORA, que inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.

Unidad Ejecutora	Nombre de IPRESS priorizada	Diciembre 2018			Enero 2019			Febrero 2019			Marzo 2019		
		Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Denominador	Numerador	%
1000 REGIÓN HUANCAVELICA -HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	0003853 HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	72	87	82.8%	63	70	90.0%	90	91	98.9%	77	74	96.1%
1300 REGIÓN HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003976 CHURCAMP	11	13	84.6%	10	10	100.0%	6	6	100.0%	9	9	100.0%
1627 HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	0004074 HOSPITAL DE PAMPAS	41	43	95.4%	63	63	100.0%	47	48	97.9%	44	44	100.0%
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003930 CENTRO DE SALUD PAUCARA	14	15	93.3%	25	27	92.6%	20	20	100.0%	32	32	100.0%
1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003943 HOSPITAL DE LIRCAY	43	44	97.7%	38	40	95.0%	50	50	100.0%	45	45	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	0003879 YAULI	10	10	100.0%	13	13	100.0%	18	19	94.7%	14	14	100.0%
1648 RED DE SALUD HUANCAVELICA	0003899 HUANDO	10	10	100.0%	4	4	100.0%	10	10	100.0%	14	14	100.0%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	201	222	90.5%	216	227	95.2%	241	244	98.8%	235	232	98.7%

Fuente: Base de datos del Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea CNV y Base de datos del Sistema de Registros Civiles de las Oficina Auxiliar ORA – RENIEC, diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



El siguiente Cuadro SII-07.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SII-07.02: Resultados de niñas y niños con CNV-ORA, que inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
96.0%	96.0%	- Diciembre 2018: 90.5% - Enero 2019: 95.2% - Febrero 2019: 98.8% - Marzo 2019: 98.7%

Fuente: Base de datos del Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea CNV y Base de datos del Sistema de Registros Civiles de las Oficina Auxiliar ORA – RENIEC, diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019.

Nota: La evaluación tiene un mes de gracia.

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-07.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica no ha logrado alcanzar la meta de 96% de niñas y niños con CNV-ORA, que inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento, en al menos 03 de los 04 meses del periodo de verificación, según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, no logra cumplir con el indicador.

#### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-07:

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-07.

Indicadores Compromiso de Gestión SII-07	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Diciembre 2018	96.0%	96.0%	90.5%
Enero 2019	96.0%	96.0%	95.2%
Febrero 2019	96.0%	96.0%	98.8%
Marzo 2019	96.0%	96.0%	98.7%

Elaboración: Equipo técnico FED

#### COMPROMISO DE GESTION SII-08:

IPRESS de nivel I-3 y I-4, que implementan la Historia Clínica Electrónica "E-Qhali"

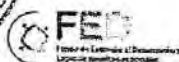
Definición Operacional:

Consiste en el registro de la actividad de vacunación en el módulo de inmunizaciones del e-qhali.

Procedimiento de verificación:

INDICADOR: Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4, que implementan el componente de Carné de Inmunizaciones digital de la Historia Clínica Electrónica "E-Qhali".

Indicador: Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4, que implementan el componente de Carné de Inmunizaciones digital de la Historia Clínica Electrónica "E-Qhali".





- Las IPRESS de categoría I-3 y I-4 registran en el Módulo de Inmunizaciones.

**Fuente de información:**

Base de datos del E-Qhali – MINSa  
HIS MINSa

**Cuadro SII-08.01: Número de IPRESS que implementan el componente de Carné de Inmunizaciones digital de la Historia Clínica Electrónica "E-Qhali"**

Unidad Ejecutora	N° IPRESS I3-I4	N° de IPRESS I3-14 que registran en el Módulo de inmunizaciones
1300 GERENCIA SUB-REGIONAL CHURCAMPa	5	3
1301 GERENCIA SUB-REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	1
1302 GERENCIA SUB-REGIONAL HUAYTARÁ	6	2
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	14	4
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	7	1
1647 RED DE SALUD ANGARAES	5	1
1648 RED DE SALUD HUANCavelICA	16	9
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCavelICA	59	21

Fuente: Base de datos del E-Qhali-MINSa y HIS MINSa, marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

El siguiente Cuadro SII-08.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro SII-08.02: Resultados Número de IPRESS que implementan el componente de Carné de Inmunizaciones digital de la Historia Clínica Electrónica "E-Qhali"**

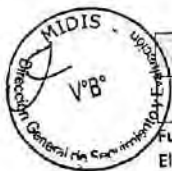
Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
0	10	- Marzo 2019: 21

Fuente: Base de datos del E-Qhali-MINSa y HIS MINSa, marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-08.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 10 IPRESS de categoría I-3 y I-4 que registran en el Módulo de Inmunizaciones. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-08:**

El Gobierno Regional de Huancavelica si alcanzó la meta establecida del compromiso SII-08.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelICA

Indicador Compromiso de Gestión SII-08	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador	0	10	21

Elaboración: Equipo técnico FED

#### COMPROMISO DE GESTION SII-09:

El Gobierno Regional ejecuta el Plan Regional de Capacitación para actores sociales en temas de anemia, lactancia materna y alimentación complementaria en niños menores de 36 meses para la aplicación del documento normativo de visitas domiciliarias

##### Definición Operacional:

El GR cuenta con un Plan de Capacitación a los actores sociales del distrito y comunidad para la aplicación del Protocolo de visitas domiciliarias para el seguimiento de prácticas saludables en el cuidado infantil. Para la ejecución de este Plan el GR asigna recursos para su ejecución en la Actividad 5005982 Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, del Producto 3033251 familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, LME y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, del Programa Presupuestal 0001 – PAN.

##### Procedimiento de verificación:

**INDICADOR:** Gobierno Regional cuenta Plan Regional de Capacitación con meta, presupuesto asignado y certificado en el PIM SIGA y SIAF.

**Indicador:** 70% del presupuesto programado en el Plan es Certificado en el SIGA y SIAF a marzo 2019 (estado SIAF aprobado).

**Paso 1:** Se Verifica que el al menos el 95% de IPRESS activas según el RENIPRESS, del primer nivel de atención (categorías I-1 hasta I-4) en el departamento, cuentan con registro de metas físicas (Independiente de la Fase – SIGA 2019), en el subproducto 3325102: Agentes Comunitarios de Salud capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses en sus comunidades de la Actividad 5005982: Capacitación de actores sociales en temas sobre el cuidado infantil, LME y adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, Producto 3033251 – PP 0001.

**Nota:** El cumplimiento de este indicador es condición previa para la verificación del siguiente indicador.

**Fuente de información:** SIGA (Módulo PpR-Cuadro de Necesidades 2019).

Cuadro SII-09.01: Porcentaje de IPRESS (I-1 – 1-4), con registro de meta física en el sub producto 3325102

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS (I-1 - I-4)-priorizadas	N° de IPRESS (I-1 – I-4) que cuentan con registro de meta física en el subproducto "3325102", en la fase independiente del SIGA 2019	% de IPRESS (I-1 – I-4) que cuentan con registro de meta física en el subproducto "3325102", en la fase independiente del SIGA 2019
GERENCIA SUB-REGIONAL CASTROVIRREYNA	34	34	100.0%



Unidad Ejecutora	N° de IPRESS (1-1 - 1-4)-priorizadas	N° de IPRESS (1-1 - 1-4) que cuentan con registro de meta física en el subproducto "3325102", en la fase independiente del SIGA 2019	% de IPRESS (1-1 - 1-4) que cuentan con registro de meta física en el subproducto "3325102", en la fase independiente del SIGA 2019
GERENCIA SUB-REGIONAL CHURCAMPA	35	35	100.0%
GERENCIA SUB-REGIONAL HUAYTARÁ	43	43	100.0%
RED DE SALUD ACOBAMBA	54	54	100.0%
RED DE SALUD ANGARAES	47	47	100.0%
RED DE SALUD HUANCAVELICA	101	101	100.0%
RED DE SALUD TAYACAJA	87	87	100.0%
<b>HUANCAVELICA</b>	<b>401</b>	<b>401</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SIGA (Módulo PpR-Cuadro de Necesidades 2019), marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-09. 01, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 95% de IPRESS con registro de meta física en el subproducto "3325102", fase independiente del SIGA 2019. Por lo tanto, cumple con el paso 01 del indicador y corresponde medir el siguiente paso.

**Paso 2:** Se Verifica el Plan de capacitación 2019 formalizado con documento oficial y adjunto al informe de cumplimiento del GR que incluye como mínimo: Número de participantes, metodología de la capacitación de actores sociales, cronograma y presupuesto, según específicas de gasto.

**Nota:** El cumplimiento de este indicador es condición previa para la verificación del siguiente indicador.

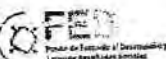
Fuente de información: Plan enviado por la región.

Cuadro SII-09.02: Contenidos mínimos del Plan Regional de Capacitación dirigido a actores sociales

Gobierno Regional	¿Cuenta con Plan de Capacitación?		¿Cuenta con Documento Oficial de aprobación del plan?		¿Cuenta con número de participantes?		¿Cuenta con Cronograma?		¿Cuenta con Metodología?		¿Cuenta con presupuesto según específicas de gasto?		Resultado paso 2
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	X		X		X		X		X		X		CUMPLE

Fuente: Información remitida por el Gobierno Regional- Informe de la 1era verificación periodo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-09. 02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con el plan de capacitación 2019, formalizado con documento oficial y contenido mínimo, según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, cumple con el paso 02 del indicador y corresponde medir el siguiente paso.



**Paso 3:** 70% del presupuesto programado en el Plan es Certificado en el SIGA y SIAF a marzo 2019 (estado SIAF aprobado), en la Actividad 5005982 Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, del Producto 3033251 familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, LME y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, del PP 0001 – PAN.

**Denominador:** Presupuesto programado para el Plan, en el PIM.

**Numerador:** Presupuesto Certificado en el SIGA y SIAF

**Nota:** El PIM deberá ser igual o mayor al costo del Plan. En caso de encontrar en el PIM un monto menor al costo del Plan, el denominador, será el monto programado en el Plan.

**Fuente de información:** SIGA (Módulo logístico) y SIAF.

Los montos de la certificación presupuestal SIGA y SIAF se evalúan tomando como referencia los informes de cumplimiento enviado por la región.

Cuadro SII-09.03: Porcentaje del presupuesto del plan de capacitación a actores sociales certificado en el SIGA y SIAF a marzo 2019

GOBIERNO REGIONAL	Costo del Plan por específica	Presupuesto programado para el Plan en el PIM	CERTIFICACION SIGA	% CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION SIAF
447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	58,330.7	58,330.7	48,208.7	82.6%	53,879.7	92.4%

Fuente: SIGA (Módulo logístico) y SIAF al 31 de marzo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-09.03, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 70% del presupuesto programado en el Plan está Certificado en el SIGA y SIAF a marzo 2019 (estado SIAF aprobado). Por lo tanto, logra cumplir con el indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-09:**

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó la meta establecida del compromiso SII-09.

Indicador Compromiso de Gestión SII-09	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
indicador	0.0%	70.0%	82.5%

Elaboración: Equipo técnico FED



**COMPROMISO DE GESTION SII-10:**

**IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan cuatro (04) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI.**

**Definición Operacional:**

Consiste en la implementación de cuatro (04) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALI, de los cuales tres (03) son administrativos: ventanilla única, programación de turnos en la consulta externa y servicio de crecimiento y desarrollo (CRED), y referencia y contrareferencia; y uno (01) asistencial, pudiendo ser: crecimiento y desarrollo (CRED) o consulta externa de medicina o atención prenatal (wawared).

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR:** Número de IPRESS de nivel I-3 y I-4 implementan al menos cuatro (04) módulos de HCE de los cuales tres (03) son administrativos y uno (01) es asistencial durante el período de evaluación.

**Indicador 1:** Se verifica 09 IPRESS de categoría I-3 y I-4, que a través del e-Qhali implementaron cuatro (04) módulos de los cuales tres (03) son administrativos y uno (01) asistencial.

**Fuente de información:**

- Resolución de conformación de equipo implementador.
- Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA (de donde se obtiene el reporte de disponibilidad de equipos informáticos en el SIGA).
- Contratos, convenios, recibos u otros sobre la continuidad de servicio (internet y electricidad).
- Informe de la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA, sobre cableado estructurado en las IPRESS

**Evaluación condiciones previas:**

- **Conformación del equipo implementador regional:** La verificación se realiza a través de una resolución directoral o regional que conforma el equipo implementador regional, que deberá estar conformado por al menos 2 personas de perfil asistencial y 2 personas de perfil informático con vinculación laboral al Gobierno Regional o sus ejecutoras. Para el caso de regiones que ya cuenten con la respectiva resolución, está se tomará en cuenta.

**Cuadro SII-10.01: Conformación del equipo implementador regional- E-Qhali**

Gobierno Regional	¿Cuenta con conformación del equipo implementador regional? SI/NO	¿Cuenta con Resolución directoral? SI/NO	Resultado condición 1
456 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	SI	SI	Cumple

Fuente: Información enviada por el Gobierno Regional – Informe de verificación período 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

- **Disponibilidad de equipos informáticos en el SIGA**



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Se verifica en el SIGA patrimonio y/o PAO actualizado certificado.

Se considera logrado cuando:

- Los equipos disponibles en las IPRESS identificadas se encuentran en el Módulo Patrimonio- MP del SIGA. Asimismo, se verificará que en el campo de **OBSERVACIONES** del MP, esté registrado el siguiente detalle: E-QHALI-CRED, E-QHALI-WAWARED, E-QHALI-CONSULTA EXTERNA, E-QHALI-VENTANILLA ÚNICA Y E-QHALI-REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, con la finalidad de identificar el destino de los equipos.
- Los Equipos que cuenten con certificación presupuestal aprobado, se verifica en el Módulo Logístico (ML)-PAO actualizado. Asimismo, se verificará en el campo **SÍNTESIS DEL PAO-ML**, esté registrado el siguiente detalle: E-QHALI-CRED, E-QHALI-WAWARED, E-QHALI-CONSULTA EXTERNA, E-QHALI-VENTANILLA ÚNICA Y E-QHALI-REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, con la finalidad de identificar el destino de los equipos.

Nota:

- De manera excepcional, en regiones con un número pequeño de IPRESS de categorías I-3 y I-4, se podrán seleccionar algunas IPRESS de menor categoría, siempre y cuando ésta reúna las condiciones para la implementación.
- La cantidad mínima de equipos computacionales que deberá disponer cada IPRESS, para considerarse cumplido, será de la siguiente forma:

N° ítem	Descripción	Cantidad Mínima
1	Unidad Central de Proceso-CPU	2 (1 en módulo asistencial y 1 en módulos administrativos)
2	Monitor	2 (1 en módulo asistencial y 1 en módulos administrativos)
3	Impresora Láser o de Tinta	1 (en módulo asistencial y módulos administrativos)
4	Impresora de Etiqueta - Impresora De Ticket	1 (en módulo administrativo: Ventanilla única)
5	Computadora Personal Portátil	2 (1 en módulo asistencial y 1 en módulos administrativos), como opcional a ítem 1 y 2

Nota: En el Anexo 03: Se detalla el estándar de los equipos informáticos – e-qhali



Cuadro SII-10.02: Número de IPRESS con disponibilidad de equipos informáticos en el del SIGA

Unidad Ejecutora	IPRESS 1-3 y 1-4	N° IPRESS que disponen de equipos en módulos asistenciales			N° IPRESS que disponen de equipos en módulos administrativos (ventanilla única - referencias y contra referencias)			N° IPRESS que disponen de impresora en módulos administrativos o módulo asistencial	N° IPRESS que disponen de impresora en módulo de Ventanilla única	N° de IPRESS que cumplen con los equipos según estándar	Meta	Resultado condición 2
		CPU	Monitor	Computadora portátil	CPU	Monitor	Computadora portátil					
0803 REGION HUANCVELICA-SALUD	38	76	76	0	0	0	0	0	0	0	38	No cumple
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Fuente: SIGA Módulo Patrimonio-Logístico- marzo 2019.

Elaboración: Equipo técnico FED

\* Se verificará al menos un consultorio equipado que brinde los servicios de atención pre-natal (wawared) o crecimiento y desarrollo o atención de daños (consultorio externo de medicina general).

Nota: La DIRESA -0803 REGIÓN HUANCVELICA -SALUD ha realizado la certificación presupuestal (ESTADO APROBADO) de 76 CPU y 76 monitores (módulos asistenciales y administrativos) para 38 IPRESS, asimismo ha realizado la certificación presupuestal de 76 impresoras, para módulo administrativo o asistencial y módulo de ventanilla única. Al respecto, se precisa que las impresoras han sido certificadas con código de familia/item 740832000001, el cual no pertenece al estándar establecido en la ficha técnica, por lo tanto, no cumple con la disponibilidad de equipos.

• Conectividad para la implementación del E-qhali

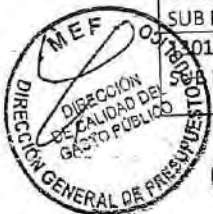
Se considera logrado cuando la región informa, a través de los contratos, convenios, recibos u otros sobre la continuidad de servicio de internet y electricidad.

El cableado estructurado, será sustentado con el informe respectivo de la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA, en el cual debe incluir los planos de distribución de puntos de red y equipos de cómputo.

Las condiciones de conectividad para la implementación del e-Qhali, en las IPRESS identificadas, deberán tener en cuenta los siguientes requerimientos mínimos, según la siguiente matriz:

Cuadro SII-10.03: Número de IPRESS con conectividad para la implementación del E-qhali

Unidad Ejecutora	IPRESS 1-3 y 1-4	N° IPRESS con conectividad para la implementación del e-Qhali	Meta	Resultado condición 3
1300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	5	5	38	Si cumple
1001 REGION HUANCVELICA- GERENCIA REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	6		



40

Unidad Ejecutora	IPRESS I-3 y I-4	N° IPRESS con conectividad para la implementación del e-Qhali	Meta	Resultado condición 3
1302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	5	5		
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	7	7		
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	2	2		
1647 RED DE SALUD ANGARAES	3	3		
1648 RED DE SALUD HUANCAMELICA	10	10		
<b>447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA</b>	<b>38</b>	<b>38</b>		

Fuente: Información enviada por el Gobierno Regional – Informe de verificación período 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED.

**Cuadro SII-10.04: Número de IPRESS que cumplen las tres condiciones previas a la implementación de los módulos del e-Qhali**

Unidad Ejecutora	IPRESS I-3 y I-4	N° IPRESS implementan tres condiciones de e-Qhali(*)	Meta	Resultado
1300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	5	0	38	No cumple
1301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	6	0		
1302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	5	0		
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	7	0		
1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	2	0		
1647 RED DE SALUD ANGARAES	3	0		
1648 RED DE SALUD HUANCAMELICA	10	0		
<b>447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA</b>	<b>38</b>	<b>0</b>		

Fuente: Información enviada por el Gobierno Regional – Informe de verificación período 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED.

(\*) Condiciones previas: conformación del Equipo Implementador Regional, disponibilidad de equipos informáticos en el SIGA y conectividad.

**Nota:** Por lo indicado en el cuadro SII-10.02, las 38 IPRESS cumplen solo con 02 condiciones, resolución de conformación del equipo regional y conectividad.

**Nota:** Se da por cumplido el compromiso cuando, en primera verificación, el número de IPRESS de nivel I-3 y I-4 cumplen las tres condiciones establecidas a la vez.

El siguiente Cuadro SII-10.05 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:





Cuadro SII-10.05: Resultados del cumplimiento de las condiciones previas por las IPRESS 13-14, priorizadas para la implementación de los cuatro (04) módulos de la Historia Clínica Electrónica e-QHALL.

Línea de base	Meta establecida	Nivel de cumplimiento
0	38	0

Fuente: SIGA MP y ML (PAO actualizado) marzo 2019 e informe de verificación remitido por el Gobierno Regional.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro SII-10.05, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica, no ha logrado alcanzar la meta de 38 IPRESS que cumplen con las 03 condiciones previas a la implementación de los módulos administrativos y asistenciales; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, no logra cumplir con el indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SII-10:**

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó la meta establecida del compromiso SII-10.

Indicador Compromiso de Gestión SII-10	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador SII-10	0	38	0

Elaboración: Equipo técnico FED



**COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DEL CICLO II DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

**COMPROMISO DE GESTIÓN EII-01:**

Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

**Nombre del indicador:** Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

**Definición Operacional:**

El pago oportuno de propinas de Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) de Programas No Escolarizados de Educación Inicial –PRONOEI de los Ciclos I y II de la EBR se da cuando la UE ha girado, en coincidencia con Cronograma Anual Mensualizado para el pago de Remuneraciones y Pensiones en la Administración Pública, así como de las Pensiones correspondientes al Decreto Ley N°19990, a cargo de la ONP.

Respecto a este compromiso de gestión el MINEDU, no envía información mencionado por las siguientes razones:

- ✓ De acuerdo al “Instructivo de Pago de Propinas a las PEC”, aprobado por Resolución Viceministerial 017-2019-MINEDU, es necesario registrar a las y los PEC en el sistema Nexus, emitir la resolución Directoral de Pago y proceder con el registro en el aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP.
- ✓ El Ministerio de Economía y Finanzas MEF, recién con fecha 22 de marzo de 2019, habilita el AIRHSP para el registro de los PEC para los pliegos de los gobiernos regionales, no dando tiempo necesario a las Unidades Ejecutoras de Educación para realizar el pago correspondiente al mes de marzo del 2019, siguiendo el procedimiento establecido.

Al respecto, los miembros del Comité Directivo FED, aprueban que el compromiso de gestión EII-01: Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, sea considerado como no verificado y se aplique en la segunda verificación según los plazos establecidos.

**COMPROMISO DE GESTIÓN EII-02:**

Registro de Profesoras Coordinadoras de PRONOEI en SIGA y asignación del viático y/o movilidad local.

**Nombre del indicador:**

i. Porcentaje de PRONOEIs que cuentan con Profesoras Coordinadoras registradas en SIGA (Módulo complementario de Movilidad Local)

ii. Porcentaje de Profesoras Coordinadoras que cuentan con la asignación de viático y/o movilidad local de forma oportuna



**Definición Operacional:**

Con la implementación de este compromiso el Gobierno Regional, a través de sus Unidades Ejecutoras de Educación que tienen a su cargo Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI de ciclo I y II, deben garantizar el registro de las Profesoras Coordinadoras en SIGA, y la asignación de recursos por concepto de viático y movilidad local, con la finalidad de que se cuente con condiciones para realizar las visitas que dicho personal educativo realiza a los servicios no escolarizados.

Para la primera verificación de los avances y logros del compromiso de gestión EII-02, se utilizará el indicador 1.

**INDICADOR 1:** Porcentaje de PRONOEI que cuentan con Profesoras Coordinadoras registradas en SIGA (Módulo complementario de Movilidad Local)

**Numerador:** Número de PRONOEI que cuenta con registros de Profesoras Coordinadoras en SIGA - MC Movilidad Local.

**Denominador:** Número de PRONOEI cargados en SIGA - MC Movilidad Local.

a) **Cálculo del numerador por cada mes de medición:**

**INDICADOR 1:**

**Paso 1:** De la base de datos del SIGA - MC Movilidad Local se determina qué PRONOEI cuenta con registro de Profesoras Coordinadoras.

**Paso 2:** Se calcula el porcentaje de PRONOEI que cuentan con profesoras coordinadoras registradas en el SIGA MC - Movilidad Local a marzo, respecto de todos los PRONOEI cargados en este sistema.

**Fuente de verificación:**

- BD SIGA Módulo Complementario - PRONOEI.
- Base de datos NEXUS.

**Protocolo de entrega de información:**

Las bases de datos para la verificación de este criterio, se generan en el Ministerio de Educación y son enviadas al MIDIS para que el equipo técnico del FED, elabore el informe de verificación de cumplimiento.

b) **Análisis del Cumplimiento del Compromiso**

Por cada Unidad ejecutora, se muestra el nivel de cumplimiento del compromiso:



**Cuadro EII-02-01: Registro de Profesoras Coordinadoras de PRONOEI en SIGA y asignación del viático y/o movilidad local.**

Unidad Ejecutora	No cumple la meta	Cumple la meta	Total	%
<b>Total Región</b>	<b>26</b>	<b>165</b>	<b>191</b>	<b>86.4%</b>
307 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	-	22	22	100.0%
308 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	-	14	14	100.0%
309 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	-	10	10	100.0%
310 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	-	34	34	100.0%
311 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	-	26	26	100.0%
312 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	-	24	24	100.0%
313 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	-	16	16	100.0%
314 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMPA	-	45	45	100.0%

Fuente: SIGA (Módulo complementario de movilidad local) y padrón de PRONOEI  
Elaboración: Equipo Técnico FED

**Cuadro EII-02.02: Registro de Profesoras Coordinadoras de PRONOEI en SIGA y asignación del viático y/o movilidad local.**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
0%	95.0%	100.0%

Fuente: Equipo Técnico FED

De acuerdo al Cuadro EII-02.02 se puede resumir que, durante el mes de evaluación; el Gobierno regional ha logrado alcanzar la meta de registro de profesoras coordinadoras de PRONOEI en SIGA módulo complementario.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión EII-02:**

El Gobierno Regional de Huancavelica *Sí alcanzó la meta establecida del compromiso EII-02*

Indicador Compromiso de Gestión EII-02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador I	0%	95.0%	100.0%

Elaboración: Equipo técnico FED

**COMPROMISO DE GESTIÓN EII-03:**

**IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.**

**Nombre del indicador:** Porcentaje de locales de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.

**Definición Operacional:**

Con este compromiso el Gobierno Regional busca generar condiciones necesarias para la correcta prestación del servicio educativo en las instituciones educativas escolarizadas de inicial.

**Numerador:** Número de códigos de locales de las IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR que pertenecen a los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con pago oportuno de servicios básicos a nivel de devengado aprobado y registrado correctamente en el módulo complementario SIGA de acuerdo con la estructura programática funcional correspondiente.

**Denominador:** Número de códigos de locales de las IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR que pertenecen a los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental con pagos de servicios básicos registrados en SIGA.

**a) Cálculo del numerador por cada mes de medición:**

**Paso 1:** De la base de datos del SIGA (módulo complementario de servicios básicos), se identifican a los locales escolares que han registrado correctamente el pago de los servicios de manera mensual.

**Paso 2:** En la base de datos proporcionada por el MINEDU que contiene el listado de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el servicio de agua y/o electricidad, se identifica la variable "PAGO", que toma los siguientes valores:

- i. La IIEE cuenta con agua y luz.
- ii. La IIEE cuenta con agua (pero no luz).
- iii. La IIEE cuenta con luz (pero no agua).

**Paso 3:** Se cruza la base de datos del SIGA (paso 1) con el listado de IIEE que cuentan con el servicio de agua y/o luz (paso 2), utilizando el código de local. Se selecciona a las IIEE que cuentan con servicio de agua y/o electricidad y se crea una variable por cada mes que indica el número de recibos pagados de cada servicio que se verificaría.

**-Nota 1:** Se considera recibo pagado oportunamente como máximo un mes después del mes de consumo, se utiliza la base de datos del último día del mes siguiente.

**-Nota 2:** Se tomará en cuenta aquellas que tengan un servicio (agua o luz) o si tienen los dos servicios concurrentemente.

**Paso 4:** Se crea la variable "cumple" donde el valor de "1" corresponde a las IIEE que cumplieron con el pago oportuno de servicios básicos en todos los meses de medición: enero y febrero para la primera verificación; y los meses de marzo, abril y mayo para la segunda verificación.

- Nota:

- o Si la IIEE cuenta con agua y luz debe cumplir con el pago de ambos servicios.
- o Si la IIEE cuenta con agua se debe cumplir solo con el pago de agua.



- o Si la IIEE cuenta con luz se debe cumplir solo con el pago de luz.

**Paso 5:** Se calcula el porcentaje de IIEE que cumplieron el pago oportuno de los servicios básicos (es decir, el porcentaje de IIEE que tiene la variable "cumple" igual a "1"), respecto del total de IIEE que cuentan con servicios básicos en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental. Es decir, se divide el numerador entre el denominador.

**Fuente de verificación:**

- Módulo complementario de servicios básicos del SIGA.
- Padrón de IIEE remitido por el MINEDU al MIDIS.

**Protocolo de entrega de información:**

Las bases de datos para la verificación de este indicador se generan en el Ministerio de Educación y son enviadas al MIDIS para que el equipo técnico del FED, elabore el informe de verificación de cumplimiento.

**b) Análisis del Cumplimiento del Compromiso**

Por cada Unidad ejecutora, se muestra el nivel de cumplimiento del compromiso:

**Cuadro EII-03-01: IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.**

Unidad Ejecutora	Cumple la meta	Total	%
<b>Total Región</b>	<b>313</b>	<b>313</b>	<b>100.0%</b>
307 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	43	43	100.0%
308 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	43	43	100.0%
309 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	24	24	100.0%
310 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	49	49	100.0%
311 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	35	35	100.0%
312 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	61	61	100.0%
313 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	11	11	100.0%
314 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	47	47	100.0%

Fuente: Base de datos del SIGA de 28 de febrero y 31 de marzo 2019  
Padrón de IIEE remitido por el MINEDU al MIDIS.

**Cuadro EII-03.02: IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con pago oportuno de los servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
60.0%	85.0%	100.0%

Elaboración: Equipo técnico FED



De acuerdo al Cuadro EII-03.02 se puede concluir que, el Gobierno regional ha logrado alcanzar la meta establecida de pago oportuno de servicios básicos (agua y/o energía eléctrica) en el SIGA.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión EII-03:**

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó la meta establecida del compromiso EII-03

Indicador Compromiso de Gestión EII-03	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador	60.0%	85.0%	100.0%

Elaboración: Equipo técnico FED



## COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA.

### COMPROMISO DE GESTIÓN AII-01:

#### Gestión de Servicios de Calidad y Sostenibles en el Ámbito Rural.

#### Definición Operacional:

Consiste en la aplicación de encuestas, con la finalidad de mantener actualizada la información del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural" en el aplicativo de la base de datos del MVCS.

Asimismo, el Área Técnica Municipal (ATM) de Saneamiento del Gobierno Local deberá ingresar la información completa de las organizaciones comunales prestadoras de servicios de saneamiento (OCSAS) formalizadas contenida en su Libro de Registro de JASS, así como de los usuarios por cada uno de los sistemas de agua administrados por la respectiva (OCSAS-JASS), información que debe estar registrada en los aplicativos informáticos del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

#### Indicador

Para la verificación del avance y logro del compromiso, se utilizará el siguiente indicador:

1. 1,450 centros poblados que cuentan con información actualizada del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural".

#### Procedimiento de verificación:

Según lo señalado en la ficha técnica, este compromiso de gestión tiene uno (1) indicador que se verifica con corte al 31 de marzo. La DRVCS del Gobierno Regional debe lograr la meta establecida en el CAD para la fecha de verificación del indicador de este compromiso de gestión.

A continuación, se presenta el análisis de la verificación del indicador:

#### Análisis del Cumplimiento del Indicador AII-01-01:

Número de centros poblados que cuentan con información actualizada del "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural".

Para la verificación del indicador N° 1, se determinó el número de distritos con información actualizada, donde se contabilizará todos los distritos que cumplen con lo siguiente:

- ✓ Que la información corresponde a la aplicación del "Cuestionario sobre el Abastecimiento de Agua y Disposición Sanitaria de Excretas en el ámbito Rural", el mismo que debe estar registrado en el aplicativo informático "Sistema de Diagnóstico de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural" (DATASS) del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- ✓ Se tomó en cuenta los centros poblados con información completa y libre de inconsistencias.
- ✓ Se tomó en cuenta los centros poblados que cuentan con código de ubigeo y que hayan sido registrados hasta el 31 de marzo 2019.

En ese sentido, se tuvo el siguiente resultado para el indicador AII-01-01:





Cuadro N° AII-01.01.01 Número de centros poblados con información actualizada sobre abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural.

Provincia	Nº Centros Poblados	Provincia	Nº Centros Poblados
Acobamba	65	Huancavelica	180
Angaraes	155	Huaytara	942
Castrovirreyna	250	Tayacaja	405
Churcampa	375		
<b>Total</b>		<b>2,372 centros Poblados</b>	

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de marzo 2019.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro N° AII-01.01.01 se muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica tiene 2,372 centros poblados con registro de información actualizada, siendo la meta 1,450 centros poblados. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica, sí logra la meta para este primer indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AII-01:**

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó la meta establecida para el compromiso AII-01.

Indicador Compromiso de Gestión AII-01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	1,409	1,450	2,372

Elaboración: Equipo técnico FED

**COMPROMISO DE GESTION AII-02:**

**Programación y Ejecución presupuestal en el Programa Presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural.**

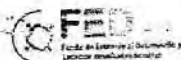
**Definición Operacional:**

El Gobierno Regional, ejecuta presupuesto en el PP 0083 y promueve que los gobiernos locales asignen y ejecuten presupuesto en la actividad: 5006049 Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, en la específica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos, asimismo comprende a que el Gobierno Regional garantice en la programación multianual y formulación del 2020, recursos en el PP 0083, asignando un porcentaje del monto total establecido en el CAD 2019; por otra parte también haga incidencia a nivel de los gobiernos locales de la región, en la programación de recursos en la específica de gasto 2.3.1.99.1.2 - Productos Químicos; en la actividad Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural.

**Indicador**

Para la verificación del avance y logro del compromiso, se utilizará el siguiente indicador:

1. 18 gobiernos Locales que certifican al menos el 50% de su PIM 2019, asignados en el PP 0083, en la actividad: 5006049-Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural; según las acciones específicas o protocolos a los que hace mención los modelos operacionales de dicha actividad.



**Procedimiento de verificación:**

Según lo señalado en la ficha técnica, este compromiso de gestión tiene uno (1) indicador que se verifica por única vez con corte al 31 de marzo 2019.

**Análisis del Cumplimiento del Indicador AII-02-01:**

Número de Gobiernos Locales de distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que certifican al menos el 50% de su PIM 2019, asignado en el PP 0083, en la actividad: 5006049-Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, según las acciones específicas o protocolos a los que hace mención los modelos operacionales de dicha actividad.

A partir de la base de datos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) con corte al 15 de marzo se identifica el denominador y el numerador. Se calcula con corte al 31 de marzo de 2019 según la siguiente cadena presupuestal:

- Programa Presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
- Producto: 3000627 Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales
- Actividad: 5006049 Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural
- Genérica de Gasto: Bienes y Servicios (2.3)

Se verifica que el presupuesto de los Gobiernos Locales de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza, este comprometido al menos el 50% y siguiendo con lo establecido en la ficha técnica se tiene los siguientes resultados para el indicador AII-02-01.

**Cuadro AII-02.01.01 Gobiernos Locales del quintil 1 y 2 que certifican al menos el 50% de su PIM 2019, asignados en el PP 0083, en la actividad: 5006049 Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural – Región Huancavelica.**

N°	Gobiernos Locales del quintil 1 y 2 de pobreza	PIM 15.03.2019 (Soles) (A)	Certificación 31.03.2019 (Soles) (B)	Porcentaje Alcanzado (B/A)
1	Acoria	9,850	6,000	60.9%
2	Acostambo	3,000	5,000	166.7%
3	Ahuaycha	2,500	2,500	100.0%
4	Anchonga	10,000	10,000	100.0%
5	Anco	8,750	8,750	100.0%
6	Andaymarca	8,000	8,000	100.0%
7	Anta	1,500	1,500	100.0%
8	Chinchihuasi	2,300	2,300	100.0%
9	Congalla	1,841	4,500	244.4%
10	Cosme	1,000	2,200	220.0%
11	Cuenca	2,400	1,505	62.7%
12	Huachos	1,270	881	69.4%
13	Locroja	5,000	8,000	160.0%
14	Marcas	1,500	1,500	100.0%
15	Mollepampa	3,958	3,958	100.0%

N°	Gobiernos Locales del quintil 1 y 2 de pobreza	PIM 15.03.2019 (Soles) (A)	Cerificación 31.03.2019 (Soles) (B)	Porcentaje Alcanzado (B/A)
16	Moya	5,000	3,000	60.0%
17	Ocoyo	1,930	1,930	100.0%
18	Paucarbamba	2,000	2,000	100.0%
19	Pilchaca	7,822	10,311	131.8%
20	Pilpichaca	10,000	5,550	55.5%
21	Quichuas	2,193	2,193	100.0%
22	Quito-Arma	2,000	2,000	100.0%
23	Roble	21,850	14,064	64.4%
24	Salcabamba	4,010	4,010	100.0%
25	Salcahuasi	800	13,410	1676.3%
26	San Antonio de Cusicancha	2,000	2,000	100.0%
27	San Isidro	1,500	900	60.0%
28	San Marcos de Rocchac	3,700	2,700	73.0%
29	Santiago de Chocorvos	2,600	2,600	100.0%
30	Surcubamba	2,504	2,504	100.0%
31	Tintay Puncu	7,700	4,000	51.9%
<b>Total: 31 Gobiernos Locales</b>				

Fuente: MEF – SIAF, con corte al 31 de marzo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico FED

El Cuadro N° AII-02.01.01, muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica, tiene 31 gobiernos locales del quintil 1 y 2 que cuentan con presupuesto certificado al menos 50% de su PIM 2019, superando la meta establecida. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica, sí cumple con el indicador.

#### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AII-02:

El Gobierno Regional de Huancavelica *si alcanzó la meta establecida para el compromiso AII-02.*

Indicador Compromiso de Gestión AII-02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	10	18	31

Elaboración: Equipo Técnico FED

#### COMPROMISO DE GESTION AII-03:

El Gobierno Regional Ejecuta y Programa presupuesto del PP 0083 en el SIGA.

#### Definición Operacional:

Respecto a la ejecución, para el ejercicio 2019 los Gobiernos Regionales ejecutan el PP 0083 usando el SIGA, logrando consistencia entre SIGA y SIAF a nivel de certificación anual.

#### Indicador:

Para la verificación del avance y logro del compromiso, se utilizará el siguiente indicador:



1. **50%** Consistencia entre SIGA y SIAF a nivel de certificación y compromiso anual año 2019 en el producto 3000627-Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales del PP 0083.

**Procedimiento de verificación:**

Este compromiso de gestión tiene uno (1) indicador que se verifica con corte al 31 de marzo 2019.

**Análisis del Cumplimiento del Indicador AII-03-I1:**

Consistencia entre SIGA y SIAF a nivel de certificación y compromiso anual año 2019 en el producto 3000627 – Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales del PP 0083.

Según lo señalado en la ficha técnica, se extrajo información del SIAF y del SIGA, con corte al 31 de marzo, en las genéricas de bienes y servicios (2.3) y activos no financieros (2.6) (exceptuando las específicas de gasto relacionado a Contrato Administrativo de Servicio-CAS), a nivel del programa presupuestal 0083 en el producto “3000627-Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales” por toda fuente de financiamiento. A continuación, se tiene los siguientes resultados:

**Cuadro AII-03.01.01. Certificación presupuestal SIAF VS SIGA en el PP 0083, del producto: “3000627-Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales” – Región Huancavelica.**

Actividad	A Certificación SIGA al 31/03/2019	B Certificación SIAF al 31/03/2019	A/B % de Certificación SIGA/SIAF
5004470 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	69,851	69,851	100%
5004471 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	213,048	213,048	
5005866 CAPACITACION A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA	0	0	
5006049 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	0	0	
<b>Total</b>	<b>282,899</b>	<b>282,899</b>	

Fuente: MEF – SIAF-SIGA, con corte al 31 de marzo 2019.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El Cuadro N° AII-03.01.01, muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica certificó presupuestalmente, al 31 de marzo de 2019, el monto de S/ 282,899 en el SIAF, mientras que en el SIGA se aprecia la certificación por el monto de S/ 282,899, logrando una consistencia de 100% superando la meta establecida. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica, sí cumple con indicador.



**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AII-03:**

El Gobierno Regional de Huancavelica si alcanzó la meta establecida para el compromiso AII-03.

Indicador Compromiso de Gestión AII-03	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	22.3%	50%	100%

Elaboración: Equipo Técnico FED

**COMPROMISO DE GESTION AII-04:**

**Monitoreo de parámetros de campo en centros poblados con sistema de agua.**

**Definición Operacional:**

Este compromiso promueve que el Gobierno Regional mediante sus IPRESS de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental activas y registradas en RENIPRESS, cuentan con disponibilidad de equipos e insumos críticos, según estándares definidos por el sector salud, para el monitoreo de parámetros de campo en zona urbana u rural, en el marco de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.

La evaluación mensual de la calidad del agua en el sistema de abastecimiento del agua para consumo humano de los centros poblados en la zona urbana y rural. Para este caso se considera, la determinación de los parámetros: cloro residual libre, conductividad, turbiedad, pH y temperatura, a fin de verificar su inocuidad y aceptabilidad del agua que se suministra a la población.

**Indicador**

1. 55 Ipress ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos críticos, para el monitoreo de parámetros de campo.
2. 350 centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.

**Procedimiento de verificación:**

Según lo señalado en la ficha técnica, este compromiso de gestión tiene dos indicadores para ser verificados con corte al 31 de marzo 2019.

**Análisis del Cumplimiento del Indicador AII-04-01:**

Número de Ipress ubicadas en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental que cuentan con el 100% de equipos e insumos críticos, para el monitoreo de parámetros de campo.

**Verificación Paso 1:** Se determina el número de IPRESS activas de primer nivel de atención (categoría I-1 hasta I-4 y II -1 con población asignada) ubicadas en el departamento, que cuentan con registro de meta física (independiente de la fase del SiGA-PpR 2019), de acuerdo a la siguiente estructura:

- PP 0001: Programa Articulado Nutricional
- Producto 3000609: Comunidad accede a agua para el consumo humano



- Actividad: 5004428 – Vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano
- Sub productos: (3326002) Monitoreo de parámetros de campo en la zona Urbana (3326003). y/o Monitoreo de parámetros de campo en la zona rural

Cuadro AII-04.01.01: Ipress con registro de meta física en el SIGA-PpR 2019.

RENIPRESS	SIGA	% de Ipress con meta física.
N° Total de Ipress	N° Total de Ipress con meta física	
406	404	100%

Fuente: SUSALUD y SIGA con corte al 31 de marzo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al análisis realizado y según muestra el cuadro AII-04.01.01, de 406 IPRESS de la Región Huancavelica, el 100% (404) cuentan con registro de meta física en los sub productos "Monitoreo de parámetros de campo en la zona urbana (3326002)" y/o "Monitoreo de parámetros de campo en la zona rural (3326003)".

**Verificación Paso 2:** Se determina la consistencia regional en un ratio de +/- 30%, entre la meta física (Centros Poblados con sistemas de abastecimiento de agua – criterio de programación) del subproducto: 3326003 Monitoreo de parámetros de campo en la zona rural, respecto al número de centros poblados con sistema de agua en zona rural que están registrados en el aplicativo del MVCS.

A partir del reporte del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA y el aplicativo informático del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, se concluye el siguiente resultado:

Cuadro AII-04.01.02: Consistencia de meta física regional de Centros Poblados con Sistema de Agua registrados en el SIGA-PpR 2019 y el aplicativo informático del MVCS

A N° Total de CC.PP - SIGA.	B N° Total de CC.PP - MVCS.	(A/B) % de Consistencia	Cumple consistencia de + - 30%
1,515	2,122	71%	Sí

Fuente: SIGA – MVCS (DATASS), con corte al 31 de marzo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro AII-04.01.02, se observa que el Gobierno Regional de Huancavelica, sí cumple con la consistencia, logrando el 71%.

**Verificación Paso 3:** A partir de la base de datos del SIGA (Patrimonio, PECOSA, PAO, Bienes Corrientes y Ordenes) (Cubo\_agua\_31\_03\_2019v2) con corte al 31 de marzo 2019, se verifica el registro de equipos e insumos priorizados según el número de ítems definido en la ficha técnica. Para el cumplimiento de este indicador se considera lo siguiente:

- ✓ Se determina el número de IPRESS activas ubicadas en los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, registrados en el SIGA.
- ✓ IPRESS con el 100% de equipos e insumos disponibles, según estándar definido por el sector.



- ✓ El estado de conservación de los equipos debe tener la descripción de Nuevo, Bueno y Regular, registrado en el SIGA ML Patrimonio.
- ✓ La disponibilidad de los equipos e insumos se verificó a través de las PECOSAS, PAO (certificado), Órdenes de Compra, Módulo de Patrimonio y Bienes Corrientes, por cada IPRESS.
- ✓ Al 31 de marzo del 2019, se ha obtenido el registro patrimonial o equipos con programación presupuestal certificada en el Plan Anual de Obtención (PAO - SIGA).

Cuadro AII-04.01.03: Relación de equipos e insumos con PECOSAS, Registro Patrimonial, PAO, Bienes corrientes y órdenes.

Número	Unidad Ejecutora	Ipess	01: Pastilla Dpa No 1 Para Cloro libra X.100	02: Equipo de posicionamiento - GPS	03: Turbidímetro digital	04: P.ea. (metro)	05: Conductímetro - conductivímetro	06: Colorímetro de bisco	07: Multiparámetro Portátil	08: Caja Conservadora De Temperatura	09: Solución de calibración para medidor	10: Solución tampón (buffer) pH 7.00 x 500 ml	11: Solución tampón (buffer) pH 10.0 x 450 ml	12: Solución tampón pH 4 de 30 ml x 30	% Cumplimiento Verificación FED
1	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003868 MOTOY	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
2	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003876 HUANASPAMPA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
3	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0016016 SILVA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
4	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003885 AÑANCLSI	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
5	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003864 ACORIA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
6	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0004118 PILCHACA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
7	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0004215 MOYA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
8	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0011197 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
9	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003873 AYACCOCHA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
10	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0004116 ISLAYCHUMPI	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
11	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003870 LIRIO	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
12	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003905 TOTORA JATUNPAMPA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
13	1648 RED DE SALUD HUANCVELICA	0003890 CUENCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
14	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003952 CALLANMARCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
15	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003953 HUANCA HUANCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
16	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003959 PARCO ALTO	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
17	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0011198 CHAYNASAMBA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
18	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003957 SANTO TOMAS DE PATA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
19	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003972 CONGALLA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
20	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003969 SECCILLA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100



Número	Unidad Ejecutora	Presupuesto	01: Pastilla Dpd No. 1 Para Cloro Libre X 100	02: Equipo de posicionamiento - GPS	03: Turbidímetro digital	04: pHmetro	05: Conductímetro - conductivímetro	06: Colímetro de disco	07: Multiparámetro Portátil	08: Caja Conservadora De Temperatura	09: Solución de calibración para medidor	10: Solución tampón (buffer) pH 7.00 x 500 ml	11: Solución tampón (buffer) pH 10.0 x 450 ml	12: Solución tampón pH 4 de 30 ml x 30	% Cumplimiento Verificación FED
21	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003958 ANCHONGA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
22	1647 RED DE SALUD ANGARAES	0003968 CHUPACC	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
23	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0007705 HUANCAPITE	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
24	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003934 PUESTO DE SALUD ANDABAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
25	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003926 PUESTO DE SALUD MARCAS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
26	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003940 POSTA DE HUAYANAY	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
27	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003939 CENTRO DE SALUD ANTA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
28	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0003929 puesto de salud Cuñi	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
29	1646 RED DE SALUD ACOBAMBA	0009513 VISTA ALEGRE DE ANDABAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
30	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0006630 PUESTO DE SALUD PUERTO SAN ANTONIO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
31	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004081 PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE HUALLHUA	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
32	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004095 PUESTO DE SALUD TOCAS	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
33	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004112 PUESTO DE SALUD HUAYARQUI	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
34	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004089 PUESTO DE SALUD QUISHUAR	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
35	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0003894 QUICHUAS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
36	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004122 CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE ACOBAMBA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
37	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004086 CETRO DE SALUD SALCABAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
38	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0007706 PUESTO DE SALUD CHUYAPATA	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
39	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004126 PUESTO DE SALUD SALCAHUASI	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
40	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004091 CENTRO DE SALUD ANDAYMARCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
41	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004109 CENTRO DE SALUD HUARIBAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
42	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0003893 PUESTO DE SALUD OCONOCC	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	100
43	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004111 CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE PICHUS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100





Número	Unidad Ejecutora	Ipres	01: Pastilla Dpd No 1 Para Cloro Libre X 100	02: Equipo de posicionamiento - GPS	03: Turbidímetro digital	04: Peachímetro	05: Conductímetro - conductivímetro	06: Colorímetro de disco	07: Multiparámetro Portátil	08: Caja Conservadora De Temperatura	09: Solución de calibración para medidor	10: Solución tampón (buffer) ph 7.00 x 500 ml	11: Solución tampón (buffer) ph 10.0 x 450 ml	12: Solución tampón ph 4 de 30 ml x 30	% Cumplimiento Verificación RED
44	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0006628 CENTRO DE SALUD TINTAY PUNCO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
45	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004090 CENTRO DE SALUD COLCABAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
46	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004098 CENTRO DE SALUD ACOSTAMBO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
47	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004123 PUESTO DE SALUD SAN MARCOS DE ROCCHACC	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
48	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004090 PUESTO DE SALUD AHUAYCHA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
49	1645 RED DE SALUD TAYACAJA	0004128 CENTRO DE SALUD SURCUBAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
50	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003989 PAUCARBAMBA	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	100
51	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003897 COSME	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
52	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0004000 PIO PACHAMARCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
53	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003992 CHINCHIHUASI	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
54	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003887 EL CARMEN	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
55	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003984 ANCO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
56	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003991 HUARIBAMBILLA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
57	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003994 PACHAMARCA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100



Número	Unidad Ejecutora	Ipres	01: Pastilla Dpd/ML para Cloro Libre X 100	02: Equipo de posicionamiento - GPS	03: Orbitalmetro digital	04: Paleta metro	05: Conductímetro - conductímetro	06: Colorímetro de disco	07: Multiparámetro Portatil	08: Caja Conservadora De Temperatura	09: Solución de calibración para medidor	10: Solución tampón (buffer) pH 7.00 x 500 ml	11: Solución tampón (buffer) pH 10.0 x 450 ml	12: Solución tampón para de 30ml x 30	% cumplimiento Verificación FED
58	1300 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	0003978 LOCROJA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
59	1302 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	0004071 ODDYO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
60	1302 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	0004040 SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
61	1302 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	0004042 PILPICHACA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
62	1302 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	0004054 SANTIAGO DE CHOCORVOS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
63	1302 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	0004067 SAN ISIDRO DE HUIRPACANCHA	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
64	1301 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	0004025 HUAJINTAY	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	100
65	1301 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	0004007 SUYTUPAMPA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
66	1301 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	0004016 CILTAY	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
67	1301 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	0004024 HUACHOS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100
68	1301 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	0004015 MOLLEPAMPA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	100



Número	Unidad Ejecutora	Ipress
01	Pastilla Dpd N°1 Para Cloro Libre X 100	
02	Equipo de posicionamiento - GPS	
03	Turbidímetro digital	
04	Pesachímetro	
05	Conductímetro - conductivímetro	
06	Colorímetro de disco	
07	Multiparametro portátil	
08	Caja Conservadora De Temperatura	
09	Solución de calibración para medidor	
10	Solución tampón (buffer) ph 7.00 x 500 ml	
11	Solución tampón (buffer) ph 10.0 x 450 ml	
12	Solución tampón pH 4 de 30 ml x 30	
% Cumplimiento Verificación FED		
68 Ipress con 100% de equipos e insumos disponibles		

Fuente: SIGA, con corte al 31 de marzo 2019  
 Elaboración: Equipo técnico FED

**Cuadro AII-04.01.04: Ipress con 100% de equipos e insumos disponibles**

Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
51	55	68

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro AII-04.01.04, se observa que, 68 Ipress cumplen con el 100% de equipos e insumos críticos disponibles.

A continuación, el siguiente cuadro AII-04.01.05 muestra los resultados de los pasos del indicador AII-04-01, alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro AII-04.01.05: Resultados del procedimiento de verificación de los pasos del indicador AII-04-01**

Paso 1 (IPRESS con Meta Física)	IPRESS Según RENIPRESS		IPRESS con Meta Física	% IPRESS con Meta Física	Cumple
	406		404	100	Sí
Paso 2 (Consistencia +/- 30%)	Total CCPP SIGA		Total CCPP MVCS	% Consistencia	Cumple
	1,515		2,122	71	Sí
Paso 3 (IPRESS con 100% de equipos)	Basal	Meta Marzo	Avance Marzo		Cumple
	51	55	68		Sí

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al cuadro AII-04.01.05 se constata que, el Gobierno Regional de Huancavelica, sí cumple con el indicador establecido.



### Análisis del Cumplimiento del Indicador AII-04-02:

Número de centros poblados ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.

### Verificación de la información:

Realizada la revisión de la información enviada por el Gobierno Regional de Huancavelica, se verifica la existencia de 535 centros poblados que ha realizado el monitoreo de parámetros de campo, la misma que se encuentra registrada en el aplicativo web del Ministerio de Salud – DIGESA.

Para la verificación del indicador, se consideró lo siguiente:

- ✓ Registro en el aplicativo de "Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano" del monitoreo de 5 parámetros: 1. Cloro residual libre, 2. Turbiedad, 3. Conductividad, 4. pH y 5. Temperatura, en los centros poblados con sistema de agua ubicados en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.
- ✓ Al menos en uno de los puntos de toma de muestra se tiene registrado el resultado del monitoreo de los 5 parámetros, a nivel de centro poblado.
- ✓ Respecto a la verificación de las metas se tomará en cuenta los mismos centros poblados con monitoreo mensual con tres meses consecutivos

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Cuadro AII-04.02.01: Número de centros poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo con tres meses consecutivos (enero, febrero y marzo)

Provincia	Distrito	N° de centros poblados con monitoreo tres meses consecutivos (enero, febrero y marzo)	Provincia	Distrito	N° de centros poblados con monitoreo tres meses consecutivos (enero, febrero y marzo)
Acobamba	Andabamba	9	Huancavelica	Pilchaca	5
Acobamba	Anta	17	Huaytara	Ocoyo	8
Acobamba	Marcas	11	Huaytara	Pilpichaca	14
Angaraes	Anchonga	20	Huaytara	Quito-arma	3
Angaraes	Callanmarca	3	Huaytara	San Antonio de cusicancha	14
Angaraes	Congalla	8	Huaytara	San isidro	6
Angaraes	Huanca-huanca	3	Huaytara	Santiago de chocorvos	19
Angaraes	Santo tomas de pata	2	Tayacaja	Acostambo	22
Angaraes	Secclla	4	Tayacaja	Ahuaycha	21
Castrovirreyna	Huachos	4	Tayacaja	Andaymarca	8
Castrovirreyna	Mollepampa	9	Tayacaja	Colcabamba	35
Churcampa	Anco	9	Tayacaja	Huaribamba	12
Churcampa	Chinchihuasi	7	Tayacaja	Pichos	11
Churcampa	Cosme	8	Tayacaja	Quichuas	17
Churcampa	El Carmen	10	Tayacaja	Quishuar	3
Churcampa	Locroja	11	Tayacaja	Roble	4



Churcampa	Pachamarca	10	Tayacaja	Salcabamba	27
Churcampa	Paucarbamba	14	Tayacaja	Salcahuasi	18
Huancavelica	Acoria	61	Tayacaja	San marcos de Rocchac	14
Huancavelica	Cuenca	13	Tayacaja	Surcubamba	24
Huancavelica	Moya	7	Tayacaja	Tintay punco	10
<b>Total</b>		<b>535 centros Poblados</b>			

Fuente: OGTI – MINSA con corte al 31 de MARZO 2019  
 Elaboración: Equipo Técnico FED

El cuadro AII-04.02.01, muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica, logra 535 centros poblados con monitoreo de parámetros de campo en zona rural. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica sí cumple con el Indicador. El detalle de los centros poblados se describe en el anexo N° 01.

#### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AII-04:

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó las metas establecidas para el compromiso AII-04.

Indicador Compromiso de Gestión AII-04	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador 1	51	55	68
Indicador 2	338	350	535

Elaboración: Equipo técnico FED



#### COMPROMISO DE GESTION AII-05:

**Validación de la información sobre abastecimiento de agua y saneamiento en pequeñas ciudades.**

##### Definición Operacional:

El Gobierno Regional asegura los procesos de Aplicación, Procesamiento y Sistematización de las encuestas de actualización de pequeñas ciudades y su registro en el aplicativo del MVCS de "Diagnostico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en pequeñas ciudades".

##### Indicador

1 pequeñas ciudades (centros poblados) con información sobre abastecimiento de agua y saneamiento.



##### Procedimiento de verificación:

El compromiso de gestión se verifica de acuerdo a los procedimientos descritos en la ficha técnica del 31 de marzo de 2019.

En continuación, se presenta el análisis de la verificación del indicador:



### Análisis del cumplimiento del compromiso de gestión AII-05-01:

Número de pequeñas ciudades (centros poblados) con información sobre abastecimiento de agua y saneamiento.

Para determinar el número de pequeñas ciudades con información actualizada, se utiliza la data proporcionada por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento del link (<https://pequenasciudades.vivienda.gob.pe/login.aspx>): donde se contabilizaron todos los centros poblados que cumplen con lo siguiente:

- ✓ Se contabiliza las pequeñas ciudades y los distritos al que pertenece cada una de ellas.
- ✓ Se verifica que las pequeñas ciudades estén registradas en la base de datos del MVCS "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Pequeñas Ciudades".
- ✓ Se procede a la actualización de la información de cada pequeña ciudad con el formato o instrumento que proporcione el MVCS.

Según la información del aplicativo web del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento se obtiene los siguientes resultados:

**Cuadro N° AII-05.01.01 Pequeñas Ciudades (Centros Poblados) con diagnóstico de abastecimiento de agua y saneamiento.**

Provincia	Distrito	Nro. Pequeñas Ciudades	Provincia	Distrito	N° Pequeñas Ciudades
Acobamba	Acobamba	1	Huancavelica	Ascensión	1
Acobamba	Paucara	1	Huancavelica	Yauli	1
<b>Total</b>		<b>04 centros Poblados</b>			

Fuente: OGEI – MVCS, con corte al 31 marzo 2019  
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro AII-05.01.01, se muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica, tiene 4 pequeñas ciudades (centros poblados) con información actualizada sobre abastecimiento de agua y saneamiento. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica, sí logra la meta para este indicador.

### Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AII-05:

Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó la meta establecida para el compromiso AII-05

Indicador Compromiso de Gestión AII-05	Basal (A)	Meta Establecida (B)	Nivel de cumplimiento (C)
Indicador 1	0	1	4

Elaboración: Equipo técnico FED



**COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – VIOLENCIA.**

**COMPROMISO DE GESTIÓN VII-01:**

**Acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia.**

**Definición Operacional:**

Consiste en la elaboración de una base de datos regional de medición basal del acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia, detallando la distancia en minutos, desde el centro poblado a la IPRESS con personal de salud para la atención del caso, Centro de Salud Mental Comunitario y CEM (Centro de Emergencia Mujer).

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR:** Base de datos regional de medición basal de acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia.

**Fuente de información.**

- Matriz de acceso en Excel.
- Base de datos de CCPP – UBIGEO (INEI)

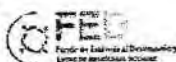
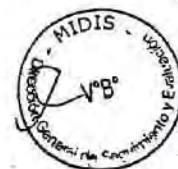
La verificación del cumplimiento de este criterio tiene los siguientes pasos:

Siendo el punto de partida el centro poblado, identificar los servicios para la atención de acuerdo al grado de severidad del riesgo identificado. Para este fin se deberá detallar la distancia en minutos, del centro poblado al servicio más cercano, según corresponda: IPRESS con la disponibilidad de personal para la atención de mujeres en situación de violencia, Centro de Salud Mental Comunitario y CEM. Ver cuadro en el anexo 03.

**Paso 1:** Listar en una matriz en Excel, los centros poblados con sus correspondientes códigos de ubigeo, en consistencia con el Directorio Nacional de Centros Poblados del INEI. De no encontrarse el Centro Poblado en este directorio se asignará la clasificación "SIN CODIGO DE UBIGEO".

**Cuadro VII-01.01: Correspondencia de códigos de ubigeo de CCPP de la base de datos regional con base de datos de CCPP - ubigeo INEI**

Departamento/ Provincia	Número de CCPP Según INEI	Número de CCPP Según Base de Datos Regional	% Correspondencia de códigos de Ubigeo	Observaciones	Resultado del paso 1
0901 HUANCAVELICA	1208	1253	103.7%	22 CCPP no se han encontrado en el reporte enviado por la región y además se han	No cumple
0902 ACOBAMBA	384	384	100.0%		
0903 ANGARAES	594	594	100.0%		
0904 CASTROVIRREYNA	1535	1535	100.0%		
0905 CHURCAMPA	511	511	100.0%		
0906 HUAYTARÁ	1601	1600	99.9%		



Departamento/ Provincia	Número de CCPP Según INEI	Número de CCPP Según Base de Datos Regional	% Correspondencia de códigos de Ubigeo	Observaciones	Resultado del paso 1
0907 TAYACAJA	869	869	100.0%	adicionado 66 CCPP	
09 HUANCAVELICA	6,702	6,746	100.7%		

Fuente: Base de datos de CCPP - Ubigeo INEI, base de datos regional remitida con el informe de verificación de compromisos de gestión periodo 2019.

Elaboración: Equipo técnico FED

**Paso 2:** Siendo el punto de partida el centro poblado, registrar la IPRESS más cercana para la atención de mujeres en situación de violencia, el tiempo (minutos) y modo de traslado.

Cuadro VII-01.02: Registro de la IPRESS más cercana al CCPP, en tiempo en minutos y modo de traslado

Departamento/ Provincia	Número de CCPP según Base de Datos Regional	Número de IPRESS Registradas	Número de IPRESS que han registrado el tiempo de traslado	Número de IPRESS que han registrado el modo de traslado	Observaciones	Resultado del paso 2
0901 HUANCAVELICA	1253	*	1253	1253	22 CCPP no se han encontrado en el reporte enviado por la región y además se han adicionado 66 CCPP. 15 IPRESS no han registrado la variable "Tiempo_Traslado_IPRESS", 03 CCPP no han registrado la variable "Modalidad_Trans_IPRESS, y el motivo no se precisa en la columna de observaciones de la base de datos regional.	No cumple
0902 ACOBAMBA	384		384	383		
0903 ANGARAES	594		585	594		
0904 CASTROVIRREYNA	1535		1534	1534		
0905 CHURCAMP	511		509	510		
0906 HUAYTARÁ	1600		1599	1600		
0907 TAYACAJA	869		867	869		
09 HUANCAVELICA	6,746		6,731	6,743		

\*No se puede determinar, un código IPRESS tiene diferentes nombres

Fuente: Base de datos regional remitida con el informe de verificación de compromisos de gestión periodo 2019.

Elaboración: Equipo técnico FED

**Paso 3:** Siendo el punto de partida el centro poblado, registrar el Centro de Salud Mental Comunitario más cercano, el tiempo y modo de traslado (minutos).

Cuadro VII-01.03: Registro del Centro de Salud Mental Comunitario-CSMC más cercana al CCPP, en tiempo en minutos y modo de traslado

Departamento/ Provincia	Número de CCPP según Base de Datos Regional	Número de CSMC Registradas	Número de CSMC que han registrado el tiempo de traslado	Número de CSMC que han registrado el modo de traslado	Observaciones	Resultado del paso 3
0901 HUANCAVELICA	1253	4	1253	1253	22 CCPP no se han encontrado en el reporte enviado por la región y además se han	No cumple
0902 ACOBAMBA	384		384	383		



Departamento/ Provincia	Número de CCPP según Base de Datos Regional	Número de CSMC Registradas	Número de CSMC que han registrado el tiempo de traslado	Número de CSMC que han registrado el modo de traslado	Observaciones	Resultado del paso 3
0903 ANGARAES	594		592	593	adicionado 66 CCPP. 01 CCPP no cuentan con información de CSMC, 02 CCPP no han registrado la variable "Tiempo_Traslado_CSMC" y "Modalidad_Trans_CSMC", y el motivo no se precisa en la columna de observaciones de la base de datos regional.	
0904 CASTROVIRREYNA	1535		1535	1535		
0905 CHURCAMP	511		511	511		
0906 HUAYTARÁ	1600		1600	1600		
0907 TAYACAJA	869		869	869		
09 HUANCAVELICA	6,746		6,744	6,744		

Fuente: Base de datos regional remitida con el informe de verificación de compromisos de gestión periodo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

Paso 4: Siendo el punto de partida el centro poblado, registrar el ubigeo Distrital del CEM más cercano, el tiempo y modo de traslado (minutos).

Cuadro VII-01.04: Registro del Centro de Emergencia Mujer-CEM más cercana al CCPP, en tiempo en minutos y modo de traslado

Departamento/ Provincia	Número de CCPP según Base de Datos Regional	Número de CEM Registrados	Número de CEM que han registrado el tiempo de traslado	Número de CEM que han registrado el modo de traslado	Observaciones	Resultado del paso 4
0901 HUANCAVELICA	1253	10	1253	1253	22 CCPP no se han encontrado en el reporte enviado por la región y además se han adicionado 66 CCPP 08 CCPP no cuentan con información de CEM, 21 CCPP no han registrado la variable de "Tiempo_Traslado_CEM", 05 CCPP no han registrado la variable de "Medio_transp_CEM", y el motivo no se precisa en la columna de observaciones de la base de datos regional.	No cumple
0902 ACOBAMBA	384		376	383		
0903 ANGARAES	594		592	593		
0904 CASTROVIRREYNA	1535		1525	1532		
0905 CHURCAMP	511		510	511		
0906 HUAYTARÁ	1600		1600	1600		
0907 TAYACAJA	869		869	869		
09 HUANCAVELICA	6,746		6,725	6,741		

Fuente: Base de datos regional remitida con el informe de verificación de compromisos de gestión periodo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

El siguiente Cuadro VII-01.04 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Cuadro VII-01.04: Resultados del cumplimiento de los pasos previos para la verificación de la base de datos de acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia.

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento				Resultado del indicador
		Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	
		SI=1 / NO=0	SI=1 / NO=0	SI=1 / NO=0	SI=1 / NO=0	
0	1	0	0	0	0	No cumple

Fuente: Base de datos regional remitida con el informe de verificación de compromisos de gestión periodo 2019.  
Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo al cuadro VII-01.05, se constata, que la base de datos de acceso físico a servicios para la atención de mujeres no cumple con los pasos establecidos en la ficha técnica. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Huancavelica no logra alcanzar la meta establecida para el indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión VII-01:**

El Gobierno Regional de Huancavelica no alcanzó la meta establecida del compromiso VII-01.

Indicador Compromiso de Gestión VII-01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Indicador	0	1	0

Elaboración: Equipo técnico FED

**COMPROMISO DE GESTION VII-02:**

**Gestantes atendidas con detección de violencia contra la mujer.**

**Definición Operacional:**

La detección de la violencia contra la mujer es un proceso mediante el cual el personal de salud identifica riesgos o signos de violencia familiar contra la mujer a partir de la observación, entrevista (con o sin ayuda de lista de chequeo) y/o declaración de la propia afectada, en los servicios de salud. El resultado de la detección positivo o negativo siempre es registrado en la historia clínica.

**Procedimiento de verificación:**

**INDICADOR:** Proporción de gestantes atendidas que les realizaron detección de violencia contra la mujer.

**Denominador:** N° Número de gestantes atendidas en el periodo de evaluación.

**Numerador:** Número de gestantes que le realizaron detección de violencia contra la mujer.

**Delimitación del denominador:**

El universo está compuesto por las gestantes atendidas en el periodo de evaluación en el ámbito de medición, y que cumplen los siguientes criterios:

- La identificación única de la gestante (o la gestación), está dada por el documento de identificación de la mujer (DNI).



- Cuentan con un registro en el HIS de los códigos de servicio de las atenciones de gestantes en establecimientos de salud: "Z3491" o "Z3492" o "Z3493" o "Z3591" o "Z3592" o "Z3593" y LAB: 1

**Delimitación del Numerador (Condición a observar):**

El numerador al universo descrito en el denominador y que además cumplen el siguiente criterio:

- Contar con al menos 1 detección de Violencia contra la mujer en la Base de Dato del HIS con el CÓDIGO CIE/CPT U140 Y LAB: VIF.<sup>6</sup>

Fuente de información: HIS MINSA.

**Cuadro VII-02.01: Proporción de gestantes atendidas que les realizaron detección de violencia contra la mujer**

Departamento/provincias	Enero 2019			Febrero 2019			Marzo 2019		
	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador	%
0901 HUANCAMELICA	136	150	90.7%	113	126	89.7%	139	146	95.2%
0902 ACOBAMBA	49	59	83.1%	17	26	65.4%	33	58	56.9%
0903 ANGARAES	49	68	72.1%	27	32	84.4%	56	66	84.8%
0904 CASTROVIRREYNA	16	18	88.9%	13	15	86.7%	18	24	75.0%
0905 CHURCAMP	50	51	98.0%	42	43	97.7%	61	65	93.8%
0906 HUAYTARA	31	31	100.0%	15	16	93.8%	20	21	95.2%
0907 TAYACAJA	86	118	72.9%	88	112	78.6%	119	132	90.2%
447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA	417	495	84.2%	315	370	85.1%	446	512	87.1%

Fuente: Base de datos HIS enero, febrero y marzo 2019.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro VII-02.02 muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

**Cuadro VII-02.02: Resultados de gestantes atendidas que les realizaron detección de violencia contra la mujer**

Línea de base	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
36.0%	60.0%	- Enero 2019: 84.2% - Febrero 2019: 85.1% - Marzo 2019: 87.1%

Fuente: Base de datos HIS enero, febrero y marzo 2019.  
Elaboración: Equipo Técnico FED

<sup>6</sup> Manual de Registro y Codificación de la Atención en la Consulta Externa - Estrategia Sanitaria Nacional Salud Sexual y Reproductiva - MINSA



De acuerdo al cuadro VII-02.02, se constata, que el Gobierno Regional de Huancavelica ha logrado alcanzar la meta de 60% de gestantes atendidas que les realizaron detección de violencia contra la mujer, en los 03 meses del periodo de verificación; según lo establecido en la ficha técnica. Por lo tanto, logra cumplir con el indicador.

**Conclusiones de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión VII-02:**

El Gobierno Regional de Huancavelica sí alcanzó la meta establecida del compromiso VII-02.

Indicadores Compromiso de Gestión VII-02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento
Enero 2019	36.0%	60.0%	84.2%
Febrero 2019	36.0%	60.0%	85.1%
Marzo 2019	36.0%	60.0%	87.1%

Elaboración: Equipo técnico FED



**IV. DETERMINACION DEL MONTO A TRANSFERIR**

1. Como resultado de la verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión correspondiente a la tercera adenda del CAD (periodo 2019), son trece (13) los compromisos de gestión que han cumplido la meta establecida, lo que representa un 68.4% del total de compromisos negociados (ver tabla N°01).
2. Los compromisos de gestión que cumplen la meta establecida, corresponden a cuatro (4) categorías en las que se organizan dichos compromisos: salud, educación, agua y reducción de la violencia contra la mujer.

**Tabla N°01. Porcentaje de cumplimiento de Compromisos de Gestión según Categoría en el Gobierno Regional de Huancavelica**

Compromiso de Gestión	Cumplimiento	% compromisos de gestión cumplidos	% compromisos de gestión cumplidos por categoría
SII-01	Si Cumple	55.6%	55.6% (5 de 9 compromisos de gestión)
SII-02	No Cumple		
SII-03	No Cumple		
SII-04	Si Cumple		
SII-05	Si Cumple		
SII-06	No Cumple		
SII-07	No Cumple		
SII-08	Si Cumple		
SII-09	Si Cumple		
SUB TOTAL			
EII-02	Si Cumple	100.0%	100.0% (2 de 2 compromisos de gestión)
EII-03	Si Cumple		
SUB TOTAL			
AII-01	Si Cumple	100.0%	100.0% (5 de 5 compromisos de gestión)
AII-02	Si Cumple		
AII-03	Si Cumple		
AII-04	Si Cumple		
AII-05	Si Cumple		
SUB TOTAL			
VII-01	No Cumple	50.0%	50.0% (1 de 2 compromisos de gestión)
VII-02	Si Cumple		
<b>TOTAL: 13 compromisos cumplidos</b>			

3. En consecuencia, el Gobierno Regional de Huancavelica cumple con los requisitos para acceder a los recursos destinados para la verificación, según lo establecido en el numeral 7.3.1 del CAD vigente, referido a los mecanismos para la transferencia posterior a la primera verificación -CG. Es decir, logró más del 30% de los compromisos de gestión y estos corresponden a más de dos categorías. Esto referido a los compromisos de gestión establecidos en la tercera adenda del CAD.
4. Respecto al resultado del compromiso de gestión incorporado en la cuarta adenda, el Gobierno Regional de Huancavelica si cumple con la meta establecida del compromiso de



gestión. Para esta adenda no se aplica lo establecido en el segundo párrafo del numeral 7.3.1 del CAD vigente.

- Según lo establecido en la tercera adenda al segundo CAD del periodo 2019, la ponderación de los compromisos de gestión, para determinar el monto a ser transferido al Gobierno Regional de Huancavelica se muestra en la Tabla N°02.

Tabla N°02. Ponderación de los Compromisos de Gestión (periodo 2019) en el Gobierno Regional de Huancavelica

Compromiso de Gestión	Indicador	% por compromiso	% por indicador
SII-01	SII-01-I1	5.0%	1.7%
SII-01	SII-01-I1		1.7%
SII-01	SII-01-I1		1.7%
SII-01	SII-01-I2	4.0%	1.3%
SII-01	SII-01-I2		1.3%
SII-01	SII-01-I2		1.3%
SII-02	SII-02-I1	4.0%	4.0%
SII-03	SII-03-I1	6.0%	2.0%
SII-03	SII-03-I1		2.0%
SII-03	SII-03-I1		2.0%
SII-04	SII-04-I1	6.0%	6.0%
SII-05	SII-05-I1	6.0%	6.0%
SII-05	SII-05-I2	6.0%	6.0%
SII-06	SII-06-I1	5.0%	5.0%
SII-06	SII-06-I2	4.0%	4.0%
SII-07	SII-07-I1	5.0%	1.7%
SII-07	SII-07-I1		1.7%
SII-07	SII-07-I1		1.7%
SII-08	SII-08-I1	4.0%	4.0%
SII-09	SII-09-I1	5.0%	5.0%
EII-01	EII-01-I1	5.0%	5.0%
EII-02	EII-02-I1	5.0%	5.0%
EII-03	EII-03-I1	5.0%	5.0%
AII-01	AII-01-I1	4%	4%
AII-01	AII-01-I2	*	-
AII-01	AII-01-I3	*	-
AII-02	AII-02-I1	4%	4%
AII-02	AII-02-I2	*	-
AII-02	AII-02-I3	*	-
AII-03	AII-03-I1	4%	4%
AII-03	AII-03-I2	*	-
AII-04	AII-04-I1	4.0%	4.0%
AII-04	AII-04-I2	5.0%	5.0%



Compromiso de Gestión	Indicador	% por compromiso	% por indicador
AII-05	AII-05-I1	4.0%	4.0%
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>
VI-01	VI-01-01	40.0%	40.0%
VI-02	VI-02-01		20.0%
VI-02	VI-02-01		20.0%
VI-02	VI-02-01	60.0%	20.0%
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

6. Según lo establecido en la cuarta adenda al segundo CAD del periodo marzo junio 2019, la ponderación del compromiso de gestión, para determinar el monto a ser transferido al Gobierno Regional de Huancavelica se muestra en el siguiente cuadro:

Compromiso de gestión	Indicador	%
SII-10	SII-10-01	100%

Según lo establecido en el numeral 7.3.1 de la Cláusula Séptima – Montos establecidos y condiciones para la transferencia de recursos del segundo CAD, el monto se calculará de acuerdo al porcentaje de avance y a la ponderación de cada uno de los indicadores de los compromisos de gestión. En la tabla n° 03 se muestra el monto a ser transferido por cada compromiso de gestión de acuerdo al porcentaje de avance y a la ponderación de cada compromiso de gestión.

Tabla N°03. Monto a ser transferido según porcentaje de avance y ponderación de los compromisos de gestión correspondiente al año 2019 – primera verificación del Gobierno de Regional Huancavelica

Compromisos	Indicador	Basal	Meta Establecida	Valor alcanzado	% Avance	Monto máximo asignado S/.	Monto a transferir S/.
AII-01	AII-01-I1	1409	1450	2372	2348.8%	S/ 82,667	S/. 82,667
AII-01	AII-01-I2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	S/ -	S/ -
AII-01	AII-01-I3	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	S/ -	S/ -
AII-02	AII-02-I1	10	18	31	262.5%	S/ 82,667	S/. 82,667
AII-02	AII-02-I2	0	0	0.0%	0.0%	S/ -	S/ -
AII-02	AII-02-I3	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	S/ -	S/ -
AII-03	AII-03-I1	22.33%	50.0%	100.0%	280.7%	S/ 82,667	S/. 82,667
AII-03	AII-03-I2	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	S/ -	S/ -
AII-04	AII-04-I1	51	55	68	425.0%	S/ 82,667	S/. 82,667
AII-04	AII-04-I2	338	350	535	1641.7%	S/ 103,334	S/. 103,334
AII-05	AII-05-I1	0	1	4	400.0%	S/ 82,667	S/. 82,667
EII-01	EII-01-I1	70.0%	90.0%	0.0%	-350.0%	S/ 103,334	S/ -
EII-02	EII-02-I1	0.0%	95.0%	100.0%	105.3%	S/ 103,334	S/. 103,334



Compromisos	Indicador	Basal	Meta Establecida	Valor alcanzado	% Avance	Monto máximo asignado S/.	Monto a transferir S/.
EII-03	EII-03-I1	60.0%	85.0%	100.0%	160.0%	S/ 103,334	S/. 103,334
SII-01	SII-01-I1	39.0%	50.0%	87.2%	438.2%	S/ 34,445	S/. 34,445
SII-01	SII-01-I1	39.0%	50.0%	89.7%	460.9%	S/ 34,445	S/. 34,445
SII-01	SII-01-I1	39.0%	50.0%	87.7%	442.7%	S/ 34,445	S/. 34,445
SII-01	SII-01-I2	79.4%	84.0%	92.7%	289.1%	S/ 27,556	S/. 27,556
SII-01	SII-01-I2	79.4%	84.0%	86.5%	154.3%	S/ 27,556	S/. 27,556
SII-01	SII-01-I2	79.4%	84.0%	96.0%	360.9%	S/ 27,556	S/. 27,556
SII-02	SII-02-I1	93.6%	94.0%	30.1%	-15875.0%	S/ 82,667	S/. -
SII-03	SII-03-I1	69.1%	81.0%	76.7%	63.9%	S/ 41,333	S/. 26,398
SII-03	SII-03-I1	69.1%	81.0%	76.5%	62.2%	S/ 41,333	S/. 25,703
SII-03	SII-03-I1	69.1%	81.0%	83.1%	117.6%	S/ 41,333	S/. 41,333
SII-04	SII-04-I1	26.4%	35.0%	49.2%	265.1%	S/ 124,000	S/. 124,000
SII-05	SII-05-I1	44.6%	50.0%	72.0%	507.4%	S/ 124,000	S/. 124,000
SII-05	SII-05-I2	28.9%	40.0%	56.5%	248.6%	S/ 124,000	S/. 124,000
SII-06	SII-06-I1	76.6%	80.0%	78.3%	50.0%	S/ 103,334	S/. 51,667
SII-06	SII-06-I2	48.7%	65.0%	90.5%	256.4%	S/ 82,667	S/. 82,667
SII-07	SII-07-I1	96.0%	96.0%	95.2%	0.0%	S/ 34,445	S/. -
SII-07	SII-07-I1	96.0%	96.0%	98.8%	102.9%	S/ 34,445	S/. 34,445
SII-07	SII-07-I1	96.0%	96.0%	98.7%	102.8%	S/ 34,445	S/. 34,445
SII-08	SII-08-I1	0	10	21	210.0%	S/ 82,667	S/. 82,667
SII-09	SII-09-I1	0.0%	70.0%	82.6%	118.0%	S/ 103,334	S/. 103,334
<b>Sub total</b>						<b>S/. 1,763,993</b>	
VI-01	VI-01-01	0	1	0	0.0%	S/ 157,663	S/. -
VI-02	VI-02-01	36.0%	60.0%	84.2%	200.8%	S/ 78,832	S/. 78,832
VI-02	VI-02-01	36.0%	60.0%	85.1%	204.6%	S/ 78,832	S/. 78,832
VI-02	VI-02-01	36.0%	60.0%	87.1%	212.9%	S/ 78,832	S/. 78,832
<b>Sub total</b>						<b>S/. 236,495</b>	
SII-10	SII-10-I1	0	38	0	0.0%	S/ 202,662	S/. -
<b>Sub total</b>						<b>S/. -</b>	
<b>Monto total a transferir</b>						<b>2,000,488.0</b>	
<b>Monto máximo asignado</b>						<b>2,663,490.0</b>	
<b>Obtenido por el cumplimiento</b>						<b>75.1%</b>	





## V. CONCLUSION

1. El presente informe muestra que el Gobierno Regional de Huancavelica, ha alcanzado cumplir trece (13) compromisos de gestión de los dieciocho (19) establecidos en la tercera adenda al CAD, correspondiente al periodo 2019. En el caso específico de los compromisos de gestión asociados a la reducción de la violencia contra la mujer, cumple con uno (01) de los dos (02) compromisos de gestión establecidos.
2. El Gobierno Regional de Huancavelica no cumple con la meta del compromiso de gestión relacionado a la implementación de la Historia Clínica Electrónica Eghali, establecido en la cuarta adenda al CAD, del periodo marzo junio 2019.
3. El monto a ser transferido al Gobierno Regional de Huancavelica asciende a la suma de S/ 2 000 488.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil con 00/100 soles), lo que equivale al 75.1% en relación al monto máximo asignado en la tercera y cuarta adenda del CAD del tramo compromisos de gestión primera verificación del año 2019. Incluye el monto de S/ 236 495.00 del compromiso de gestión relacionado a la reducción de la violencia contra la mujer.

## VI. RECOMENDACIONES:

1. Promover la sostenibilidad de los procesos orientados a garantizar la disponibilidad de medicamentos e insumos.
2. Mejorar los procesos de programación de meta física en el SIGA y su consistencia con el padrón nominal de niños menores de 6 años, a fin de programar en forma adecuada el abastecimiento de vacunas y otros productos farmacéuticos.
3. Promover acciones y/o estrategias intramural y extramural, con la finalidad de mejorar y sostener los avances de los indicadores relacionados a la suplementación temprana en niños de 4 meses, sesiones demostrativas de preparación de alimentos para cuidadores de niños de 6 a 8 meses y visitas domiciliarias para niños de 4 a 5 meses y de 6 a 11 meses con anemia..
4. Fortalecer las acciones que contribuyan a incrementar la afiliación permanente de niñas y niños dentro de los 30 días de vida. Para ello, mejorar el trabajo en las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA), a fin de mejorar la identificación temprana de los recién nacidos.
5. Promover y fortalecer acciones y/o estrategias que contribuyan a mejorar la integración de los servicios de salud (Certificado de Nacido Vivo en Línea-CNV) y RENIEC (Oficina Registral Auxiliar – ORA), para mejorar el inicio oportuno del proceso de identificación a través del trámite del DNI.
6. Mejorar los procesos de programación de meta física en el SIGA, para el subproducto de 3325102: Agentes Comunitarios de Salud capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses y asimismo, acelerar los procesos de certificación presupuestal, a fin de que se capacite oportunamente a los actores sociales que implementarán las visitas domiciliarias para niños de 4 a 5 meses y de 6 a 11 meses con anemia.



7. Respecto a la base de datos regional de medición basal de acceso físico a servicios para la atención de mujeres en situación de violencia, se recomienda mejorar el registro de la información según la estructura establecida, a través de un trabajo articulado a nivel local y regional; asimismo, mantener su consistencia con el directorio de centros poblados del INEI.
8. Asegurar la disponibilidad de los equipos informáticos, tanto en los módulos administrativos y asistenciales; así como, las condiciones de conectividad, a fin de garantizar la implementación de al menos 03 módulos administrativos y 01 módulo asistencial.
9. El Gobierno Regional de Huancavelica cumplió con los (2) compromiso de educación; en ese sentido se recomienda que la Dirección Regional de Educación, continúe impulsando mejoras en la gestión y manejo de los sistemas administrativos.



**ANEXO N° 01: INFORMACION REMITIDA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA**

**I. Tercera Adenda al Segundo Convenio – Compromisos de Gestión - Periodo 2019**

**a) Información en físico**

Con OFICIO N° 303-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 15/04/2019, el Gobierno Regional de Huancavelica remitió el "Informe del segundo convenio de Asignación por desempeño en el marco del FED y logro de resultados sociales"

**b) Información en digital**

CD-01

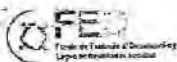
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\INFORME FED FINAL CONSOLIDADO.docx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-001 Resoluciones Directorales.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-002 Solicitud de Asignación Presupuestal.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-003 Captura de Pantalla.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-004 Certificación de Crédito Presupuestario.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-005 Informe Técnico de Infraestructura de Redes.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-007 IPRESS que cuentan con Internet Social.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-008 Copias de recibos y convenios de Internet.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-009 Informe del Proyecto SIGES.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-010 Planos de distribución de red y equipos de computo.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-011 Copias de recibos de electricidad.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio entre FITEL y Gobierno Regional de Huancavelica.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - BITEL
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - Telefonica
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - BITEL\Anexo 15 de las Bases Licitación\_Banda\_900MHz.119-125.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - BITEL\Contrato de Internet Social MINSa - BITEL.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - Telefonica\Adenda Telefonica - MTC.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\CG SII-10 EQALI\CG SII-10\ANEXOS SII-10\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSa - Telefonica\Contrato Internet Social MINSa - TELEFONICA MÓVILES S.A.PDF
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\EII-01...xlsx



- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\RD UGEL ANGARAES 1.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\RD UGEL ANGARAES 2.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL ACOBAMBA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL CASTROVIRREYNA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL CHURCAMP A.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL HUANCVELICA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL HUAYTARA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL SURCUBAMBA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-01\RD DE PROPINA\_PEC\_2019\UGEL TAYACAJA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\EII-02.xlsx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\MEMOS COORDINADORA SURCUBAMBA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\RD
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO M.L CHURCAMP A.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO M.L SURCUBAMBA.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\pantallazo siaf acobamba.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO SIAF CASTROVIRREYNA.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\pantallazo siaf huaytara.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO SIAF HVCA.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO SIAF TAYACAJA.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\PANTALLAZO SIAF 8 UGELS\PANTALLAZO SIAF ANGARAES.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\RD\RD ANGARAES CARMELA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\RD\RD CARMELA 2.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\RD\RD CASTOVIREYNA MATHA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-02\RD\RD HVCA DONATO.jpg
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\ACOBAMBA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\ANGARAES
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CASTROVIRREYNA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP A
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\EII-03.xlsx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUANCVELICA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\TAYACAJA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\ACOBAMBA\ACOBAMBA 02.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\ANGARAES\SSBB 01.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\ANGARAES\SSBB 02.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CASTROVIRREYNA\Adinelsa-Febrero.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CASTROVIRREYNA\Electrodunas-Febrero.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CASTROVIRREYNA\REPORTE SIAF - PANTALLAZO ENERO CASTR...docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP A\ENERO
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP A\ENERO\COMPROBANTE DE PAGO Nø374 ENERO.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP A\ENERO\ODEN DE SERVICIO Nø010 ENERO.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP A\ENERO\PANTALLAZO DEVENGADO SIGA ENERO.docx



- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP\ENERO\PANTALLAZO SIAF ENERO 2019.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\CHURCAMP\ENERO\RESUMEN DE RECIBOS ENERGIA ELECTRICA ENERO 2019 (3).xlsx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUANCAVELICA\DEVENGADO ENERO 2019 (1).docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUANCAVELICA\DEVENGADO ENERO 2019.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUANCAVELICA\DEVENGADO FEBRERO (1).docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUANCAVELICA\O-5 FEBRERO (2).docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA\GIRO 02.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA\RECIBOS DE PAGOS SS.BB 02.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA\REPO\_DIC\_001640\_2019.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA\REPO\_ENER\_001640\_2019.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\HUAYTARA\SIAF 02.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\Aprobado SIAF 02..docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\APROBADO SIGA DEVENGADO02..docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\CP LUZ ENERO 01.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\CP LUZ FEBRERO02..pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\DEVENGADO SIGA01.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\GIRADO SIAF 01.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\SURCUBAMBA\SS.BB PANTALLAZO02..docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\TAYACAJA\SS.BB FEBRERO TAYACAJA.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\TAYACAJA\SSBB UGEL-TAYACAJA.docx
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR EDUCACION\EII-03\TAYACAJA\UGEL- T SSB.pdf
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-02
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-03
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-04
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-05
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-06
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-07
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-08
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-09
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\cubos
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\META FISICA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\PADRON NOMINAL
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\SUB SECTOR VIOLENCIA
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Acobamba
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Angaraes
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Catrovirreyna
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Churcampa
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Hosp\_Hvca
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Hosp\_Pampas
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Huaytara
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Red Hvca
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\SIGA\_backup\_2019\_03\_28\_180001\_7869556.bak
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Tayacaja
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Acobamba\UE\_1646\_20190331\_180700.rar
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Angaraes\BK\_SIGA\_ANGARAES\_01042019.zip
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Catrovirreyna\UE\_1301\_30032019\_180700.rar
- \\Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Churcampa\UE1300\_2019\_04\_01\_SIGA180700.rar



- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Hosp\_Hvca\Backup\_UE\_1000\_29032019.rar
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Hosp\_Pampas\UE1627\_SIGA\_180701\_28032019.rar
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Huaytara\UE\_1302\_31032019-180701.rar
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Red Hvca\BK\_SIGA\_280319\_V190206\_red\_hvca.rar
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\backup siga\Tayacaja\UE\_1645\_201900328\_180700.zip
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\Actas Padron
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\Actas Padron\Acta de cero niños 1 año.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\DICIEMBRE
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\ENERO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\FEBRERO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\MARZO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\DICIEMBRE\CG-SII-01-1 DIC.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\ENERO\CG-SII-01-1.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\FEBRERO\REPORTRE PATRISISMED.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-1\MARZO\REPORTRE PATRISISMED.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\DICIEMBRE
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\ENERO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\FEBRERO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\Libro1.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\MARZO
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\DICIEMBRE\FED-CG-SII-02-DICIEMBRE.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\ENERO\FED-CG-SII-02-ENERO.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\FEBRERO\FED-CG-SII-02-FEBRERO\_2019\_VACUNAS.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-01\CG-SII-01-2\MARZO\FED-CG-SII-02-MARZO\_2019\_VACUNAS (1).xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-02\RRHH MARZO 2019.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-02\SII-02.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-03\SII-03.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-04\SII-04.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-05\SII-05.01.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-05\SII-05.02.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-06\SII-06.01.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-06\SII-06.02.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-07\SII-07.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-08\Acta de implementacion Eqali Inmunizacion.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-08\REGISTRO EN EL MODULO DE INMUNIZACIONES.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-09\CERTIFICACION SIGA-SIAF.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-09\Plan de Capacitacion.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\CG SII-09\Resolucion Plan capacitacion.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\cubos\cn\_enero.mdc
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\cubos\cn\_febrero.mdc
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\cubos\cn\_marzo.mdc
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\cubos\META\_FISICA\_diciembre.mdc
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\META FISICA\Metas Enero.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\META FISICA\Metas Febrero.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\META FISICA\Metas Marzo.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\PADRON NOMINAL\PADRON NOMINAL DEL\_01\_01\_2000\_AL\_18\_03\_2019.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR SALUD\SUB SECTOR VIOLENCIA\base datos V1 violencia FED REGION HVCA ultimo (4).xlsx



- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-SALUD\SUB SECTOR VIOLENCIA\CG V-02 marzo 2019 Huancavelica.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Documentos
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Documentos\1. Oficio GLs.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Documentos\2. Oficio profesional.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Documentos\4. Proceso -DRVCS.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Documentos\5. Consolidado final.xlsx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa\Carnero Cancha
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa\Huachac Pauranga
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa\Carnero Cancha\CP. Carnero Cancha
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa\Huachac Pauranga\CP. Huachac Pauranga - Vista Panoramica.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Castrovirreyna\Mollepampa\Huachac Pauranga\Video CP. Huachac Pauranga.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Ocroso
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Pueblo libre
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Sorapampa-Teneria
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Ocroso\cc.pp Ocroso.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Pueblo libre\CC.PP Pueblo Libre (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Pueblo libre\CC.PP Pueblo Libre (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Pueblo libre\CC.PP Pueblo Libre (3).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Pueblo libre\CC.PP Pueblo Libre (4).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Sorapampa-Teneria\cc.pp Sorapampa teneria (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Sorapampa-Teneria\cc.pp Sorapampa teneria (1).mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Sorapampa-Teneria\cc.pp Sorapampa teneria (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Anco\Sorapampa-Teneria\cc.pp Sorapampa teneria (2).mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Ccachos
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Huaccoto
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Parco
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Patamarca
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Poruro
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR-VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Ccachos\vista panoramica (1).jpg



- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Ccachos\vista panoramica (1).jpeg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Ccachos\vista panoramica (2).jpeg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Huaccoto\video de cc.pp.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Huaccoto\vista panoramica (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Huaccoto\vista panoramica (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Huaccoto\vista panoramica (3).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Parco\vista panoramica (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Parco\vista panoramica (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Parco\vista panoramica (3).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Patacancha\vista panoramica (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Patacancha\vista panoramica (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Poruro\vista panoramica (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Poruro\vista panoramica (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Poruro\vista panoramica (3).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Cosme\Poruro\vista panoramica (4).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Larcay
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Piso
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Pucuto
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Rayuscca
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Larcay\Libro Padrón.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Larcay\Padron Asociados.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Larcay\Relación Asociados.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Piso\Libro Padrón Asociados.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Pucuto\Padrón asociados.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Rayuscca\CC.PP.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Rayuscca\Viviendas 1.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\EL Carmen\Rayuscca\Viviendas 2.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Ccorepac
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Pacc. Andabamba
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Paraccay
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Ccorepac\CP Ccorepac.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Pacc. Andabamba\CP Panccaraccay Andabamba.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Pacc. Andabamba\Viviendas.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Churcampa\Paucarbamba\Paraccay\Panel fotogr fico.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica\Acoria
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica\Acoria\Union paraíso
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica\Acoria\Union paraíso\Union paraíso (1).jpg





- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica\Acoria\Union paraíso\Union paraíso (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huancavelica\Acoria\Union paraíso\Union paraíso (3).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Ocoyo
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S.A. Cusicancxha
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Ocoyo\Cruz pampa
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Ocoyo\Cruz pampa\20190216\_083315.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Ocoyo\Cruz pampa\Cruz Pampa.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Ataccani
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Cruz Pata
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Huacchari
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Santa Rosa Alta
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\SR Quito Arma
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Trigopampa
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Yana Allpa
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Ataccani\Acta no existencia pobl.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Ataccani\Fotografia C.P..pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Ataccani\Registro filmico.MP4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Cruz Pata\Fotografia C.P.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Cruz Pata\Registro filmico.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Huacchari\Huacchari - vid..mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Santa Rosa Alta\1. CC.PP.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Santa Rosa Alta\SANTA ROSA ALTA.docx
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\SR Quito Arma\1. CC.PP..mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\SR Quito Arma\Fotografia C.P..pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Trigopampa\Fotografia C.P.pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Trigopampa\Registro filmico.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Yana Allpa\Fotografia C.P..pdf
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\Quito- Arma\Yana Allpa\Registro filmico.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Challaca
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Huachaje
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Yauri
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Challaca\cc.pp challaca.mp4
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Huachaje\CC.PP Huachaje (1).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Huachaje\CC.PP Huachaje (2).jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Yauri\vista panoramica.jpg
- \Huancavelica\ARCHIVO DIGITAL FED NIVEL 2-2019\SECTOR VIVIENDA\CG AII-01\Fotografia cc.pp\Prov. Huaytara\S. Chocorvos\Yauri\vista panoramica.mp4





## II. Cuarta Adenda al Segundo Convenio- Compromisos de Gestión E-Qhali (SII-10)

### a) Información en físico

Con OFICIO N° 304-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 15/04/2019, el Gobierno Regional de Huancavelica remitió el "Informe del segundo convenio de Asignación por desempeño en el marco del FED y logro de resultados sociales".

### b) Información en digital

#### CD-01

- \CD\_1\SII-10-001 Resoluciones Directorales.pdf
- \CD\_1\SII-10-002 Solicitud de Asignación Presupuestal.pdf
- \CD\_1\SII-10-003 Captura de Pantalla.pdf
- \CD\_1\SII-10-004 Certificación de Crédito Presupuestario.pdf
- \CD\_1\SII-10-005 Informe Técnico de Infraestructura de Redes.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social
- \CD\_1\SII-10-007 IPRESS que cuentan con Internet Social.pdf
- \CD\_1\SII-10-008 Copias de recibos y convenios de Internet.pdf
- \CD\_1\SII-10-009 Informe del Proyecto SIGES.pdf
- \CD\_1\SII-10-010 Planos de distribución de red y equipos de computo.pdf
- \CD\_1\SII-10-011 Copias de recibos de electricidad.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio entre FITEL y Gobierno Regional de Huancavelica.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - BITEL
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - Telefonica
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - BITEL\Anexo 15 de las Bases\_Licitacion\_Banda\_900MHz.119-125.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - BITEL\Contrato de Internet Social MINSAL - BITEL.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - Telefonica\Adenda Telefonica - MTC.pdf
- \CD\_1\SII-10-006 Internet Social\Convenio MINSAL - Telefonica\Contrato Internet Social MINSAL - TELEFÓNICA MÀVILES S.A.PDF



## ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD





ANEXO 03 de Implementación del Presupuesto de capacitación a actores sociales por Unidad Ejecutora-SII-09

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Fuente Financiamiento	Específica de gasto	Costo del Plan por específica	Presupuesto programado para el Plan en el PIM	CERTIFICACION SIGA	% CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION SIAF
1646 RED DE SALUD ACOBAMB A	001: PROGRAM A ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	16,947.2	16,947.2	100.0%	100.0%	16,947.2	100.0%
					03.01.02.01.01. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						
1645 RED DE SALUD TAYACAJA	001: PROGRAM A ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	6,822.0	6,822.0	100.0%	100.0%	6,822.0	100.0%
					03.02.07.11.05. SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO						



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica

INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Fuente Financiamiento	Específica de gasto	Costo del Plan por específica	Presupuesto programado para el Plan en el PIM	CERTIFICACION SIGA	% CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION SIAF
1301 GERENCIA SUB-REGIONAL CASTROVIRREYNA	001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.03.01.01. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	17,245.5	17,245.5	100.0%	100.0%	17,245.5	100.0%
					03.01.02.01.01. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						
					03.01.05.01.02. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
					03.02.07.09.99. OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS						
1647 RED DE SALUD ANGARAES	001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4,680.0	4,680.0	37.2%	37.2%	1,742.0	37.2%
1648 RED DE SALUD	001: PROGRAMA A	3033251: FAMILIAS SALUDABLES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	7,056.0	7,056.0	46.7%	46.7%	5,543.0	78.6%





INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Fuente Financiamiento	Específica de gasto	Costo del Plan por específico	Presupuesto programado para el Plan en el PIM	CERTIFICACION SIGA	% CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION SIAF
HUANCavelica	ARTICULADO NUTRICIONAL	CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES		03.01.05.01.02. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
1302 GERENCIA SUB-REGIONAL HUAYTARA	001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,160.0	2,160.0	2,160.0	100.0%	2,160.0	100.0%
			5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.05.01.02. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,160.0	2,160.0	2,160.0	100.0%	2,160.0	100.0%
1300 GERENCIA SUB-REGIONAL CHURCAMPA	001: PROGRAMA ARTICULADO	3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5005982: CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	1 RECURSOS ORDINARIOS	03.01.01.01.01. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 03.01.05.01.02. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,420.0	3,420.0	0.0	0.0%	3,420.0	100.0%



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica





Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Fuente Financiamiento	Específica de gasto	Costo del Plan por específica	Presupuesto programado para el Plan en el PIM	CERTIFICACION SIGA	% CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION SIAF
447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	NUTRICION AL	CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES			58,330.7	58,330.7	48,208.7	82.6%	53,879.7	92.4%



Fuente: SIGA (Módulo logístico) y SIAF.  
Elaboración: Equipo técnico FED





Anexo 02: Estándar equipos informáticos E-Qhali

N° ítem	Código SIGA: Familia	Descripción	Fuente de verificación	Estado de Conservación	Observación
1	74.08.9950	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	
2	74.08.7700 o	MONITOR A COLOR	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	
	74.08.8037 o	MONITOR LED	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	
	74.08.8187	MONITOR PLANO	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	
3	74.08.4100 o	IMPRESORA LASER	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	Opcional a 4
	74.08.3650	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	Opcional 4
4	74.08.4043	IMPRESORA DE ETIQUETA - IMPRESORA DE TICKET	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	
5	74.08.0500	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	Opcional a 1 y 2
6	74.22.2358	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O-FAX	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	Opcional a 3 y 4
7	14.06.0053.0218	EQUIPO DE CÓMPUTO CONJUNTO MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO IN 2.9 GHZ 8 GB 500 GB+ TECLADO	SIGA MP-ML	Regular-Bueno-Nuevo	Opcional a 1 y 2





## ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA





ANEXO N° 01: RESUMEN DE CENTROS DE MUESTREO DE DISTritos DE Q1 Y Q2 DE POBREZA REGISTRADOS EN EL APLICATIVO WEB DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Pichos	Colpa	97338	12/01/2019	28/01/2019	104868	6/02/2019	19/02/2019	114775	6/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	San Cristóbal De Puytoc	97330	10/01/2019	28/01/2019	104852	6/02/2019	19/02/2019	114771	6/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Paríac	97316	13/01/2019	28/01/2019	104790	6/02/2019	19/02/2019	114765	6/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Putacca	103333	26/01/2019	11/02/2019	103564	6/02/2019	12/02/2019	114897	7/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Carhuac	103338	26/01/2019	11/02/2019	103572	6/02/2019	12/02/2019	114901	7/03/2019	19/03/2019
Tayacaja		San Cristóbal De Antiphuasin (Antipahuasin)	97285	17/01/2019	28/01/2019	104726	17/02/2019	19/02/2019	114874	18/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Chicchicancha	103335	26/01/2019	11/02/2019	103551	6/02/2019	12/02/2019	114893	7/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Dos De Mayo De Ccariracc (Ccariracc)	103344	27/01/2019	11/02/2019	103595	7/02/2019	12/02/2019	114885	8/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	103348	103348	27/01/2019	11/02/2019	103599	7/02/2019	12/02/2019	114887	8/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Pucarápata	103340	27/01/2019	11/02/2019	103551	7/02/2019	12/02/2019	114880	8/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Ranracancho (Corazon De Jesus De Ranracancho)	97257	16/01/2019	28/01/2019	103605	11/02/2019	12/02/2019	114865	12/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Pichos	Pichos	97560	28/01/2019	28/01/2019	106674	7/02/2019	25/02/2019	114826	7/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Roble	Huichcana	97513	18/01/2019	28/01/2019	106670	6/02/2019	25/02/2019	114819	6/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Roble	Huallhuapampa	97584	28/01/2019	28/01/2019	106678	8/02/2019	25/02/2019	114838	19/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Roble	San Isidro	97597	17/01/2019	28/01/2019	106661	5/02/2019	25/02/2019	114788	19/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Roble	Puerto San Antonio	95757	10/01/2019	22/01/2019	106303	13/02/2019	24/02/2019	116277	22/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Huarahuay	95759	11/01/2019	22/01/2019	105084	19/02/2019	20/02/2019	116280	22/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Siete Heroes									



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Andaymarca	Pichiu	95756	13/01/2019	22/01/2019	105082	20/02/2019	20/02/2019	116278	22/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Saiviapampa	95753	20/01/2019	22/01/2019	106304	24/02/2019	24/02/2019	116240	20/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Palca Grande	95750	14/01/2019	22/01/2019	106154	23/02/2019	23/02/2019	116376	6/03/2019	24/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Suyiloc	95751	12/01/2019	22/01/2019	105276	18/02/2019	21/02/2019	116375	8/03/2019	24/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Quintao	95758	8/01/2019	22/01/2019	105088	14/02/2019	20/02/2019	116237	19/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Andaymarca	Andaymarca	95754	18/01/2019	22/01/2019	106140	17/02/2019	23/02/2019	116239	18/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Colca	96964	12/01/2019	26/01/2019	105988	18/02/2019	22/02/2019	116003	19/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Talhuis	96919	5/01/2019	26/01/2019	105985	13/02/2019	22/02/2019	116072	12/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Santa Rosa De Mallma	97012	17/01/2019	27/01/2019	109262	25/02/2019	28/02/2019	117860	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Trugimampa	96910	7/01/2019	26/01/2019	105983	7/02/2019	22/02/2019	116066	12/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	San Andres	96915	6/01/2019	26/01/2019	105982	9/02/2019	22/02/2019	116060	12/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Tambullilla	96906	7/01/2019	26/01/2019	105976	14/02/2019	22/02/2019	116039	8/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	La Florida	96900	5/01/2019	26/01/2019	105973	3/02/2019	22/02/2019	116049	10/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	San Jose	96889	3/01/2019	26/01/2019	105968	2/02/2019	22/02/2019	116011	4/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Montehuasi	96905	9/01/2019	26/01/2019	105971	5/02/2019	22/02/2019	116032	15/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	San Isidro De Motuyupata	96896	12/01/2019	26/01/2019	105978	16/02/2019	22/02/2019	116021	22/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Hualhuaypata	96950	12/01/2019	26/01/2019	105964	16/02/2019	22/02/2019	117873	12/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Violetas Accoyanca	96946	12/01/2019	26/01/2019	105965	16/02/2019	22/02/2019	117876	12/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Huacatapacco	96967	20/01/2019	26/01/2019	109293	24/02/2019	28/02/2019	117867	21/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	San Antonio	96974	21/01/2019	26/01/2019	109314	24/02/2019	28/02/2019	117863	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Occobamba Chico	96971	20/01/2019	26/01/2019	109251	24/02/2019	28/02/2019	117870	21/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Quichuas	Juchuymarca	97011	17/01/2019	27/01/2019	109305	24/02/2019	28/02/2019	117856	20/03/2019	26/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Quichuas	Quichuas	96954	18/01/2019	26/01/2019	109275	25/02/2019	28/02/2019	118422	13/03/2019	27/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Cochabamba Grande	95367	13/01/2019	21/01/2019	106507	12/02/2019	25/02/2019	114753	18/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Uchuy Sune	95380	12/01/2019	21/01/2019	106640	10/02/2019	25/02/2019	114749	18/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Sune	95375	12/01/2019	21/01/2019	106655	10/02/2019	25/02/2019	114750	18/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Palmapampa	96545	8/01/2019	24/01/2019	106539	8/02/2019	25/02/2019	114882	14/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	San Juan De Miraflores	95398	9/01/2019	21/01/2019	106526	9/02/2019	25/02/2019	114866	13/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Lihuapampa	96550	7/01/2019	24/01/2019	106589	7/02/2019	25/02/2019	114890	14/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Liaullica	95400	8/01/2019	21/01/2019	106533	9/02/2019	25/02/2019	114876	13/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Uchuy Sihuis	95383	18/01/2019	21/01/2019	106606	10/02/2019	25/02/2019	114752	11/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Tablahuasi	95387	21/01/2019	21/01/2019	106631	10/02/2019	25/02/2019	114751	11/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Tintay Puncu	Tintay	95394	9/01/2019	21/01/2019	106514	8/02/2019	25/02/2019	114861	15/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	San Juan De Buena Vista	97274	8/01/2019	28/01/2019	104662	10/02/2019	18/02/2019	115235	11/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Jatuspata	95760	17/01/2019	22/01/2019	105269	20/02/2019	21/02/2019	116275	21/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Pucarumis	95155	12/01/2019	20/01/2019	105181	13/02/2019	20/02/2019	115326	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Ayapata	95154	12/01/2019	20/01/2019	105183	13/02/2019	20/02/2019	115336	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Pueblo Libre	95151	12/01/2019	20/01/2019	105179	13/02/2019	20/02/2019	115321	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Millpo	95153	12/01/2019	20/01/2019	105182	13/02/2019	20/02/2019	115343	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Ñuñunga	95162	9/01/2019	20/01/2019	105165	15/02/2019	20/02/2019	116306	19/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Santa Cruz De Taraca	95078	11/01/2019	19/01/2019	104656	1/02/2019	18/02/2019	115401	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Tancarpata	95164	9/01/2019	20/01/2019	105174	15/02/2019	20/02/2019	116308	19/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Vista Alegre	95089	12/01/2019	19/01/2019	104659	11/02/2019	18/02/2019	115230	10/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Yanayac	95148	10/01/2019	20/01/2019	104614	9/02/2019	18/02/2019	115175	10/03/2019	20/03/2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Surcubamba	Bellavista	95149	10/01/2019	20/01/2019	104609	9/02/2019	18/02/2019	115167	9/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Paucamarca	95159	5/01/2019	20/01/2019	104643	14/02/2019	18/02/2019	116303	16/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Sachacoto	95079	10/01/2019	19/01/2019	104651	1/02/2019	18/02/2019	115396	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Rumichaca	95083	10/01/2019	19/01/2019	104630	10/02/2019	18/02/2019	115253	10/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Chilcapampa Santa Lucia	95158	18/01/2019	20/01/2019	104647	14/02/2019	18/02/2019	116301	13/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Caymo	95160	18/01/2019	20/01/2019	105171	19/02/2019	20/02/2019	116304	20/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Chillihua	95161	8/01/2019	20/01/2019	105178	19/02/2019	20/02/2019	116309	20/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Socos	95080	10/01/2019	19/01/2019	104617	10/02/2019	18/02/2019	115238	10/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Sambocachi	95082	10/01/2019	19/01/2019	104626	10/02/2019	18/02/2019	115246	10/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Matara	95084	11/01/2019	19/01/2019	104633	11/02/2019	18/02/2019	115257	11/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Huacachi	95087	11/01/2019	19/01/2019	104640	11/02/2019	18/02/2019	115316	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Chinchipampa	95086	11/01/2019	19/01/2019	104636	11/02/2019	18/02/2019	115315	11/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Surcubamba	Surcubamba	95157	4/01/2019	20/01/2019	105169	18/02/2019	20/02/2019	116299	14/03/2019	23/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Juan De Vista Alegre	95145	16/01/2019	20/01/2019	105537	14/02/2019	21/02/2019	115299	3/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Chiliche	95144	16/01/2019	20/01/2019	105535	14/02/2019	21/02/2019	115302	3/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Chacapampa	95143	16/01/2019	20/01/2019	105533	14/02/2019	21/02/2019	115201	3/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Pablo De Huanquilca	95142	15/01/2019	20/01/2019	105523	14/02/2019	21/02/2019	115185	3/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Montecolpa	95140	15/01/2019	20/01/2019	105519	13/02/2019	21/02/2019	115182	3/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Martin De Glapata	95141	15/01/2019	20/01/2019	105522	13/02/2019	21/02/2019	115196	3/03/2019	20/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Palca Yacu	95138	14/01/2019	20/01/2019	105503	12/02/2019	21/02/2019	115417	7/03/2019	21/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
			Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Santa Rosa De Jatuncorral	95135	14/01/2019	20/01/2019	105506	12/02/2019	21/02/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Francisco De Paccha	95139	14/01/2019	20/01/2019	105501	12/02/2019	21/02/2019	115415	7/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Isidro De Acobamba	95132	18/01/2019	20/01/2019	105552	19/02/2019	21/02/2019	115377	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Quimllo	95134	16/01/2019	20/01/2019	105554	19/02/2019	21/02/2019	115382	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Jose De (Trancapampa)	95121	18/01/2019	20/01/2019	105515	13/02/2019	21/02/2019	115398	6/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	Huari (Los Libertadores Huari)	95120	18/01/2019	20/01/2019	105514	13/02/2019	21/02/2019	115397	6/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	San Marcos De Rocchac	San Marcos De Rocchac	95137	14/01/2019	20/01/2019	105508	12/02/2019	21/02/2019	115402	7/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	La Loma Alta	95107	11/01/2019	20/01/2019	105473	10/02/2019	21/02/2019	115458	10/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Lambrashuaccta	95110	12/01/2019	20/01/2019	105336	8/02/2019	21/02/2019	115422	9/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Muchka	95115	13/01/2019	20/01/2019	105310	9/02/2019	21/02/2019	115443	10/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Palmapampa	95114	13/01/2019	20/01/2019	105328	8/02/2019	21/02/2019	115434	10/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	San Juan De Cruz Pata	95112	13/01/2019	20/01/2019	105333	8/02/2019	21/02/2019	115436	10/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Chuyapata	95116	13/01/2019	20/01/2019	105323	8/02/2019	21/02/2019	115447	10/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Santa Fe De Chamana	95113	12/01/2019	20/01/2019	105318	9/02/2019	21/02/2019	115425	9/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	La Libertad De Ampurco	95109	12/01/2019	20/01/2019	105313	9/02/2019	21/02/2019	115419	9/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Huaccayrumi	95100	14/01/2019	20/01/2019	105448	11/02/2019	21/02/2019	115353	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Santa Teresita De Quichcapata	95099	14/01/2019	20/01/2019	105442	11/02/2019	21/02/2019	115358	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Urpay	95097	14/01/2019	19/01/2019	105430	11/02/2019	21/02/2019	115350	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	San Jose De Silva	95094	14/01/2019	19/01/2019	105418	11/02/2019	21/02/2019	115346	13/03/2019	21/03/2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Salcahuasi	La Loma Centro	95108	10/01/2019	20/01/2019	105479	10/02/2019	21/02/2019	115464	9/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Santa Cruz De Pueblo Libre	95103	9/01/2019	20/01/2019	105493	12/02/2019	21/02/2019	115366	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	San Antonio	95102	8/01/2019	20/01/2019	105484	12/02/2019	21/02/2019	115359	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	La Loma Baja	95105	10/01/2019	20/01/2019	105467	10/02/2019	21/02/2019	115469	9/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Santa Cruz De Huamanmarca	95104	9/01/2019	20/01/2019	105495	12/02/2019	21/02/2019	117455	11/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Salcahuasi	Salcahuasi	95076	14/01/2019	19/01/2019	105340	11/02/2019	21/02/2019	115327	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Nueva Esperanza	94613	3/01/2019	16/01/2019	104649	10/02/2019	18/02/2019	116917	8/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	San Luis De Rabayoc	94639	5/01/2019	16/01/2019	104642	10/02/2019	18/02/2019	116660	10/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Mollepata	94732	7/01/2019	17/01/2019	106896	18/02/2019	25/02/2019	116961	9/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Ayacococha	94726	7/01/2019	17/01/2019	106893	23/02/2019	25/02/2019	116948	10/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Cebolla Pata	94728	7/01/2019	17/01/2019	106894	20/02/2019	25/02/2019	116957	10/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Manzanayoc	94734	7/01/2019	17/01/2019	106898	23/02/2019	25/02/2019	116965	9/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Patay	94834	10/01/2019	17/01/2019	106917	14/02/2019	25/02/2019	116759	11/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Caymo	94848	10/01/2019	17/01/2019	106919	15/02/2019	25/02/2019	116692	6/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Union Santa Rosa Changuelata	94787	8/01/2019	17/01/2019	106921	25/02/2019	25/02/2019	116867	13/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Ovejeria Quishuarcancha	94842	10/01/2019	17/01/2019	106904	14/02/2019	25/02/2019	116695	7/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Occoro Perolcocha	94839	10/01/2019	17/01/2019	106907	14/02/2019	25/02/2019	116669	11/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Union Rosario Istay	94785	8/01/2019	17/01/2019	106923	25/02/2019	25/02/2019	116875	13/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Mutuypata	94789	17/01/2019	17/01/2019	106926	8/02/2019	25/02/2019	116871	13/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Acobamba	94642	5/01/2019	16/01/2019	104638	11/02/2019	18/02/2019	116657	10/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	García Pampa	94629	4/01/2019	16/01/2019	104672	2/02/2019	18/02/2019	116646	8/03/2019	25/03/2019





INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_Cp	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
			Tayacaja	Salcabamba	Bella Vista Lauca	94645	6/01/2019	15/01/2019	104920	2/02/2019	19/02/2019
Tayacaja	Salcabamba	Pucara Pata	94635	4/01/2019	16/01/2019	104646	11/02/2019	18/02/2019	116912	9/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Yurac Yacu	94621	2/01/2019	16/01/2019	104667	12/02/2019	18/02/2019	116938	8/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Miraflores	94616	3/01/2019	16/01/2019	104657	10/02/2019	18/02/2019	116904	11/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Santa Rosa De Palca	94617	2/01/2019	16/01/2019	104664	12/02/2019	18/02/2019	116921	8/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Santa Cruz De Pucayacu	95125	17/01/2019	20/01/2019	105543	18/02/2019	21/02/2019	115375	8/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Cedro Pampa	95124	17/01/2019	20/01/2019	105540	18/02/2019	21/02/2019	115374	8/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	San Juan De Yananaco	95122	17/01/2019	20/01/2019	105541	18/02/2019	21/02/2019	115370	8/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Santa Rosa De Pilata	95130	15/01/2019	20/01/2019	105545	18/02/2019	21/02/2019	115385	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Matibamba	95127	15/01/2019	20/01/2019	105549	19/02/2019	21/02/2019	115390	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Manchay	95129	15/01/2019	20/01/2019	105548	19/02/2019	21/02/2019	115388	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Salcabamba	Salcabamba	94624	2/01/2019	16/01/2019	104669	13/02/2019	18/02/2019	116906	5/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Quishuar	Tauribamba	96695	17/01/2019	25/01/2019	104628	12/02/2019	18/02/2019	116800	15/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Quishuar	Jatillos	96689	17/01/2019	25/01/2019	104627	12/02/2019	18/02/2019	116793	15/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Quishuar	Quishuar	96684	16/01/2019	25/01/2019	104624	12/02/2019	18/02/2019	116771	15/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Yanama	94967	14/01/2019	18/01/2019	107042	4/02/2019	26/02/2019	114918	5/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Ayacancha	94988	8/01/2019	18/01/2019	107092	1/02/2019	26/02/2019	114932	4/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	San Jose	94939	13/01/2019	18/01/2019	107030	3/02/2019	26/02/2019	114914	15/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Anta	94979	3/01/2019	18/01/2019	107061	1/02/2019	26/02/2019	114921	1/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Churampi	94999	12/01/2019	18/01/2019	107147	1/02/2019	26/02/2019	114937	4/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Tapu	94996	5/01/2019	18/01/2019	107107	2/02/2019	26/02/2019	116395	9/03/2019	24/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Santa Rosa	94998	12/01/2019	18/01/2019	107135	1/02/2019	26/02/2019	116401	9/03/2019	24/03/2019





Provincia	Distrito	Nombre_Cp	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Huaribamba	Inyac (Santa Cruz De Inyac)	94775	8/01/2019	17/01/2019	106901	20/02/2019	25/02/2019	116879	4/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Changara	97469	14/01/2019	28/01/2019	104565	13/02/2019	18/02/2019	116896	22/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Santa Cruz De Huaytarqui	97460	16/01/2019	28/01/2019	104557	12/02/2019	18/02/2019	116894	21/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Callacasa	95077	18/01/2019	19/01/2019	107022	1/02/2019	26/02/2019	114912	11/03/2019	19/03/2019
Tayacaja	Huaribamba	Huaribamba	94913	9/01/2019	18/01/2019	107153	2/02/2019	26/02/2019	116404	5/03/2019	24/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Layampampa	96035	6/01/2019	23/01/2019	107259	15/02/2019	26/02/2019	115573	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Agua Dulce	98784	21/01/2019	30/01/2019	110551	27/02/2019	5/03/2019	115931	20/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Cristobal De Loma	96201	17/01/2019	23/01/2019	110520	17/02/2019	5/03/2019	115819	18/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Mairaypampa	98723	28/01/2019	30/01/2019	107293	18/02/2019	26/02/2019	115581	19/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Accocucho	96232	10/01/2019	23/01/2019	107489	15/02/2019	26/02/2019	115730	12/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Jose	98775	19/01/2019	30/01/2019	110528	26/02/2019	5/03/2019	115953	17/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Sarsapampa Los Angeles	98785	22/01/2019	30/01/2019	110548	25/02/2019	5/03/2019	115936	19/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Dos De Mayo	96234	9/01/2019	23/01/2019	107464	12/02/2019	26/02/2019	115746	16/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Union Santa Rosa	96230	12/01/2019	23/01/2019	107470	14/02/2019	26/02/2019	115752	17/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Chaplanca	96214	17/01/2019	23/01/2019	107582	14/02/2019	26/02/2019	115835	20/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Ccollpacucho	98758	26/01/2019	30/01/2019	107304	20/02/2019	26/02/2019	115595	19/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Vista Alegre De Ocoro	96183	14/01/2019	23/01/2019	107544	16/02/2019	26/02/2019	115693	19/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Mantaro	96710	18/01/2019	23/01/2019	110524	25/02/2019	5/03/2019	115795	20/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Julian	98778	20/01/2019	30/01/2019	110550	24/02/2019	5/03/2019	115940	18/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Martin De Potacca	95922	17/01/2019	23/01/2019	107182	19/02/2019	26/02/2019	113619	5/03/2019	12/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Luis De Matara	96225	15/01/2019	23/01/2019	107498	19/02/2019	26/02/2019	115737	14/03/2019	22/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Colcabamba	Tocas	96229	13/01/2019	23/01/2019	107477	20/02/2019	26/02/2019	115742	15/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Chachas	96219	15/01/2019	23/01/2019	107587	15/02/2019	26/02/2019	115826	19/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	San Cristobal	98736	27/01/2019	30/01/2019	107192	3/02/2019	26/02/2019	113676	11/03/2019	12/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Pichcapuquilo	96042	6/01/2019	23/01/2019	107285	15/02/2019	26/02/2019	115565	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Los Nogales	95942	22/01/2019	23/01/2019	107166	23/02/2019	26/02/2019	115607	19/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Tres De Octubre	96053	3/01/2019	23/01/2019	107270	19/02/2019	26/02/2019	113612	7/03/2019	12/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Chauquilmarca	96341	15/01/2019	24/01/2019	109188	16/02/2019	28/02/2019	117616	4/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Checche	96340	3/01/2019	24/01/2019	109180	15/02/2019	28/02/2019	117621	13/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Union Ccano	98720	28/01/2019	30/01/2019	107390	23/02/2019	26/02/2019	115638	20/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Huancayocasa	98745	26/01/2019	30/01/2019	107328	20/02/2019	26/02/2019	115588	19/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Plicos	96332	18/01/2019	24/01/2019	109183	16/02/2019	28/02/2019	119387	14/03/2019	28/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Matachocco	96171	13/01/2019	23/01/2019	107558	18/02/2019	26/02/2019	115698	18/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Sachamarca	96150	12/01/2019	23/01/2019	107509	15/02/2019	26/02/2019	115692	20/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Tarayay	96327	2/01/2019	24/01/2019	109170	15/02/2019	28/02/2019	117629	5/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Tocllacuri	96195	16/01/2019	23/01/2019	110516	18/02/2019	5/03/2019	115815	19/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Ranra	100202	30/01/2019	1/02/2019	110502	5/02/2019	5/03/2019	117636	7/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Occobamba	98673	29/01/2019	30/01/2019	107360	21/02/2019	26/02/2019	113627	4/03/2019	12/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Capcas	98698	29/01/2019	30/01/2019	107369	21/02/2019	26/02/2019	113673	4/03/2019	12/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Llocce	96051	5/01/2019	23/01/2019	107402	2/02/2019	26/02/2019	115625	2/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Colcabamba	Colcabamba	96942	12/01/2019	26/01/2019	105995	19/02/2019	22/02/2019	116094	15/03/2019	22/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Machacuay	94184	10/01/2019	14/01/2019	104793	12/02/2019	19/02/2019	115490	16/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Pachahuasi	96435	18/01/2019	24/01/2019	105221	19/02/2019	20/02/2019	117106	15/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Ayaspata (Ayasmocco)	94179	10/01/2019	14/01/2019	103236	5/02/2019	10/02/2019	115503	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Vista Alegre									



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Ahuaycha	Conocc	97047	15/01/2019	28/01/2019	108460	18/02/2019	27/02/2019	117078	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Parco Chico	99672	15/01/2019	31/01/2019	108440	18/02/2019	27/02/2019	117074	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Rudlo Pampa	99695	15/01/2019	31/01/2019	108437	18/02/2019	27/02/2019	117076	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Chaccococha	97049	15/01/2019	28/01/2019	108457	18/02/2019	27/02/2019	117075	20/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Florida	94178	8/01/2019	14/01/2019	103234	6/02/2019	10/02/2019	115500	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Nueva Esperanza	94180	9/01/2019	14/01/2019	103233	7/02/2019	10/02/2019	115495	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Totora	94185	11/01/2019	14/01/2019	103237	4/02/2019	10/02/2019	115474	12/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Purhuay	94182	8/01/2019	14/01/2019	103240	6/02/2019	10/02/2019	115488	15/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Yarccacancha	94181	7/01/2019	14/01/2019	103241	7/02/2019	10/02/2019	115476	13/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	San Juan De Michicpampa	96468	20/01/2019	24/01/2019	105227	20/02/2019	20/02/2019	117131	15/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Santa Rosa De Rayan Pata	96445	19/01/2019	24/01/2019	105225	20/02/2019	20/02/2019	117209	16/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	San Pedro De Corpacancha	96462	20/01/2019	24/01/2019	105228	20/02/2019	20/02/2019	117215	18/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Catac	96466	20/01/2019	24/01/2019	105223	19/02/2019	20/02/2019	117110	15/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Santa Cruz De Istay	96437	18/01/2019	24/01/2019	105219	18/02/2019	20/02/2019	117128	15/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	San Miguel De Hualihua	96459	19/01/2019	24/01/2019	105218	18/02/2019	20/02/2019	117141	16/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	San Cristobal De Antacay	96441	18/01/2019	24/01/2019	105216	18/02/2019	20/02/2019	117174	17/03/2019	26/03/2019
Tayacaja	Ahuaycha	Ahuaycha	95404	9/01/2019	21/01/2019	103239	5/02/2019	10/02/2019	115478	14/03/2019	21/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Centro Libertad	97046	19/01/2019	28/01/2019	108489	27/02/2019	27/02/2019	116876	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Empedrado	97039	15/01/2019	28/01/2019	107689	19/02/2019	26/02/2019	117068	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Alfapata	97038	15/01/2019	28/01/2019	107687	19/02/2019	26/02/2019	117067	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Pacchapata Baja	97042	19/01/2019	28/01/2019	108326	25/02/2019	27/02/2019	117071	15/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Alalay	97044	19/01/2019	28/01/2019	108333	25/02/2019	27/02/2019	117073	15/03/2019	25/03/2019



INFÓRME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - PERÍODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Tayacaja	Acostambo	Magdalena De Chiclapata	97040	15/01/2019	28/01/2019	107691	19/02/2019	26/02/2019	117069	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Pacchapata Alta	97041	19/01/2019	28/01/2019	108311	25/02/2019	27/02/2019	117070	15/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Quintañojo (Quinta Occo)	96989	16/01/2019	26/01/2019	107673	23/02/2019	26/02/2019	117063	17/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Anta Virus	97037	16/01/2019	28/01/2019	107685	23/02/2019	26/02/2019	117066	17/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Itanaccasa	96983	17/01/2019	26/01/2019	107663	23/02/2019	26/02/2019	117061	16/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Santa María De Lauza Grande	96958	16/01/2019	26/01/2019	106976	23/02/2019	25/02/2019	117050	14/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Chucuna (Santa Rosa Chucuna)	96953	16/01/2019	26/01/2019	106973	23/02/2019	25/02/2019	117045	14/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Huantaro	96577	21/01/2019	24/01/2019	108471	26/02/2019	27/02/2019	116979	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Pantipata (Nueva Esperanza)	96578	21/01/2019	24/01/2019	108465	26/02/2019	27/02/2019	116892	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Conopa	96956	16/01/2019	26/01/2019	106975	23/02/2019	25/02/2019	117049	14/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Quebrada Imperial (Imperial)	96986	17/01/2019	26/01/2019	107653	23/02/2019	26/02/2019	117053	16/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Laura Chico	96985	17/01/2019	26/01/2019	107629	23/02/2019	26/02/2019	117059	16/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Huayla Corral	96960	17/01/2019	26/01/2019	107630	23/02/2019	26/02/2019	117052	16/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Santa Cruz	96570	21/01/2019	24/01/2019	108479	27/02/2019	27/02/2019	116864	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Otuto	96987	17/01/2019	26/01/2019	107668	23/02/2019	26/02/2019	117057	16/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Vista Alegre	96572	21/01/2019	24/01/2019	108477	26/02/2019	27/02/2019	116830	18/03/2019	25/03/2019
Tayacaja	Acostambo	Acostambo	96569	20/01/2019	24/01/2019	108468	26/02/2019	27/02/2019	116886	18/03/2019	25/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Miraflores	95611	15/01/2019	22/01/2019	105525	11/02/2019	21/02/2019	117498	13/03/2019	26/03/2019
Huaytara	Chocorvos	Tincocc Ullipacc	95537	13/01/2019	22/01/2019	110721	14/02/2019	6/03/2019	115115	13/03/2019	20/03/2019





Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Yanacolpa	94668	11/01/2019	16/01/2019	105159	11/02/2019	20/02/2019	115502	10/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Luis De Huarufe	95677	14/01/2019	22/01/2019	105534	13/02/2019	21/02/2019	115714	4/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Cruz Pata	95559	13/01/2019	22/01/2019	110725	14/02/2019	6/03/2019	115107	13/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Santa Ana De Andaymarca	95666	13/01/2019	22/01/2019	105529	15/02/2019	21/02/2019	115208	19/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Antonio De Cacre	95671	14/01/2019	22/01/2019	105532	13/02/2019	21/02/2019	115211	4/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Jose De Cuquia Apas	95648	10/01/2019	22/01/2019	105561	16/02/2019	21/02/2019	115197	14/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Miguel De Curis (San Miguel)	95485	8/01/2019	22/01/2019	105551	8/02/2019	21/02/2019	115186	8/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Santa Rosa De Mejorada	94950	13/01/2019	18/01/2019	105539	5/02/2019	21/02/2019	115156	4/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Santa Rosa De Otuto	95657	8/01/2019	22/01/2019	105559	14/02/2019	21/02/2019	115191	13/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Luis De Coretac	95506	2/01/2019	22/01/2019	105538	15/02/2019	21/02/2019	115180	7/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Antonio De Sañullca	95035	13/01/2019	18/01/2019	105546	4/02/2019	21/02/2019	115158	4/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Francisco De Macho Cruz	94941	13/01/2019	18/01/2019	105544	4/02/2019	21/02/2019	115155	5/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	San Martin De Palmacancha	95038	9/01/2019	18/01/2019	109644	9/02/2019	1/03/2019	115161	9/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Santa Rosa De Olaya	95597	13/01/2019	22/01/2019	105555	11/02/2019	21/02/2019	115190	12/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Villa Alta De Huanas	95607	15/01/2019	22/01/2019	105520	11/02/2019	21/02/2019	115227	13/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Lucmayocc	95614	13/01/2019	22/01/2019	105527	10/02/2019	21/02/2019	115218	12/03/2019	20/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			MARZO					
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro			
Huaytara	Santiago De Chocorvos	Santiago De Chocorvos	96501	13/01/2019	24/01/2019	105516	10/02/2019	21/02/2019	115232	12/03/2019	20/03/2019
Huaytara	San Isidro	Mollecancha	96465	16/01/2019	24/01/2019	109286	11/02/2019	28/02/2019	115589	12/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Isidro	Tambo Cruz	96456	17/01/2019	24/01/2019	107307	21/02/2019	26/02/2019	115584	13/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Isidro	Chocólo (Chojolloc)	96440	17/01/2019	24/01/2019	109280	19/02/2019	28/02/2019	115596	13/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Isidro	San Martín	96460	17/01/2019	24/01/2019	109295	13/02/2019	28/02/2019	115592	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Isidro	Yerbabuena yoccc	96448	17/01/2019	24/01/2019	109290	12/02/2019	28/02/2019	115587	12/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Isidro	San Juan De Huirpachanca	96432	17/01/2019	24/01/2019	109273	14/02/2019	28/02/2019	115580	14/03/2019	21/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Quisuar	95720	18/01/2019	22/01/2019	105153	11/02/2019	20/02/2019	114813	16/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Lima Paccha	96676	14/01/2019	25/01/2019	105087	10/02/2019	20/02/2019	114783	9/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Pampapuquilo	96752	5/01/2019	25/01/2019	105085	10/02/2019	20/02/2019	114782	9/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Pampachacra	98103	6/01/2019	29/01/2019	105079	7/02/2019	20/02/2019	114778	9/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Paccha Alto	95742	16/01/2019	22/01/2019	105063	8/02/2019	20/02/2019	114776	10/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Casacancha	95741	16/01/2019	22/01/2019	105041	8/02/2019	20/02/2019	114803	10/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Tastacancha	101586	29/01/2019	6/02/2019	105129	9/02/2019	20/02/2019	114820	12/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Santa Cruz De Marayniyoccc	95714	16/01/2019	22/01/2019	105138	7/02/2019	20/02/2019	114817	14/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Huayllahuauqui	95722	16/01/2019	22/01/2019	105148	6/02/2019	20/02/2019	114809	14/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Santa Rosa De Rumichaca	95716	17/01/2019	22/01/2019	105145	8/02/2019	20/02/2019	114814	15/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Tambo De Cusicancha	95739	14/01/2019	22/01/2019	105045	9/02/2019	20/02/2019	114786	7/03/2019	19/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	La Carmen De Minascasa	100417	29/01/2019	3/02/2019	105150	10/02/2019	20/02/2019	114805	14/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Cavituna	101602	28/01/2019	6/02/2019	105118	10/02/2019	20/02/2019	114806	11/03/2019	19/03/2019
Huaytara	San Antonio De Cusicancha	Cusicancha	95747	17/01/2019	22/01/2019	105115	10/02/2019	20/02/2019	114799	9/03/2019	19/03/2019
Huaytara	Quito-Arma	Huayanto	97185	20/01/2019	28/01/2019	107589	10/02/2019	26/02/2019	114639	10/03/2019	18/03/2019
Huaytara	Quito-Arma	Chocorvo Arma	96525	16/01/2019	24/01/2019	105187	10/02/2019	20/02/2019	115245	16/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Quito-Arma	Quito-Arma	96535	17/01/2019	24/01/2019	105184	11/02/2019	20/02/2019	115251	17/03/2019	20/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Pilpichaca	94646	11/01/2019	16/01/2019	104422	12/02/2019	16/02/2019	115532	13/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Maraypampa	94667	10/01/2019	16/01/2019	104446	13/02/2019	16/02/2019	115518	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Ocoto	94661	11/01/2019	16/01/2019	104439	11/02/2019	16/02/2019	115507	10/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Santa Rosa De Chaupi	94649	14/01/2019	16/01/2019	104431	11/02/2019	16/02/2019	115294	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	San Felipe	94652	11/01/2019	16/01/2019	104435	6/02/2019	16/02/2019	115466	8/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Totorillas	94650	14/01/2019	16/01/2019	104433	11/02/2019	16/02/2019	115297	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Pichccahuasi	94663	10/01/2019	16/01/2019	104443	8/02/2019	16/02/2019	115410	8/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Huarracopata	94666	9/01/2019	16/01/2019	104445	13/02/2019	16/02/2019	115522	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Pueblo Nuevo	94662	10/01/2019	16/01/2019	104440	8/02/2019	16/02/2019	115378	8/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Ccollipapata	94665	10/01/2019	16/01/2019	113095	8/02/2019	11/03/2019	115387	8/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Ingahuasi	94655	10/01/2019	16/01/2019	104438	9/02/2019	16/02/2019	115451	10/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Huarracco	94653	9/01/2019	16/01/2019	104436	8/02/2019	16/02/2019	115493	11/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Santa Ines Alta	94651	9/01/2019	16/01/2019	104434	10/02/2019	16/02/2019	115340	10/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Pilpichaca	Pilpichaca	94648	11/01/2019	16/01/2019	104429	12/02/2019	16/02/2019	115527	13/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoto	Taracachi	96247	7/01/2019	24/01/2019	109266	11/02/2019	28/02/2019	115578	7/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoto	Vichuri	96248	7/01/2019	24/01/2019	109261	12/02/2019	28/02/2019	115572	7/03/2019	21/03/2019





INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huaytara	Ocoyo	Cruz Pampa	96131	15/01/2019	23/01/2019	106710	15/02/2019	25/02/2019	115709	14/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoyo	Pacomarca	96134	15/01/2019	23/01/2019	106718	3/02/2019	25/02/2019	115711	9/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoyo	Ayamarca	96126	14/01/2019	23/01/2019	106700	17/02/2019	25/02/2019	115710	13/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoyo	San Martin	96136	15/01/2019	23/01/2019	106728	3/02/2019	25/02/2019	115713	9/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoyo	Santa Rosa De Buenos Aires	96139	15/01/2019	23/01/2019	106733	3/02/2019	25/02/2019	115715	9/03/2019	21/03/2019
Huaytara	Ocoyo	Ocoyo	96118	13/01/2019	23/01/2019	106518	18/02/2019	25/02/2019	115674	15/03/2019	21/03/2019
Churcampa	Cosme	Antacalla	98308	16/01/2019	29/01/2019	107650	13/02/2019	26/02/2019	119401	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Cotay	98302	15/01/2019	29/01/2019	107646	14/02/2019	26/02/2019	119396	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Ccarcancha	98387	16/01/2019	30/01/2019	107657	16/02/2019	26/02/2019	119404	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Sulla pampa	98376	15/01/2019	30/01/2019	107652	15/02/2019	26/02/2019	119411	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Llacua	98282	15/01/2019	29/01/2019	107641	16/02/2019	26/02/2019	119379	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Chupas	98268	16/01/2019	29/01/2019	107639	17/02/2019	26/02/2019	119363	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	3 De Mayo De Pantuylla	98291	17/01/2019	29/01/2019	107643	18/02/2019	26/02/2019	119349	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Pueblo Libre De Chilcapata	98236	18/01/2019	29/01/2019	107637	15/02/2019	26/02/2019	119388	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Cosme	Santa Clara De Cosme	98826	17/01/2019	30/01/2019	104353	13/02/2019	15/02/2019	115435	21/03/2019	21/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Ilpepata	98820	16/01/2019	30/01/2019	104347	14/02/2019	15/02/2019	115413	21/03/2019	21/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Ilpe	95931	19/01/2019	23/01/2019	108940	24/02/2019	28/02/2019	118295	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Ccescepata	96237	13/01/2019	23/01/2019	107827	13/02/2019	27/02/2019	116601	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Pumarana	95917	18/01/2019	23/01/2019	108935	23/02/2019	28/02/2019	118306	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Pachapampa	96233	11/01/2019	23/01/2019	107823	11/02/2019	27/02/2019	116587	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Santa Verónica De Jarlancha	95887	20/01/2019	23/01/2019	108900	21/02/2019	28/02/2019	118322	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Paltamarca									



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Churcampa	Pachamarca	Texas	95895	16/01/2019	23/01/2019	108922	22/02/2019	28/02/2019	118316	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Ccoyllorpancca	96238	14/01/2019	23/01/2019	107834	14/02/2019	27/02/2019	116642	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Pachamarca	Pachamarca	95864	17/01/2019	23/01/2019	108883	20/02/2019	28/02/2019	118325	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Layampata	96205	4/01/2019	23/01/2019	108845	3/02/2019	28/02/2019	117058	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Acotraccra	96222	15/01/2019	23/01/2019	108476	15/02/2019	27/02/2019	116556	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Huanchos	96215	14/01/2019	23/01/2019	108475	15/02/2019	27/02/2019	116374	24/03/2019	24/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Choccechucu	97219	14/01/2019	28/01/2019	107799	14/02/2019	27/02/2019	117048	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Nueva Esperanza De Chonta	97177	11/01/2019	28/01/2019	107658	11/02/2019	26/02/2019	117042	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Huaribambilla	97166	15/01/2019	28/01/2019	105957	15/02/2019	22/02/2019	117041	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Santa Rosa De Huachuapampa	97188	14/01/2019	28/01/2019	107735	14/02/2019	27/02/2019	117043	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Uchuy Cruz	97139	12/01/2019	28/01/2019	105943	12/02/2019	22/02/2019	117038	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Jaucaypata	97131	15/01/2019	28/01/2019	105938	15/02/2019	22/02/2019	117037	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	San Cristobal De Ccocha	97209	13/01/2019	28/01/2019	107781	13/02/2019	27/02/2019	117047	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Acos	97111	14/01/2019	28/01/2019	105927	14/02/2019	22/02/2019	117036	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Santa Rosa De Pinco	97156	11/01/2019	28/01/2019	105951	11/02/2019	22/02/2019	117040	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Paraccay	97202	13/01/2019	28/01/2019	107774	13/02/2019	27/02/2019	118407	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Paucarbamba	Paucarbamba	97101	13/01/2019	28/01/2019	105920	13/02/2019	22/02/2019	117035	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Locroja	Nuevo San Martin De Marcaylo	96032	9/01/2019	23/01/2019	105488	18/02/2019	21/02/2019	116040	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	San Antonio De Ccellecco	96100	11/01/2019	23/01/2019	105605	18/02/2019	22/02/2019	116008	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	San Santiago De Accollascca	96090	8/01/2019	23/01/2019	105594	18/02/2019	22/02/2019	116057	22/03/2019	22/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Churcampa	Locroja	San Pedro (Yacuhualcca)	96043	9/01/2019	23/01/2019	105586	18/02/2019	22/02/2019	115977	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	La Esmeralda	98486	15/01/2019	30/01/2019	105610	16/02/2019	22/02/2019	118583	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Locroja	La Merced De Chupas	98495	16/01/2019	30/01/2019	105621	16/02/2019	22/02/2019	118585	27/03/2019	27/03/2019
Churcampa	Locroja	Yaureccan	98507	15/01/2019	30/01/2019	105629	13/02/2019	22/02/2019	116071	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	San Antonio	98545	11/01/2019	30/01/2019	105739	17/02/2019	22/02/2019	115939	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	San Juan De Occopampa	98584	13/01/2019	30/01/2019	105802	18/02/2019	22/02/2019	115911	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	Los Andes	98522	12/01/2019	30/01/2019	105727	16/02/2019	22/02/2019	115956	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	Locroja	Locroja	96015	8/01/2019	23/01/2019	105486	17/02/2019	21/02/2019	116020	22/03/2019	22/03/2019
Churcampa	El Carmen	Nueva Chanchara	97314	16/01/2019	28/01/2019	105158	10/02/2019	20/02/2019	119601	29/03/2019	29/03/2019
Churcampa	El Carmen	Paucapata	97380	3/01/2019	28/01/2019	105163	16/02/2019	20/02/2019	117832	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Ccarhuacata	97396	9/01/2019	28/01/2019	105492	5/02/2019	21/02/2019	117833	27/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Arma	97406	9/01/2019	28/01/2019	105497	5/02/2019	21/02/2019	117818	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Ccarhuancho	97343	9/01/2019	28/01/2019	105161	5/02/2019	20/02/2019	117827	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Pucuto	97492	16/01/2019	28/01/2019	105504	13/02/2019	21/02/2019	117842	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Anta	97503	17/01/2019	28/01/2019	105507	14/02/2019	21/02/2019	117835	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Palermo	97473	15/01/2019	28/01/2019	105499	13/02/2019	21/02/2019	117838	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Ancospata	97520	18/01/2019	28/01/2019	105511	15/02/2019	21/02/2019	117840	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	El Carmen	Paucarbambilla	97296	3/01/2019	28/01/2019	105151	17/02/2019	20/02/2019	117806	26/03/2019	26/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Tapuyquilla	96213	13/01/2019	23/01/2019	108473	13/02/2019	27/02/2019	116366	24/03/2019	24/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Huachic	96208	2/01/2019	23/01/2019	108862	2/02/2019	28/02/2019	117054	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Arma Patacancha	96227	15/01/2019	23/01/2019	108478	15/02/2019	27/02/2019	116562	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Ñahuin Puquilo	96168	6/01/2019	23/01/2019	108812	4/02/2019	28/02/2019	117060	26/03/2019	25/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Churcampa	Chinchihuasi	Santa Rosa De Ocoro (Ocoro)	96231	15/01/2019	23/01/2019	108601	15/02/2019	28/02/2019	116576	25/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Callos	96180	1/01/2019	23/01/2019	108827	1/02/2019	28/02/2019	117051	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Chinchihuasi	Chinchihuasi	96146	8/01/2019	23/01/2019	108802	5/02/2019	28/02/2019	117062	26/03/2019	25/03/2019
Churcampa	Anco	Santa Elena	96588	11/01/2019	24/01/2019	104940	10/02/2019	19/02/2019	118631	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Anco	Cuyoc Chinchaypampa	96602	11/01/2019	24/01/2019	104946	11/02/2019	19/02/2019	119942	29/03/2019	29/03/2019
Churcampa	Anco	Santa ROSA De Piques	96605	14/01/2019	24/01/2019	104948	11/02/2019	19/02/2019	119959	29/03/2019	29/03/2019
Churcampa	Anco	Pueblo Libre	96604	12/01/2019	24/01/2019	104947	11/02/2019	19/02/2019	119950	29/03/2019	29/03/2019
Churcampa	Anco	San Cristobal De Sirihuasi	96601	10/01/2019	24/01/2019	104945	9/02/2019	19/02/2019	118692	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Anco	Manzanayoc	96599	11/01/2019	24/01/2019	104944	10/02/2019	19/02/2019	118663	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Anco	Cedro	96595	13/01/2019	24/01/2019	104942	12/02/2019	19/02/2019	118644	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Anco	Union La Victoria	96597	11/01/2019	24/01/2019	104943	10/02/2019	19/02/2019	119005	28/03/2019	28/03/2019
Churcampa	Anco	La Esmeralda	96592	12/01/2019	24/01/2019	104941	11/02/2019	19/02/2019	119473	28/03/2019	28/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Ocoro	93979	8/01/2019	13/01/2019	112243	28/02/2019	9/03/2019	116909	21/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Clutay	93985	12/01/2019	13/01/2019	112238	28/02/2019	9/03/2019	117021	25/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Astomarca	93986	12/01/2019	13/01/2019	109104	20/02/2019	28/02/2019	117024	25/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Sunama	93983	9/01/2019	13/01/2019	109084	19/02/2019	28/02/2019	117016	25/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Villoco	93982	9/01/2019	13/01/2019	109074	26/02/2019	28/02/2019	117011	25/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Cebadapata	93981	8/01/2019	13/01/2019	112241	28/02/2019	9/03/2019	116926	21/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Chiris	93980	8/01/2019	13/01/2019	112242	28/02/2019	9/03/2019	116919	21/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Suytupampa	93978	8/01/2019	13/01/2019	112244	28/02/2019	9/03/2019	116899	21/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Mollepampa	Mollepampa	93984	12/01/2019	13/01/2019	112239	28/02/2019	9/03/2019	117019	25/03/2019	25/03/2019
Castrovirreyna	Huachos	Santa Rosa De Iquiquila	96618	16/01/2019	25/01/2019	109327	16/02/2019	1/03/2019	117008	23/03/2019	25/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Castrovirreyña	Huachos	Pichota	94470	15/01/2019	16/01/2019	112250	28/02/2019	9/03/2019
Castrovirreyña	Huachos	Huejintay	94477	15/01/2019	16/01/2019	112246	28/02/2019	9/03/2019
Castrovirreyña	Huachos	Miraflores	94475	15/01/2019	16/01/2019	112248	28/02/2019	9/03/2019
Angaraes	Secclla	Antamachay	97382	21/01/2019	28/01/2019	108782	11/02/2019	28/02/2019
Angaraes	Secclla	Pampa Del Arco	97342	23/01/2019	28/01/2019	108915	16/02/2019	28/02/2019
Angaraes	Secclla	Mltmacc	97331	24/01/2019	28/01/2019	108932	15/02/2019	28/02/2019
Angaraes	Secclla	Secclla	97311	24/01/2019	28/01/2019	108984	13/02/2019	28/02/2019
Angaraes	Santo Tomas De Pata	Buena Vista	98847	25/01/2019	30/01/2019	107699	18/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Santo Tomas De Pata	Santo Tomas De Pata	98831	25/01/2019	30/01/2019	107697	18/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Huanca-Huanca	Chaupiorcco	94921	17/01/2019	18/01/2019	107692	19/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Huanca-Huanca	San Jose De Tastabamba	94925	17/01/2019	18/01/2019	107694	20/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Huanca-Huanca	Huanca-Huanca	94908	14/01/2019	18/01/2019	105348	16/02/2019	21/02/2019
Angaraes	Congalla	Ccenuacancha	95491	16/01/2019	22/01/2019	107638	12/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Chalhuanpuquio	95476	18/01/2019	22/01/2019	107634	15/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Totora	95483	17/01/2019	22/01/2019	107636	15/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Ccollipaccasa	95305	18/01/2019	21/01/2019	107676	13/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Jatunsuyuy	95469	18/01/2019	22/01/2019	107631	15/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Chaynabamba	95294	15/01/2019	21/01/2019	107671	15/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Topccaccasa	95300	17/01/2019	21/01/2019	107683	14/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Congalla	Congalla	95465	19/01/2019	22/01/2019	107628	16/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Callanmarca	Ccenuapampa	95459	17/01/2019	22/01/2019	107660	18/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Callanmarca	Ccollipa (Casirca)	95454	16/01/2019	22/01/2019	107649	18/02/2019	26/02/2019
Angaraes	Callanmarca	Callanmarca	95340	19/01/2019	21/01/2019	107665	17/02/2019	26/02/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Angaraes	Anchonga	Santa Ana	94898	17/01/2019	18/01/2019	107708	23/02/2019	27/02/2019	116908	15/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Kafaypampa	94890	17/01/2019	18/01/2019	107706	23/02/2019	27/02/2019	116889	15/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Chontacancha	94749	15/01/2019	17/01/2019	108579	21/02/2019	28/02/2019	117216	17/03/2019	26/03/2019
Angaraes	Anchonga	Atalla	94742	15/01/2019	17/01/2019	108519	21/02/2019	27/02/2019	117179	17/03/2019	26/03/2019
Angaraes	Anchonga	Paríacclla	94844	16/01/2019	17/01/2019	108129	22/02/2019	27/02/2019	117292	16/03/2019	26/03/2019
Huancavelica	Acoria	Acoria	95897	17/01/2019	23/01/2019	108299	17/02/2019	27/02/2019	116420	17/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Union Ambo	95371	10/01/2019	21/01/2019	112309	11/02/2019	9/03/2019	115177	5/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Los Libertadores	95379	8/01/2019	21/01/2019	111579	10/02/2019	7/03/2019	115171	6/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Yacuy	95356	11/01/2019	21/01/2019	105409	9/02/2019	21/02/2019	115086	16/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Jose Carlos Mariategui	95362	15/01/2019	21/01/2019	105422	12/02/2019	21/02/2019	115058	12/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Chupaca	103159	12/01/2019	10/02/2019	105437	15/02/2019	21/02/2019	115030	16/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Union Paraiso (Carpas)	95708	17/01/2019	22/01/2019	108207	17/02/2019	27/02/2019	116443	11/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Intihuatana (Conchan)	95701	17/01/2019	22/01/2019	108142	17/02/2019	27/02/2019	116444	11/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Tajeyocc	95803	18/01/2019	23/01/2019	108375	18/02/2019	27/02/2019	116388	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Pilcocancha	95713	17/01/2019	22/01/2019	108121	17/02/2019	27/02/2019	116445	11/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Jatuspata	95814	18/01/2019	23/01/2019	108384	18/02/2019	27/02/2019	116386	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Pallalla	96170	16/01/2019	23/01/2019	112263	16/02/2019	9/03/2019	116589	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Chunca	101344	18/01/2019	6/02/2019	108392	18/02/2019	27/02/2019	116379	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Auquis	95785	18/01/2019	23/01/2019	108217	18/02/2019	27/02/2019	116391	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Atayllama	95725	18/01/2019	22/01/2019	108050	19/02/2019	27/02/2019	116397	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Naranjal	95856	19/01/2019	23/01/2019	112200	18/02/2019	9/03/2019	116212	17/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Lirio	95241	12/01/2019	21/01/2019	111295	17/02/2019	7/03/2019	116504	15/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Coccha	95731	18/01/2019	22/01/2019	108232	18/02/2019	27/02/2019	116382	18/03/2019	24/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN - PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huancavelica	Acoria	Añancusi	96144	16/01/2019	23/01/2019	105192	16/02/2019	20/02/2019	116529	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Alto Andino (Ccarhuanarra)	95823	17/01/2019	23/01/2019	107575	18/02/2019	26/02/2019	116213	18/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Patoccocha	96338	16/01/2019	24/01/2019	106696	15/02/2019	25/02/2019	114869	15/03/2019	19/03/2019
Huancavelica	Acoria	San Isidro De Ampuruay	96300	16/01/2019	24/01/2019	112277	16/02/2019	9/03/2019	116629	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Huantaylla	95845	18/01/2019	23/01/2019	112198	18/02/2019	9/03/2019	116209	17/03/2019	23/03/2019
Angaraes	Anchonga	San Pablo De Occo	94964	14/01/2019	18/01/2019	107794	22/02/2019	27/02/2019	116971	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Añaylla	96273	16/01/2019	24/01/2019	112271	16/02/2019	9/03/2019	116616	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Ccaccasiri	95787	2/01/2019	23/01/2019	104975	1/02/2019	20/02/2019	116208	4/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Chaynapampa	95730	18/01/2019	22/01/2019	108074	18/02/2019	27/02/2019	116394	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Union De La Victoria De Huayllayoc	95988	10/01/2019	23/01/2019	112357	16/02/2019	9/03/2019	116381	13/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Palmaera	96080	13/01/2019	23/01/2019	105049	12/02/2019	20/02/2019	116411	16/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Muquecc Alto	95964	11/01/2019	23/01/2019	105141	15/02/2019	20/02/2019	116276	12/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Muquecc Bajo	95996	11/01/2019	23/01/2019	105014	11/02/2019	20/02/2019	116387	14/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Ayaccocha	95975	10/01/2019	23/01/2019	105054	10/02/2019	20/02/2019	116424	12/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Quimina	95642	12/01/2019	22/01/2019	105241	13/02/2019	21/02/2019	116101	14/03/2019	22/03/2019
Huancavelica	Acoria	Yachamarca	95866	19/01/2019	23/01/2019	108252	18/02/2019	27/02/2019	116697	13/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Pucullo	95860	18/01/2019	23/01/2019	108271	18/02/2019	27/02/2019	116408	18/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Anta	95851	19/01/2019	23/01/2019	108288	19/02/2019	27/02/2019	116416	19/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Ocopa	96114	14/01/2019	23/01/2019	105022	14/02/2019	20/02/2019	116407	15/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Pucacancha (Union Progreso Pucacancha)	96410	11/01/2019	24/01/2019	106470	11/02/2019	25/02/2019	116259	11/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Lalmina	95734	16/01/2019	22/01/2019	105067	12/02/2019	20/02/2019	116097	12/03/2019	22/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019

Provincia	Distrito	Nombre_Cp	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huancavelica	Acoria	Llahuecc	95682	12/01/2019	22/01/2019	107463	4/02/2019	26/02/2019	116293	6/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Huanaspampa	95564	14/01/2019	22/01/2019	105909	14/02/2019	22/02/2019	116128	11/03/2019	22/03/2019
Huancavelica	Acoria	Motoypata	95695	9/01/2019	22/01/2019	107568	9/02/2019	26/02/2019	116365	11/03/2019	24/03/2019
Angaraes	Anchonga	Santa Rosa De Cochapampa	94945	14/01/2019	18/01/2019	107777	23/02/2019	27/02/2019	116963	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	28 De Julio	95613	15/01/2019	22/01/2019	106629	15/02/2019	25/02/2019	116133	15/03/2019	22/03/2019
Huancavelica	Acoria	Tinyacalla	95552	14/01/2019	22/01/2019	106750	14/02/2019	25/02/2019	116267	14/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Huifaccapampa	95916	10/01/2019	23/01/2019	107913	10/02/2019	27/02/2019	116437	10/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Silva	95710	18/01/2019	22/01/2019	112444	18/02/2019	9/03/2019	116218	17/03/2019	23/03/2019
Angaraes	Anchonga	Llancapuquio	94949	14/01/2019	18/01/2019	107803	22/02/2019	27/02/2019	116976	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	San Miguel De Pucacocha	95934	14/01/2019	23/01/2019	105021	12/02/2019	20/02/2019	116182	12/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Motoy	95780	18/01/2019	23/01/2019	107999	5/02/2019	27/02/2019	116449	1/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Achapata	95880	9/01/2019	23/01/2019	104716	5/02/2019	19/02/2019	116121	7/03/2019	22/03/2019
Huancavelica	Acoria	Los Angeles De Ccarahuasa Centro	95665	14/01/2019	22/01/2019	105166	13/02/2019	20/02/2019	116219	13/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Troya	95804	18/01/2019	23/01/2019	108028	4/02/2019	27/02/2019	116452	16/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Los Brillantes	95357	14/01/2019	21/01/2019	105413	13/02/2019	21/02/2019	121832	12/03/2019	3/04/2019
Huancavelica	Acoria	Ccasapata	96002	14/01/2019	23/01/2019	108031	14/02/2019	27/02/2019	116715	13/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Acoria	Sels De Agosto	95834	17/01/2019	23/01/2019	111509	19/02/2019	7/03/2019	116207	18/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Tambo Pampa	93253	9/01/2019	9/01/2019	108001	14/02/2019	27/02/2019	116425	14/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Acoria	Totorapampa	95572	11/01/2019	22/01/2019	105950	11/02/2019	22/02/2019	116120	11/03/2019	22/03/2019
Huancavelica	Acoria	Tancarapata	95583	11/01/2019	22/01/2019	105960	11/02/2019	22/02/2019	116126	11/03/2019	22/03/2019
Angaraes	Anchonga	Collina	97776	25/01/2019	29/01/2019	108745	25/02/2019	28/02/2019	120712	26/03/2019	30/03/2019
Huancavelica	Acoria	Chocces	95910	10/01/2019	23/01/2019	107897	10/02/2019	27/02/2019	116442	11/03/2019	24/03/2019





INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huancavelica	Acoria	Occotunan (Cearahuasa Alta)	95706	14/01/2019	22/01/2019	105146	13/02/2019	20/02/2019	116221	13/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Crosniquiulo	95363	15/01/2019	21/01/2019	112285	17/02/2019	9/03/2019	115001	16/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Acoria	Alianza Andino	95389	11/01/2019	21/01/2019	105405	6/02/2019	21/02/2019	116225	16/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Acoria	Jose Olaya	96121	14/01/2019	23/01/2019	105062	14/02/2019	20/02/2019	116402	15/03/2019	24/03/2019
Angaraes	Anchonga	Chacarilla	94766	15/01/2019	17/01/2019	108511	21/02/2019	27/02/2019	117148	17/03/2019	26/03/2019
Angaraes	Anchonga	Huarirumi	94725	15/01/2019	17/01/2019	108659	21/02/2019	28/02/2019	117257	17/03/2019	26/03/2019
Angaraes	Anchonga	Matipaccana	94954	14/01/2019	18/01/2019	108108	22/02/2019	27/02/2019	116992	16/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Cajamarca	94934	14/01/2019	18/01/2019	108099	22/02/2019	27/02/2019	116988	16/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Cuenca	95482	10/01/2019	22/01/2019	105137	13/02/2019	20/02/2019	115183	15/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Huaylla Pampa	95475	10/01/2019	22/01/2019	105147	13/02/2019	20/02/2019	115203	15/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Chakicocha	95463	14/01/2019	22/01/2019	105263	15/02/2019	21/02/2019	116524	15/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Minapampa	95457	11/01/2019	22/01/2019	105259	12/02/2019	21/02/2019	116527	13/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Union Ccollpa	95452	5/01/2019	22/01/2019	105254	8/02/2019	21/02/2019	116518	8/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Totora	95444	2/01/2019	22/01/2019	105247	2/02/2019	21/02/2019	116513	2/03/2019	25/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Jatumpampa	95473	11/01/2019	22/01/2019	105114	11/02/2019	20/02/2019	115008	9/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	San Martin	95477	11/01/2019	22/01/2019	105120	11/02/2019	20/02/2019	115031	9/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Huangas	95493	12/01/2019	22/01/2019	105128	12/02/2019	20/02/2019	115059	10/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Yarcca Pampa	95462	11/01/2019	22/01/2019	105108	11/02/2019	20/02/2019	114997	9/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	San Vidal	95484	11/01/2019	22/01/2019	105124	11/02/2019	20/02/2019	115052	10/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Incañan	95455	11/01/2019	22/01/2019	105105	11/02/2019	20/02/2019	114993	9/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Luquia	95498	12/01/2019	22/01/2019	105132	12/02/2019	20/02/2019	115082	10/03/2019	20/03/2019
Huancavelica	Cuenca	Ccantopampa	94894	17/01/2019	18/01/2019	107707	23/02/2019	27/02/2019	116903	15/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Buenos Aires Parco									

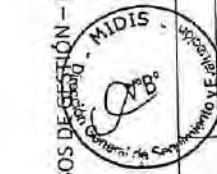




Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Angaraes	Anchonga	Nahuinpuquilo Occo	94958	14/01/2019	18/01/2019	108092	22/02/2019	27/02/2019	116980	16/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Parco Alto	94813	15/01/2019	17/01/2019	108119	22/02/2019	27/02/2019	117283	16/03/2019	26/03/2019
Angaraes	Anchonga	Union Progreso	94876	17/01/2019	17/01/2019	107709	23/02/2019	27/02/2019	116918	15/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Nahuinpuquilo Buenos Aires	94889	17/01/2019	18/01/2019	107705	23/02/2019	27/02/2019	116113	15/03/2019	22/03/2019
Angaraes	Anchonga	Alto Marañiyocc	94864	16/01/2019	17/01/2019	107747	23/02/2019	27/02/2019	116935	15/03/2019	25/03/2019
Angaraes	Anchonga	Anchonga	97610	23/01/2019	28/01/2019	108718	24/02/2019	28/02/2019	120714	24/03/2019	30/03/2019
Acobamba	Marcas	Paloma	99461	21/01/2019	31/01/2019	108510	22/02/2019	27/02/2019	118035	19/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	San Isidro	99473	22/01/2019	31/01/2019	108498	20/02/2019	27/02/2019	117962	18/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Chontas	99506	22/01/2019	31/01/2019	108495	21/02/2019	27/02/2019	117967	16/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Huarpa	99518	21/01/2019	31/01/2019	108509	21/02/2019	27/02/2019	118030	18/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Villa Del Carmen	99487	21/01/2019	31/01/2019	108507	21/02/2019	27/02/2019	117942	19/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Cuñi	99496	22/01/2019	31/01/2019	108503	21/02/2019	27/02/2019	117932	17/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Cochacc	99481	21/01/2019	31/01/2019	108501	21/02/2019	27/02/2019	117954	19/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Parisa (Pariza)	99513	22/01/2019	31/01/2019	108506	21/02/2019	27/02/2019	117935	20/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Asahuasi	99492	21/01/2019	31/01/2019	108499	21/02/2019	27/02/2019	117945	16/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Lambrama	99478	22/01/2019	31/01/2019	108505	21/02/2019	27/02/2019	117949	19/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Marcas	Marcas	99468	21/01/2019	31/01/2019	108496	20/02/2019	27/02/2019	117958	18/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Nahuinpuquilo	99760	19/01/2019	31/01/2019	109777	22/02/2019	2/03/2019	118275	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Pucaccacca	99295	19/01/2019	31/01/2019	108890	23/02/2019	28/02/2019	118069	13/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Pampalco	99586	18/01/2019	31/01/2019	109776	22/02/2019	2/03/2019	118253	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Villa De Oro	99516	18/01/2019	31/01/2019	109774	26/02/2019	2/03/2019	118190	11/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Rayanniyocc	99357	19/01/2019	31/01/2019	108918	25/02/2019	28/02/2019	118157	14/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Parlahuanca 1 (Atucchuachana)	99287	19/01/2019	31/01/2019	108877	23/02/2019	28/02/2019	118053	11/03/2019	27/03/2019



INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE EJECUCIÓN - PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Huancavelica	Moya	Moya	96326	18/01/2019	24/01/2019	110884	5/02/2019	6/03/2019	116353	11/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Moya	Rumichaca	95489	16/01/2019	22/01/2019	110726	1/02/2019	6/03/2019	116356	11/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Moya	Qulifiri	95512	18/01/2019	22/01/2019	110709	17/02/2019	6/03/2019	116362	12/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Moya	Marquilla	95502	14/01/2019	22/01/2019	110689	3/02/2019	6/03/2019	116361	12/03/2019	24/03/2019
Huancavelica	Moya	Putacca	103187	28/01/2019	10/02/2019	110300	3/02/2019	5/03/2019	116305	6/03/2019	23/03/2019
Acobamba	Anta	Laccanccapampa	99610	18/01/2019	31/01/2019	109771	25/02/2019	2/03/2019	118200	17/03/2019	27/03/2019
Huancavelica	Moya	Tambone	95527	17/01/2019	22/01/2019	110314	3/02/2019	5/03/2019	116300	7/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Moya	Yauyopata	103185	28/01/2019	10/02/2019	110986	13/02/2019	6/03/2019	116297	6/03/2019	23/03/2019
Acobamba	Anta	San Pedro De Nahuincucho	99645	18/01/2019	31/01/2019	109775	22/02/2019	2/03/2019	118239	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Buenavista	99958	18/01/2019	1/02/2019	109773	26/02/2019	2/03/2019	118179	11/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Villa Sol	99302	19/01/2019	31/01/2019	108902	23/02/2019	28/02/2019	118098	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Vista Alegre	99347	19/01/2019	31/01/2019	108908	23/02/2019	28/02/2019	118090	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Casacancha	99358	19/01/2019	31/01/2019	108924	25/02/2019	28/02/2019	118113	14/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Villa Pata	99957	22/01/2019	1/02/2019	109783	25/02/2019	2/03/2019	118317	10/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Huayanay-Coolpacucho-Matamata-Tumbeschayocco Pampa	99364	19/01/2019	31/01/2019	109770	23/02/2019	2/03/2019	118223	12/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Sancaypampa	99592	18/01/2019	31/01/2019	109772	25/02/2019	2/03/2019	118210	17/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Occoro	99652	18/01/2019	31/01/2019	109782	26/02/2019	2/03/2019	118313	9/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Anta	Anta	99282	19/01/2019	31/01/2019	108870	23/02/2019	28/02/2019	118060	11/03/2019	27/03/2019
Acobamba	Andabamba	Huancapite	99048	18/01/2019	30/01/2019	108552	22/02/2019	28/02/2019	117116	11/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	Sol De Oro	99239	18/01/2019	31/01/2019	108554	22/02/2019	28/02/2019	117132	11/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	Santa Rosa	99054	18/01/2019	30/01/2019	108553	22/02/2019	28/02/2019	117123	11/03/2019	26/03/2019

INFORME DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN – PERIODO 2019



Provincia	Distrito	Nombre_CP	ENERO			FEBRERO			MARZO		
			ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro	ID	Muestreo	Registro
Acobamba	Andabamba	Vista Alegre	99252	18/01/2019	31/01/2019	108804	22/02/2019	28/02/2019	117144	11/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	San Juan	99272	18/01/2019	31/01/2019	108823	22/02/2019	28/02/2019	117200	14/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	Juan Velasco Alvarado De Linda Pampa	99244	18/01/2019	31/01/2019	108556	23/02/2019	28/02/2019	117192	14/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	Rupacc	99264	18/01/2019	31/01/2019	108809	21/02/2019	28/02/2019	117180	14/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	San Martin Mayunmarca	99043	18/01/2019	30/01/2019	108550	22/02/2019	28/02/2019	117169	14/03/2019	26/03/2019
Acobamba	Andabamba	Andabamba	99453	21/01/2019	31/01/2019	108548	26/02/2019	28/02/2019	117109	11/03/2019	26/03/2019
Huancavelica	Pilchaca	Pampahuasi	95561	17/01/2019	22/01/2019	110280	8/02/2019	5/03/2019	116313	9/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Pilchaca	Vista Alegre	95575	16/01/2019	22/01/2019	112593	7/02/2019	10/03/2019	116307	7/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Pilchaca	Pilchaca Viejo	95542	15/01/2019	22/01/2019	110249	6/02/2019	5/03/2019	116310	8/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Pilchaca	Sebastian Barranca	95601	16/01/2019	22/01/2019	110267	9/02/2019	5/03/2019	116314	10/03/2019	23/03/2019
Huancavelica	Pilchaca	Pilchaca	95587	18/01/2019	22/01/2019	110288	10/02/2019	5/03/2019	116312	8/03/2019	23/03/2019

Fuente: DIGESA – Minsa, con corte al 31 de marzo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico FED



# ANEXOS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – VIOLENCIA



**Anexo 01: Verificación de la Base de datos regional de la medición basal de acceso físico a IPRESS con profesionales de la salud o equipo multidisciplinario para la atención de mujeres en situación de violencia-VII-01**

Numero de Variable	Nombre de la variable	Descripción de la variable
1	Cod_Prov	Código de ubigeo de provincia
2	Nom_Prov	Nombre de la Provincia
3	Cod_Dist	Código de ubigeo de distrito
4	Nom_Dist	Nombre del Distrito
5	Cod_CCPP	Código de ubigeo de centro poblado
6	Nom_CCPP	Nombre del Centro Poblado "CCPP"
7	Nom_IPRESS	Nombre de la IPRESS <u>más cercana</u> con personal de Salud para la atención de mujeres en situación de violencia.
8	Cod_IPRESS	Código de la IPRESS (Item 7)
9	Medio_transp a IPRESS	Medio de transporte hacia la IPRESS (item 7), usar la sgte clasificación: 1=carro; 2=deslizador; 3=peque peque (canoa grande) 4=bote; 5=a pie; 6=asemila; 7=otros.
10	Tiempo_Traslado_IPRESS	Tiempo de traslado (en minutos) a IPRESS (item 7).
11	Nom_IPRESS.CSMC	Nombre de la IPRESS del Centro de Salud Mental Comunitario, <u>más cercano</u> al CCPP.
12	Cod_IPRESS.CSMC	Código de la IPRESS (Item 11)
13	Medio_transp.IPRESS.CSMC	Medio de transporte hacia IPRESS.CSMC (Item 11), usar la sgte clasificación: 1=carro; 2=deslizador; 3=peque peque (canoa grande) 4=bote; 5=a pie; 6=asemila; 7=otros
14	Tiempo_Traslado_IPRESS.CSMC	Tiempo de traslado (en minutos) al Centro de Salud Mental Comunitario, (Item 11)
15	Nom_DISTRITO_CEM	Identificar el CEM más cercano al CCPP, indicar el nombre del Distrito acompañado de la palabra CEM (Centro de Emergencia Mujer), ejemplo: Santa Rita_CEM
16	UBIGEO_DISTRITO_CEM	Código de ubigeo del Distrito según la ubicación del CEM (Item 15)
17	Medio_transp. CEM	Medio de transporte al CEM (Item 15), usar la sgte clasificación: 1=carro; 2=deslizador; 3=peque peque (canoa grande) 4=bote; 5=a pie; 6=asemila; 7=otros
18	Tiempo_Traslado_CEM	Tiempo de traslado (en minutos) al CEM (Item 15), más cercano.



**INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES**

**TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES  
SEGUNDO AÑO**

**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA**

Lima, mayo de 2019



## CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
II. ANTECEDENTES .....	8
III. VERIFICACION DE CONDICIONES.....	9
IV. VERIFICACIÓN DE LAS METAS DE COBERTURA .....	11
V. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES.....	27
VI. CONCLUSIONES .....	29





## I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Huancavelica firmó el Segundo Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en este se establece la transferencia de recursos en función al cumplimiento de metas de cobertura, condiciones y compromisos de gestión.

De acuerdo al Manual Operativo; el equipo técnico del FED realiza, a partir de los datos recibidos, el informe de verificación de cumplimiento de las metas de cobertura y condiciones.

Se entiende por **condiciones** a: los compromisos de logro de indicadores de resultados, tomando en cuenta el cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de cobertura, centrados en las personas, que son asumidos por la entidad del Gobierno Regional.

Las **metas de cobertura** se definen como bienes o servicios vinculados a los compromisos de gestión establecidos en el CAD, que son asumidos por la entidad del o Gobierno Regional con el que suscribe el convenio, para el logro de resultados centrados en las personas.

Según el CAD se verifica el cumplimiento de las metas de cobertura y condiciones considerando el porcentaje de avance de cada indicador respecto a la línea de base de acuerdo a la siguiente tabla:

### Mecanismo para la transferencia del tramo Metas de Cobertura y Condiciones

Porcentaje de avance del indicador	Porcentaje del monto asignado al indicador del tramo Metas de Cobertura y Condiciones
De 50% a más	Se otorgará una proporción del monto asignado equivalente al avance del indicador
Menos de 50%	0%

Respecto a las condiciones, en el 2018 el Indicador Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, la región disminuyó en 2.3 p.p., y en la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia – OMS), disminuyó en -1.4 p.p., en ambos indicadores respecto a su basal.



CONDICIONES						
N	DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
1	Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia.	58.1%	42.4%	55.8%	14.6%	0%
2	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia - OMS).	33.4%	26.8%	32%	21.2%	0%

Fuente: ENDES 2018

A continuación se presentan los resultados de la verificación de los 10 indicadores de metas de cobertura contemplados en el CAD:

METAS DE COBERTURA						
DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR	
1. Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).	37%	50.0%	37.8%	6.2%	0%	



METAS DE COBERTURA					
DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR
2. Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	49%	60.0%	62.1%	119.1%	100%
3. Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	46%	58%	57.5%	95.8%	95.8%
4. Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	51%	62.0%	67.9%	153.6%	100.0%
5. Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).	38%	51.0%	49.3%	86.9%	86.9%



METAS DE COBERTURA						
DENOMINACIÓN	BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE	% A TRANSFERIR DEL MONTO POR INDICADOR	
6. Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.	41.0%	54.0%	70.3%	225.4%	100%	
7. Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.	64%	49%	55%	60%	60%	
8. Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular, para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.	83.0%	92.0%	96.3%	147.8%	100%	
9. Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo $\geq 0.5$ mg/l).	93.0%	71.0%	86.4%	30.0%	0%	
10. N° de centros poblados, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.	0	654	1	0.2%	0%	

Por lo tanto, según el porcentaje de avance alcanzado en el tramo metas de cobertura y condiciones, por el Gobierno Regional de Huancavelica, corresponde transferir el 46.5% del monto máximo previsto del tramo metas de cobertura y condiciones (S/6 027,789), lo que equivale a S/ 2 801,956.

## LISTA DE ACRÓNIMOS

APN	Atenciones prenatales
BPN	Bajo peso al nacer
CPT	Código de procedimiento
CRED	Control de crecimiento y desarrollo
DCI	Desnutrición crónica infantil
DNI	Documento nacional de identidad
EBR	Educación básica regular
EG	Edad gestacional
fci	Fecha de cálculo del indicador
fn	Fecha de nacimiento
FPP	Fecha Probable de Parto
IPRESS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (no incluye servicios médicos de apoyo ni servicios complementarios)
ITS	Infecciones de transmisión sexual
ITU	Infecciones del tracto urinario
PAN	Programa articulado nutricional
SAF	Servicio de acompañamiento familiar
SIAGIE	Sistema de apoyo a la gestión de la institución educativa
RENIPRESS	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud



## II. ANTECEDENTES

Con fecha 1 de diciembre del año 2013, mediante Ley N° 30114, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014. En la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final, se dispone la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de impulsar el logro de resultados establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, se establece que los recursos del FED podrán ser incorporados en los pliegos de los gobiernos regionales que ejecuten intervenciones de los programas presupuestales priorizados por la Política Social mediante decreto supremo refrendado por los ministros del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MIDIS, a propuesta de este último, previa suscripción de Convenio. Dicho Convenio establece condiciones y/o mecanismos de asignación de recursos del FED, y deberá ser suscrito por el MIDIS, el MEF y gobiernos regionales, quienes asumen compromisos de gestión y metas de cobertura, conforme a las condiciones establecidas.

En dicho contexto, el 15 de mayo de 2014 el Gobierno Regional de Huancavelica, suscribió el primer Convenio de Asignación por Desempeño - CAD con el MIDIS y el MEF. En dicho CAD, el Gobierno Regional se comprometió al cumplimiento de compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad y por el nivel de cumplimiento alcanzado, el FED transfirió S/ 24.915.000 durante el periodo de vigencia del primer CAD.

Con la finalidad de mejorar la articulación entre sectores sociales, centrar la lógica de resultados y optimizar los procesos de transferencia a los gobiernos regionales, el 25 de mayo de 2017 se aprueba un nuevo Reglamento del FED a través de DS N°010-2017-MIDIS y el 27 de junio de 2017 se aprueba un nuevo Manual de Operaciones del FED a través de RM N°118-2017-MIDIS.

La actualización del marco normativo permitió suscribir un Segundo CAD, entre el Gobierno Regional de Huancavelica, el MEF y el MIDIS el 17 de noviembre de 2017, en ese contexto el Gobierno Regional logró cumplir el 46.7% de los compromisos de gestión durante el periodo 2018, asimismo en el año 2017 cumplió la meta establecida en 5 de 12 indicadores de cobertura y condiciones (41.7%).

Desde la implementación del segundo CAD, el FED ha transferido al Gobierno Regional de Huancavelica S/9 360,668, recursos destinados al financiamiento de los bienes, servicios y equipos asociados a los resultados previstos en el CAD.

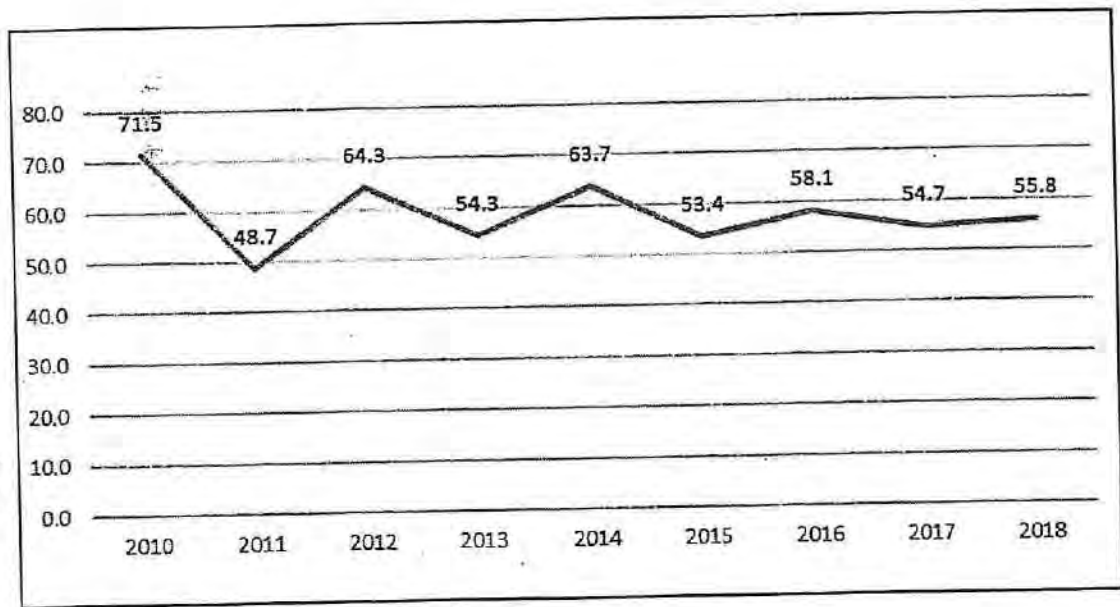
El presente informe muestra los resultados de la verificación del cumplimiento del tramo metas de cobertura y condiciones, periodo 2018.

### III. VERIFICACION DE CONDICIONES

#### 3.1 Anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses

En el 2018 la Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia fue 55.8%, observándose una disminución de 2.3 punto porcentual, con respecto a su basal, según resultados ENDES 2018. (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1. % de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia en el Gobierno Regional de Huancavelica



Fuente: ENDES 2018

Cuadro N° 1 - Resultados alcanzados en la condición: Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
58.1%	42.4%	55.8%	14.6%

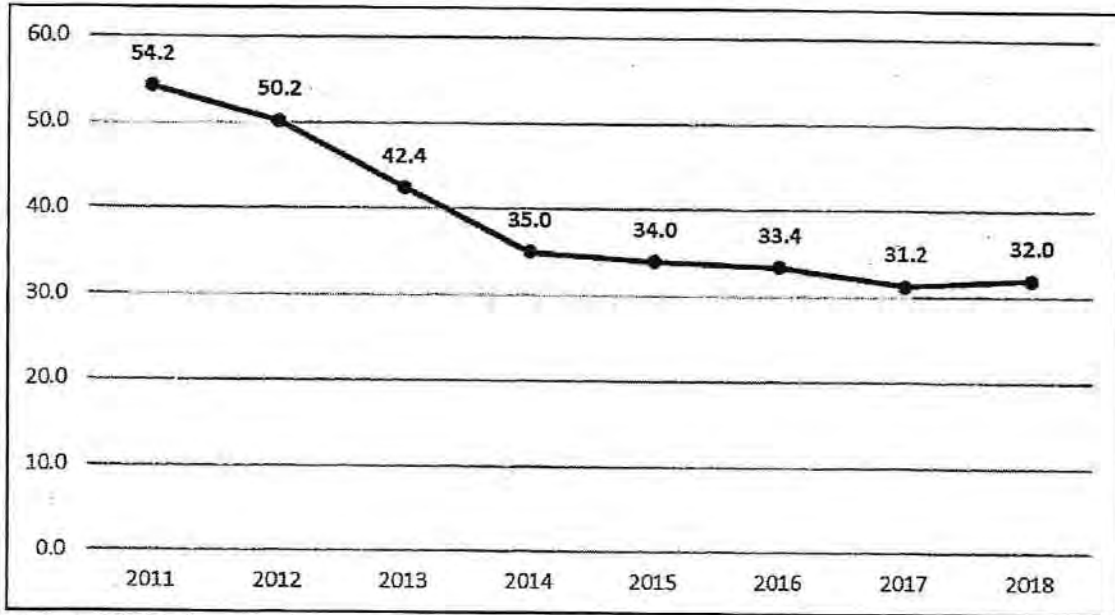
#### Conclusión:

El Gobierno Regional de Huancavelica, *avanzó el 14.6% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el monto destinado al cumplimiento del indicador de la condición 1.*

#### 3.2 Desnutrición Crónica Infantil

En el año 2018 la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años fue 32%, observándose un descenso de 1.4 p.p., con respecto a su basal, según resultados ENDES 2018. (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2. % de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica - según patrón de OMS en el Gobierno Regional de Huancavelica



Fuente: ENDES 2018

Cuadro N° 2 - Resultados alcanzados en la condición: Proporción de menores de cinco años con desnutrición crónica infantil (Padrón OMS)



BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
33.4%	26.8%	32%	21.2%

**Conclusión:**

El Gobierno Regional de Huancavelica, *no logró la meta establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el monto destinado* al cumplimiento del indicador de la Condición 2.





#### IV. VERIFICACIÓN DE LAS METAS DE COBERTURA

El CAD establece 10 indicadores de cobertura, con metas multianuales a ser cumplidas durante los años 2017, 2018 y 2019. Esta verificación corresponde a la evaluación del cumplimiento de las metas para el año 2018, cuya fecha de corte es el 31 de diciembre del 2018.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de las metas de cobertura por paquetes, para mayor información, de la metodología, ver ficha técnica de las metas de cobertura.

#### GESTANTES CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS

##### Indicador 1:

Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).

##### a) Definición del Indicador

Porcentaje de mujeres que han dado a luz, están afiliadas al Seguro integral de salud (SIS) y procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento que durante el primer trimestre de su embarazo han recibido 4 exámenes de laboratorio y por los menos 4 atenciones con suplemento de hierro y ácido fólico durante toda su gestación.

##### b) Propósito del indicador

Medir el grado de acceso y la oportunidad de las mujeres gestantes, para recibir el servicio de atención prenatal reenfocada ofertada por el Estado en los distritos correspondientes a los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental

##### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de mujeres gestantes con parto institucional que están afiliadas al SIS y que viven en los distritos de quintiles de pobreza departamental 1 ó 2.
- **Numerador:** Número de mujeres gestantes que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios de (1) haber recibido durante el primer trimestre del embarazo 4 o más exámenes de laboratorio y (2) haber recibido 4 o más atenciones con suplemento de hierro y ácido fólico en toda la gestación.

##### Fuente de datos

Base de datos del Seguro Integral de Salud

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

d) Resultado:

Cuadro N° 3 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°01

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
37%	50.0%	37.8%	6.2%

Fuente: Base de datos del Seguro Integral de Salud – SIS  
Diciembre 2018

e) Conclusión

El Gobierno Regional de Huancavelica, *no logró la meta establecida*, por lo que *no le corresponde recibir el monto destinado* al cumplimiento del indicador 1.

MENORES DE 12 MESES SIS Y CUNAMAS O JUNTOS CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS

Indicador 2:

Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

Definición del indicador

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje) entre los 4<sup>1</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA<sup>2</sup> y que se registra en la base de datos del SIS.

b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses

<sup>1</sup> NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Púerperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.

<sup>2</sup> ANEXO 2 PROGRAMA PRESUPUESTAL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL CONTENIDOS MÍNIMOS Directiva N° 003-2015-EF/50.01. Resolución Directoral N° 021-2015-EF/50.01. 2017. Disponible en [http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos\\_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf](http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf) (visitada junio 2017)

procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición...

**c) Procedimiento de Verificación del Indicador:**

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:
  - Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
  - Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
  - Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina en sangre entre los 4<sup>3</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.

**Fuente de datos:** Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

**d) Resultado:** El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 4 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°02**

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
49%	60%	62.1%	119.1%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2018

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, **logró la meta establecida**, por lo que **le corresponde recibir el 100% del monto destinado** al cumplimiento del indicador 2.

<sup>3</sup> NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Puérperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA

### Indicador 3:

Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

#### a) Definición del indicador

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje) entre los 4<sup>a</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA<sup>5</sup> y que se registra en la base de datos del SIS.

En el caso de las poblaciones CUNA MÁS (sólo Servicio de Acompañamiento Familiar-SAF), se identifica a las niñas y niños adscritos a estos programas sociales, a partir de sus padrones nominales, los cuales se comparten en el repositorio multisectorial: REDINFORMA del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx>).

#### b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición.

Asimismo, se realiza observaciones en poblaciones adscritas al Programa nacional CUNAMAS, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la efectividad de estos programas sociales y su integración con el sector salud en los niveles regional y local.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS y que se encuentran adscritos al programa social: CUNAMAS-SAF.

<sup>4</sup> NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Puérperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.

<sup>5</sup> ANEXO 2 PROGRAMA PRESUPUESTAL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL CONTENIDOS MÍNIMOS Directiva N° 003-2015-EF/50.01. Resolución Directoral N° 021-2015-EF/50.01. -- 2017. Disponible en [http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos\\_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf](http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf) (visitada junio 2017)

- **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:
  - Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
  - Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
  - Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y/o multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
  - Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina en sangre entre los 4<sup>6</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.
- **Fuente de datos:** Base de datos del Seguro Integral de Salud:
  - Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
  - Periodicidad de la fuente de datos: mensual
- **Padrón nominal de niñas y niños menores de 3 años de CUNAMAS –SAF:**
  - Responsable de la fuente: Programa nacional Cuna Más

d) **Resultado:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 5 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°03**

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
46%	58.0%	57.5%	95.8%

Fuente: SIS, Cuna Más  
Diciembre 2018

e) **Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, *avanzó el 95.8% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 95.8% del monto destinado al cumplimiento del indicador 3.*

\* NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Púerperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA

#### Indicador 4:

Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.

#### a) Definición del indicador

El indicador muestra el Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad, procedentes de los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza del departamento, que se encuentran afiliados al SIS y que recibieron, según corresponda a su edad y los protocolos establecidos por el MINSA, los siguientes servicios:

- Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Suplementos de hierro, se refiere a la entrega de hierro y multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Medición de hemoglobina en sangre, se refiere a la medición (dosaje) entre los 4<sup>7</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA<sup>8</sup> y que se registra en la base de datos del SIS.

En el caso de las poblaciones JUNTOS, se identifica a las niñas y niños adscritos a estos programas sociales, a partir de sus padrones nominales, los cuales se comparten en el repositorio multisectorial: REDINFORMA del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx>).

#### b) Propósito del Indicador

Medir el grado de acceso oportuno a un conjunto de servicios, implementados por el sector salud de los gobiernos regionales, dirigidos a las niñas y niños menores de 12 meses procedentes de distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento. Dichos servicios se han identificado como esenciales en el modelo causal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN) tendiente a disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición.

Asimismo, se realiza observaciones en poblaciones adscritas al Programa nacional JUNTOS, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la efectividad de estos programas sociales y su integración con el sector salud en los niveles regional y local.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niñas/niños menores de 12 meses que viven en los distritos de quintiles 1 o 2 de pobreza departamental que en algún momento (actual o posterior a

<sup>7</sup> NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Púerperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.

<sup>8</sup> ANEXO 2 PROGRAMA PRESUPUESTAL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL CONTENIDOS MÍNIMOS Directiva N° 003-2015-EF/50.01. Resolución Directoral N° 021-2015-EF/50.01. 2017. Disponible en [http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos\\_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf](http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/archivos_apelacion/anexo2/anexo2-ARTICULADO%20NUTRICIONAL.pdf) (visitada junio 2017)

cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS y que se encuentran adscritos al programa social: JUNTOS.

• **Numerador:** Número de niñas/niños que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con los criterios:

- Tener el número adecuado de controles de crecimiento y desarrollo (CRED), según edad de la niña o niño.
- Tener el número adecuado de vacunas contra el neumococo, según edad de la niña o niño.
- Tener el número adecuado de vacunas contra el rotavirus, según edad de la niña o niño.
- Haber recibido la cantidad adecuada de suplementos de hierro y/o multimicronutrientes. Esto se refiere a la entrega de hierro y/o multimicronutrientes según edad de la niña o niño y protocolos del MINSA.
- Haber realizado pruebas de medición/dosaje de hemoglobina en sangre entre los 4<sup>º</sup> a menos de 8 meses de edad de la niña o niño, según los protocolos del MINSA y que han sido registrados en la base de datos del SIS.

**Fuente de datos:** Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

**Padrón nominal de niñas y niños menores de 3 años de JUNTOS:**

- Responsable de la fuente: Programa nacional de apoyo directo a los más pobres – JUNTOS.



d) **Resultado:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 6 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°04**



BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
51%	62.0%	67.9%	153.6%

Fuente: SIS JUNTOS  
Diciembre 2018



e) **Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica **logró la meta establecida** por lo que **le corresponde recibir el 100% del monto destinado** al cumplimiento del indicador 4.

<sup>3</sup> NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Puérperas", se establece en el numeral 5.3.1 (sobre manejo preventivo de la anemia en niños), que "...el tamizaje o despistaje de hemoglobina o hematocrito para descartar anemia en los niños se realiza a los 4 meses, en caso que no se haya realizado el despistaje a esa edad, se hará en el siguiente control...". Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA

## MENORES DE 12 MESES CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ANEMIA.

### Indicador 5:

Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).

#### a) Definición del indicador

Se refiere al porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses con diagnóstico de anemia, identificado mediante código de CIE-10 (clasificación internacional de enfermedades) o por el valor de hemoglobina sérica, quienes reciben tratamiento con sales ferrosas en cualquier presentación desde la fecha de diagnóstico, según su peso y edad.

#### b) Propósito del Indicador

El indicador mide de manera próxima, el acceso de la población de menores de 1 año, a las intervenciones del sector salud para detectar y tratar los casos de anemia. El dosaje de hemoglobina forma parte de la atención integral de salud del niño<sup>10</sup> y es considerada, la prueba para identificar anemia<sup>11</sup>. Asimismo, se establece que en caso de diagnosticarse anemia en cualquier grupo de edad, se debe iniciar el tratamiento inmediato, utilizando los productos farmacéuticos contemplados en el petitorio único de medicamentos, teniendo en cuenta su contenido de hierro elemental<sup>12</sup>.

#### Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niños y niñas menores de 12 meses con diagnóstico de anemia, identificado mediante código de CIE-10 (clasificación internacional de enfermedades) o por el valor de la hemoglobina sérica, que viven en los distritos de quintiles de pobreza departamental 1 o 2 y que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niños y niñas que cumplen los criterios del denominador y que además han recibido tratamiento con sales de hierro.

#### Fuente de datos: Base de datos del Seguro Integral de Salud:

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

#### d) Resultado:

El resultado obtenido es el siguiente:

<sup>10</sup> Resolución Ministerial 907-2016/MINSA. Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avances de los Programas Presupuestales. Publicado 28 de Noviembre de 2016

<sup>11</sup> Numeral 5.2.2.1 Medición de la concentración de hemoglobina o hematocrito. NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.

<sup>12</sup> Numeral 5.3 Prevención y tratamiento de la anemia. NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.



Cuadro N° 7 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°05

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
38%	51%	49.3%	86.9%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2018

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, *avanzó el 86.9% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir 86.9% del monto destinado* al cumplimiento del indicador 5.

**MENORES DE 24 MESES CON MEDICIONES DE HEMOGLOBINA**

**Indicador 6:**

Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.

**a) Definición del indicador**

Se refiere al porcentaje de niñas y niños de entre 19 meses y menos de 24 meses de edad, procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que registran, en su historial de atenciones, dos o más mediciones de hemoglobina.

**b) Propósito del indicador**

El indicador mide de manera próxima, el acceso de la población de menores de 2 años, a las pruebas de hemoglobina establecidas por el sector salud, como un medio para detectar, tratar y evaluar el tratamiento de los casos de anemia. El dosaje de hemoglobina forma parte de la atención integral de salud del niño<sup>13</sup> y, es considerada la prueba para identificar anemia<sup>14</sup>. Asimismo, se establece que durante el tratamiento de los casos de anemia, se debe realizar mediciones de control, según el grupo de edad, uno, tres y seis meses después de iniciado el tratamiento<sup>15</sup>.

**c) Procedimiento de Verificación del Indicador:**

- **Denominador:** Número de niños y niñas entre 19 meses y menos de 24 meses de edad, procedentes de distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, que en algún momento (actual o posterior al cálculo del indicador) han sido afiliados al SIS.
- **Numerador:** Número de niños y niñas que cumplen los criterios del denominador y que además cumplen con tener en su historial de atenciones dos o más mediciones de

<sup>13</sup> En el numeral 6.1.1<sup>o</sup> referido al producto Niños con CRED completo según edad, establece que el dosaje de hemoglobina se realiza a partir de los 6 meses y una vez por año. Resolución Ministerial 907-2016/MINSA. Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avances de los Programas Presupuestales. Publicado 28 de Noviembre de 2016.

<sup>14</sup> Numeral 5.2.2.1 Medición de la concentración de hemoglobina o hematocrito. NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.

<sup>15</sup> Numeral 5.3.2 Manejo terapéutico de la anemia en niños. NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP. Aprobada con Resolución Ministerial RM 250-2017-MINSA.



hemoglobina, con las restricciones adicionales de que una prueba de hemoglobina debe necesariamente haberse realizado entre los 4 meses y menos de 8 meses de edad y una medición posterior debe haberse realizado también entre los 8 meses hasta menos de 24 meses de edad.

**Fuente de datos**

Base de datos del Seguro Integral de Salud

- Responsable de la fuente: Seguro Integral de Salud - SIS
- Periodicidad de la fuente de datos: mensual

**d) Resultado del indicador:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 8 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°06**

BASAL	META AÑO 2018	LOGRÓ AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
41.0%	54.0%	70.3%	225.4%

Fuente: BD SIS  
Diciembre 2018

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, *logró la meta establecida* por lo que *le corresponde recibir el 100% del monto destinado* al cumplimiento del indicador 6.

**MENORES DE 24 MESES CON PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS.**

**Indicador 7:**

Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.

**a) Definición del Indicador**

Proporción de niños y niñas menores de 24 meses procedentes de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que no han recibido el paquete completo de productos clave (CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de multimicronutrientes, CUI/DNI)

**b) Propósito del indicador**

Medir el grado de acceso y oportunidad de los niños y niñas menores de 24 meses procedentes de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que tienen a los siguientes servicios (como paquete provisto a un solo niño):

- CRED completo para la edad
- Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad
- Suplementación de hierro
- CUI/DNI

c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Está compuesto por los niños que cumplen todos los siguientes criterios:
  - **Filtro de edad:** los niños tienen menos de 24 meses a la fecha de levantamiento de la información. Es decir, el tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento del niño y la fecha de la entrevista es menor a 24 meses.
  - **Filtro temporal:** se toma a los niños a los que se realizó la encuesta dentro de los 12 meses previos a la fecha de corte (si la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2015, se considera a los niños que fueron encuestados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015).
  - **Filtro geográfico:** el ubigeo de residencia del niño corresponde con alguno de los distritos clasificados como 1 o 2 del departamento.
- **Numerador:** está compuesto por todos los niños que pertenecen al universo indicado y que cumplen con todos los siguientes criterios:
  - i) El niño ha recibido el CRED completo para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de CRED (variable S465C)
Menor a 2	Mayor a 1
Mayor o igual a 2 y menor a 4	Mayor o igual a 3
Mayor o igual a 4 y menor a 6	Mayor o igual a 4
Mayor o igual a 6 y menor a 7	Mayor o igual a 5
Mayor o igual a 7 y menor a 9	Mayor o igual a 6
Mayor o igual a 9 y menor a 12	Mayor o igual a 7
Mayor o igual a 12 y menor a 15	Mayor o igual a 8
Mayor o igual a 15 y menor a 18	Mayor o igual a 9
Mayor o igual a 18 y menor a 21	Mayor o igual a 10
Mayor o igual a 21 y menor a 24	Mayor o igual a 11
Mayor o igual a 24 y menor a 30	Mayor o igual a 12
Mayor o igual a 30 y menor a 36	Mayor o igual a 13
Mayor o igual a 36 y menor a 42	Mayor o igual a 14
Mayor o igual a 42 y menor a 48	Mayor o igual a 15
Mayor o igual a 48 y menor a 54	Mayor o igual a 16
Mayor o igual a 54 y menor a 60	Mayor o igual a 17

- ii) El niño ha recibido el número de dosis de la vacuna contra el neumococo correspondiente para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de dosis de neumococo recibidas
Menor a 2	Mayor o igual a 0
Mayor a 2 y menor o igual a 4	Mayor o igual a 1
Mayor a 4 y menor o igual a 12	Mayor o igual a 2
Mayor a 12	Mayor o igual a 3



iii) El niño ha recibido el número de dosis de la vacuna contra rotavirus correspondiente para su edad, según el siguiente cuadro:

Edad en meses	Número de dosis de rotavirus recibidas
Menor a 2	Mayor o igual a 0
Mayor a 2 y menor o igual a 4	Mayor o igual a 1
Mayor a 4	Mayor o igual a 2

iv) El niño cuenta con suplementación de hierro y/o multimicronutrientes, es decir, cumple con alguno de los siguientes criterios:

- a. El niño es menor a 6 meses
- b. El niño tiene entre 6 y 35 meses y cumple con al menos una de las siguientes condiciones:
  - Tomó hierro en pastillas o jarabe en los últimos 7 días
  - Tomó hierro en polvo / chispitas / estrellitas en los últimos 7 días
  - Tomó hierro en gotas en los últimos 7 días
  - Tomó hierro en otra presentación en los últimos 7 días
  - El niño es mayor a 35 meses

v) El niño tiene CUI o DNI.

**Fuente de datos**

Encuesta Nacional de Salud y Demografía Familiar - ENDES

- Responsable de la fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
- Periodicidad de la fuente de datos: anual

d) **Resultado del indicador:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 9 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°07**

BASAL	META AÑO 2018	AVANCE AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
64%	49%	55%	60%

Fuente: ENDES 2018

e) **Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancaavelica, *avanzó el 60% en el cumplimiento de la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 60% del monto destinado al cumplimiento del indicador 7.*



## COBERTURA EDUCACIÓN INICIAL

### Indicador 8:

Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular (EBR), para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.

#### a) Definición del Indicador

El indicador mide el porcentaje de niños y niñas de 3 años de edad, cumplidos, de acuerdo a la normatividad vigente<sup>16</sup>, procedentes de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que se encuentran registrados en las nóminas de matrícula del Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

#### b) Propósito del indicado

Medir el grado de acceso y la oportunidad en el ingreso a la educación inicial en niños de 3 años procedentes de distritos de quintiles de pobreza 1 o 2 del departamento.

#### c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** Número de niños y niñas de 3 años de edad registrados en el Padrón Nominal (con DNI validado) de los distritos de Q1 y Q2 de pobreza del departamento, que cumplen los siguientes criterios:

- Filtro de edad: se toma a los niños con 3 años cumplidos de acuerdo a la normativa vigente<sup>17</sup> previo a la fecha de corte (si la fecha de corte es el 31 de diciembre del año de evaluación, se considera a los niños con 3 años cumplidos aptos para matricularse en el ciclo II de la EBR durante ese año).
- Filtro geográfico: el ubigeo de residencia del niño corresponde con alguno de los distritos clasificados como 1 o 2 del departamento (ver anexo 1).

- **Numerador:** Número de niños y niñas de tres años de edad matriculados en el ciclo II de la EBR, registrados en el SIAGIE, de los distritos de Q1 y Q2 de pobreza del departamento.

#### • Fuente de Datos

##### Padrón Nominal Distrital

- Responsable de la fuente: MINSa, RENIEC, MEF.
- Periodicidad de la fuente de datos: Mensual

##### Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE

- Responsable de la fuente: Ministerio de Educación
- Periodicidad de la fuente de datos: Mensual

<sup>16</sup> Para el año 2018, se toma como referencia a los niños con tres años cumplidos al 31 de marzo de acuerdo al numeral 7.2.1.1 de la RM N° 657 -2017-MINEDU.

<sup>17</sup> Para el año 2018, se toma como referencia a los niños con tres años cumplidos al 31 de marzo (numeral 7.2.1.1 de la RM N° 657 -2017-MINEDU)



d) Resultado:

El resultado obtenido es el siguiente:

Cuadro N° 10 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°08

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
83%	92%	96.3%	147.8%

Fuente: SIAGIE y Padrón Nominado  
Diciembre 2018

e) Conclusión

El Gobierno Regional de Huancavelica, *logró la meta establecida*, por lo que *le corresponde recibir el 100% del monto destinado* al cumplimiento del indicador 8.

ACCESO A AGUA CLORADA

Indicador 9:

Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo  $\geq 0.5$  mg/l).

a) Definición del Indicador

Proporción de niños y niñas menores de 60 meses procedentes del departamento que no tienen acceso a agua que al ser analizada cuenta con cloro residual mayor o igual a 0.5 miligramos por litro.

b) Propósito del indicador

Medir el grado de acceso a agua clorada para el consumo humano por parte de niños y niñas menores a 60 meses procedentes del departamento.

c) Procedimiento de Verificación del Indicador:

- **Denominador:** El universo está compuesto por los niños que cumplen todos los siguientes criterios:
  - a. Filtro de edad: los niños tienen menos de 60 meses a la fecha de levantamiento de la información. Es decir, el tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento del niño y la fecha de la entrevista es menor a 60 meses.
  - b. Filtro temporal: se toma a los niños a los que se realizó la encuesta dentro de los 12 meses previos a la fecha de corte (ejemplo si la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2015, se considera a los niños que fueron encuestados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015).
  - c. Filtro geográfico: el ubigeo de residencia del niño del departamento.
- **Numerador:** El numerador está compuesto por todos los niños que pertenecen al universo indicado y que cumplen con el siguiente criterio:

Al medirse el nivel de cloro en su hogar se obtuvo alguno de los siguientes resultados:

- El nivel de cloro es mayor o igual a 0.5 mg/L
- Consume agua embotellada.
- Fuente de datos
  - Encuesta Nacional de Salud y Demografía Familiar – ENDES
  - Responsable de la fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
  - Periodicidad de la fuente de datos: anual

**d) Resultado del indicador:**

El resultado obtenido es el siguiente:

**Cuadro N° 11 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°09**

BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
93%	71%	86.4%	30%

Fuente: ENDES 2018

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, *avanzó el 30% de la meta establecida*, por lo que no le *corresponde recibir el monto destinado* al cumplimiento del indicador 9.

**VIGILANCIA PERMANENTE DE LA CALIDAD DEL AGUA**

**Indicador 10:**

Número de Sistemas de Agua del departamento que cuentan con vigilancia permanente de la calidad de agua para consumo humano

**a) Definición del Indicador**

Este indicador mide la implementación y registro de las actividades del sector salud, para la identificación y evaluación del riesgo de la calidad microbiológica, físico químico del agua, y la calidad sanitaria de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano de los sistemas de agua ubicados en el área urbano y rural, con el objetivo de evitar o minimizar factores de riesgo y proteger la salud pública. La medición se realiza por centro poblado y en todo el departamento.

**b) Propósito del indicador**

La implementación de las actividades de vigilancia de la calidad de agua<sup>18</sup>, en el marco de la implementación del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, incluye sub finalidades o sub productos prioritarios como inspección sanitaria simple o especializada, según la complejidad del sistema de agua, monitoreo de parámetros de campo, análisis bacteriológicos,

<sup>18</sup> Resolución Ministerial 907-2016-MINSA



parasitológicos, físico químicos, metales pesados, reporte de riesgos sanitarios que es el informe de inspección y resultados de análisis que se remite al proveedor de agua y autoridades locales, considerando la frecuencia<sup>19</sup> establecida al año para que se considere un centro poblado está vigilado.

Para la medición del indicador, la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA del Ministerio de Salud, ha implementado el aplicativo informático denominado "Vigilancia de la Calidad de Agua" administrado por DIGESA.

**c) Procedimiento de Verificación del Indicador:**

Número de centros poblados con sistema de agua del departamento, que cuentan con paquete completo de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.


Las actividades de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano se detallan Resolución Ministerial 907-2016-MINSA. Fuente de datos

Base de datos del Aplicativo Informático "Vigilancia de la Calidad de Agua" ([http://pvica.minsa.gob.pe/web#min=1&limit=25&view\\_type=list&model=renaes.eess&action=102](http://pvica.minsa.gob.pe/web#min=1&limit=25&view_type=list&model=renaes.eess&action=102)) administrado por DIGESA – MINSA.

**Nota:** Es necesario señalar que la verificación se realizó sobre los subproductos habilitados, que corresponden a la caracterización de la fuente de agua (Captación) según lo referido por DIGESA, en el Oficio<sup>20</sup> N° 0469-2018-OGPEE/MINSA.

**d) Resultado:**

**Cuadro N° 12 - Resultados alcanzados en la meta de cobertura N°10**



BASAL	META AÑO 2018	LOGRO AÑO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
0	654	1	0.2%

Fuente: Aplicativo Informático "Vigilancia de la Calidad de Agua" – DIGESA MINSA  
Diciembre 2018

**e) Conclusión**

El Gobierno Regional de Huancavelica, **no logró la meta establecida**, por lo que **no le corresponde recibir el monto destinado** al cumplimiento del indicador 10.



<sup>19</sup> Que excepcionalmente, para fines de verificación en el CAD - FED, se consideró frecuencias mínimas.

<sup>20</sup> Al respecto el aplicativo web esta en proceso de desarrollo, a la fecha solo se está registrando Centros Poblados, IPRESS, Sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, laboratorios y resultados de monitoreo de campo y los de la caracterización de la calidad de agua de la fuente y del agua para consumo humano. Aún no se ha desarrollado la ficha PVICA que contiene información de las inspecciones sanitarias y la valoración del riesgo en los componentes del sistema de abastecimiento de agua.



V. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMO METAS DE COBERTURA Y CONDICIONES

Según lo establecido en el Convenio de Asignación por Desempeño la distribución de los recursos destinados al tramo metas de cobertura y condiciones, ha sido de la siguiente manera:

Cuadro N° 13 – Ponderación de los Indicadores de Cobertura y Condiciones según CAD

Tipo de indicador	N°	Descripción del indicador	%
Condiciones	1	Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia.	10%
	2	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia – OMS).	5%
Indicador de Cobertura	1	Proporción de mujeres con parto institucional y afiliadas al SIS, que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico (distritos quintil 1 y 2).	10%
	2	Proporción de niñas y niños menores de 1 año afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	10%
	3	Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad afiliados al SIS, de los distritos de quintil 1 y 2, inscritos en el Programa Nacional Cuna Más que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	5%
	4	Proporción de niños y niñas menores de 12 meses de edad, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza departamental, afiliados al Programa JUNTOS que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina.	5%
	5	Proporción de niñas y niños de menores de 12 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con diagnóstico de anemia y reciben tratamiento (sulfato ferroso).	10%
	6	Proporción de niñas y niños menores de 24 meses, de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, que cuentan con dos o más mediciones de hemoglobina.	5%



Tipo de indicador	Nº	Descripción del indicador	%
	7	Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento que NO reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, vacunas de neumococo y rotavirus según edad, suplementación de hierro y CUI/DNI.	5%
	8	Tasa de cobertura del ciclo II de la educación básica regular, para niños y niñas de 3 años de edad en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento.	10%
	9	Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo $\geq 0.5$ mg/l).	15%
	10	Nº de centros poblados del departamento, que cuentan con sistema de agua y tienen registro de monitoreo de parámetros de campo.	10%
Sub - Total Condiciones			15%
Sub - Total Indicadores de Coberturas			85%
Total			100%

Fuente: CAD

Asimismo, el monto a transferir para cada indicador es proporcional al porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta según el siguiente detalle:

Quadro N° 14 – Mecanismo para la Transferencia del Tramo Metas de Cobertura y Condiciones según CAD

Porcentaje de avance del indicador	Porcentaje del monto asignado al indicador del tramo Metas de Cobertura y Condiciones
De 50% a más	Se otorgará una proporción del monto asignado equivalente al avance del indicador
Menos de 50%	0%

Fuente: CAD

En el cuadro N° 15 mostramos, el porcentaje de avance por indicador respecto al basal y el monto que corresponde transferir al Gobierno Regional de Huancavelica, por el tramo metas de cobertura y condiciones.

Cuadro N° 15 – Monto a transferir al Gobierno Regional de Huancavelica

Indicador	% de avance del indicador	% de Presupuesto a ser transferido	Monto Máximo previsto por indicador - TV 2018	Monto total Transferencia 2018
Cond. 1	14.6%	0.0%	S/. 602,779	S/. -
Cond. 2	21.2%	0.0%	S/. 301,389	S/. -
1	6.2%	0.0%	S/. 602,779	S/. -
2	119.1%	100.0%	S/. 602,779	S/. 602,779
3	95.8%	95.8%	S/. 301,389	S/. 288,832
4	153.6%	100.0%	S/. 301,389	S/. 301,389
5	86.9%	86.9%	S/. 602,779	S/. 523,954
6	225.4%	100.0%	S/. 301,389	S/. 301,389
7	60.0%	60.0%	S/. 301,389	S/. 180,834
8	147.8%	100.0%	S/. 602,779	S/. 602,779
9	30.0%	0.0%	S/. 904,168	S/. -
10	0.2%	0.0%	S/. 602,779	S/. -
<b>Monto total a transferir</b>				<b>S/. 2,801,956</b>
<b>Monto máximo asignado</b>				<b>S/. 6,027,789</b>
<b>% obtenido por el cumplimiento</b>				<b>46.5%</b>

Elaboración: Equipo Técnico FED

## VI. CONCLUSIONES

1. El Gobierno Regional de Huancavelica alcanzó un porcentaje de avance en el rango mayor o igual a 50% y menor de 100% en 3 indicadores y logró el 100% o más en 4 indicadores, de los 12 indicadores de condiciones y cobertura.
2. El Gobierno Regional de Huancavelica, según su avance por indicador logró el 46.5% del monto máximo previsto para este tramo metas de cobertura y condiciones (S/ 6 027,789).
3. De acuerdo a los avances observados, corresponde transferir S/ 2 801,956 (Dos millones ochocientos un mil novecientos cincuenta y seis 00/100 Soles), al Gobierno Regional de Huancavelica, por el cumplimiento del tramo metas de cobertura y condiciones en el año 2018.



Dirección General de Presupuesto Público

ZOILA KEMPÉN LÓPEZ  
Directora  
Dirección de Calidad del Gasto Público